# LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2616 — BUENOS AIRES, JUEVES 6 DE MARZO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.


## DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

| | |
|---|---|
| NUMERO SUELTO | Un peso |
| POR MES | Veinte y cinco pesos |
| POR SEIS MESES | Ciento cuarenta pesos |
| POR UN AÑO | Doscientos cincuenta pesos |

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

*Por medio de agentes*

| | |
|---|---|
| POR UN MES | Treinta pesos |
| POR TRES MESES | Noventa pesos |
| POR SEIS MESES | Ciento setenta pesos |
| POR UN AÑO | Trescientos diez pesos |

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

*Envío de números sueltos directamente*

| | |
|---|---|
| POR UN MES | Cuarenta pesos |
| POR TRES MESES | Ciento diez pesos |
| POR SEIS MESES | Doscientos veinte pesos |
| POR UN AÑO | Cuatrocientos treinta ps. |

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

| | |
|---|---|
| POR UN MES | Doce reales fuertes oro |
| POR SEIS MESES | Ocho pesos fts. y 50 cts. oro |
| POR UN AÑO | Quince pesos fuertes oro |

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS. Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde. Los avisos de los pobres, GRATIS. *Se publica por su Imprenta, Moreno 109*


**ALMANAQUE**—HOY—stos Olegario y Victorino m.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 6 DE 1879

### El simulacro de esta noche

Los hechos en que LA PRENSA viene fundando su propaganda quedan perfectamente confirmados por lo que dicen los diarios de la *Liga*.

Hemos afirmado, efectivamente, que no habian podido organizar ni un solo club parroquial y la reunion del *Club Argentino* lo confirma plenamente.

Como una nueva prueba de que LA PRENSA habia afirmado la verdad, hé aquí lo que encontramos en la crónica que *La Nacion* hace de la reunion del *Club Argentino*.

El General Mitre recordó la lucha de las parroquias en 1852, en que el pueblo y los vecindarios dieron el triunfo á Buenos Aires sobre las bayonetas y las lanzas del ejército triunfador que derrocó la tiranía de Rosas, haciendo presente que ante lo espléndido del triunfo de los clubs parroquiales, se inclinó el General Urquiza y respetó la victoria.

Las palabras del General D. Bartolomé Mitre, que entusiasmaron á la reunion, fueron recibidas con calurosos aplausos y aclamaciones entusiastas.

Hablaron en seguida los señores D. Mariano Billinghurst, Dr. D. José M. Cantilo, Dr. D. Juan Carballido, D. Juan Angel Molina, Dr. D. Oscar Liberal y D. Guillermo Binden.

El General D. Bartolomé Mitre habló tres veces á pedido de los presentes, siempre en el sentido de que era preciso que el pueblo de Buenos Aires salvara la libertad del sufragio, y llevara á las provincias argentinas hermanas, el aliento del triunfo, tan grande y tan espléndido, como es la mayoría de los partidos que luchan por la conciliacion.

Es decir todos buscaban este resultado, la organizacion de los clubs parroquiales que antes no pudieron ser organizados.

Ahora lo serán mucho menos, porque la confesion paladina hecha en pleno Club Argentino, de que antes habia [illegible] organizacion parroquial, es un nuevo motivo de descrédito y de [illegible] tencia á acudir á esas citas [illegible].

Basta de hacer de *comparsa* se dicen los ciudadanos.

Ahora bien, si las convicciones les han aconsejado negarse á hacer clubs parroquiales ¿en qué el hombre del círculo que esos ciudadanos van á cambiar por un discurso del general Mitre?

Pensar es ofender al partido Nacionalista, porque es suponer que sus miembros se mueven por la persona del general y no por sus creencias, de suerte que el dia que el general muera se habrán acabado la Patria, las ideas, las convicciones y todo.

Y esto es absurdo. Los que no se han movido ayer, no se moverán hoy.

Por otra parte y este es otro signo de impopularidad y de debilidad, la reunion del *Club Argentino* es una acontecimiento nuevo en los anales del partido Nacionalista.

El Retiro, Variedades, la plaza de la Victoria eran pequeños locales para contener las grandes congregaciones del partido.

Entre tanto los que hoy se dicen dueños de su simpatía y de su voluntad, lo reunen en un salon en que apenas caben trescientas personas, como sardinas!

¡Eso es un partido!... Ni un club parroquial siquiera, pues la parroquia que menos, forma mil sufragantes.

Entre tanto habia llegado el dia 6 de Marzo, es decir, el dia de hoy.

Se contaba con los clubs parroquiales para hacer la lista hoy y los clubs parroquiales no existen.

¿Qué hacer? La gran comparsa se dividió en catorce comparsitas, una para cada parroquia y agregándose algunos nombres, tomados sin consentimiento de su dueño, como lo prueban las rectificaciones que venimos leyendo todos los dias, han aparecido de repente en las columnas de un diario de la mañana, catorce clubs parroquiales, es decir, las catorce comparsitas.

Eso es tirar la mágia á la política.

A las diez de la noche del 5 de Marzo el general Mitre exhortaba á los concurrentes al *club Argentino* á que formaran clubs parroquiales; pero esa misma tarde los cajistas de *La Nacion* componian los nombres de catorce clubs.

Si no se habian formado á las diez de la noche, si el general daba la órden general de formarlos á esa hora ¿cómo se esplica que cuatro horas antes ya los conociera el Director del colega?

Hé ahí la mágia del círculo. Estaba acordado de antemano, pues, que la gran comparsa hiciera el simulacro de movimiento de las parroquias, dividiéndose allá en grupos para cada una, y por indiscrecion han revelado que antes de reunirse en el club Argentino ya el pastel estaba en el horno.

Con semejante conducta ¿á quien pueden inspirar confianza?

¿A quién pueden arrastrar con tales farsas?

Otro es que cunde el desprestijio, que los descontentos por tanto manejo informal se les alejan mas y mas con sobrada razon.

Entre tanto esta noche se van á reunir, seis en una casa, diez en otra, veinte en la que [illegible], y pasado mañana atronarán los aires con sus bolas impresas anunciando que el *pueblo ha resuelto tal cosa y que todos deben aceptarla.*

La palabrería de siempre, que es lo único que les ha quedado al círculo.

Pero nuestros lectores pueden estar seguros de que si ayer hubieran reunido treinta vecinos en cada parroquia, hoy no reunirán veinte despues del fiasco de llamar al General Mitre, para que les echara una proclama á ellos, porque no se habian organizado en las parroquias.

La palabra del General, digna de estimacion y de respeto, como la de todo hombre eminente, no podrá, sin embargo, arrastrar á los hombres que no concurrian á los clubs parroquiales obedeciendo á un deber de conciencia.

El General como todo hombre es susceptible de errores y el país reconoce que en este momento incurre en uno gravísimo, que cuadra mal á su encumbrada posicion y á las altas simpatías particulares que todos le profesan.

Millares de ciudadanos hay, capaces de cualquier sacrificio por servir á Mitre literato, historiador, erudito, etc; pero que no se moverán un paso atrás de Mitre hombre de círculo.

Acaso son esos sus mejores amigos del general, que los que lo marean con la lisonja interesada; y acaso son ellos sus mejores amigos al lamentarse de verlo rolando en esferas tan estrechas, porque desearian verlo campear en horizontes mas abiertos y teatros de mayor altura.

Los clubs parroquiales no se formarán esta noche pues, nadie abdicará de convicciones que alimente con honradez.

Por [illegible] como para que los hombres cambien bruscamente de modo de pensar y vayan al abismo de que se habian separado.

El diario que ha publicado un extracto mas detallado de su discurso [illegible] por el extracto del general de *La Nacion*, ha sido LA PRENSA.

Pues bien, no hay allí una idea nueva, la revelacion de una hecho decisivo, sino la repeticion de lo mismo que por activa y por pasiva han dicho los diarios de la *Liga*.

Es necesario, todos deben organizarse...

No basta afirmar que existe una necesidad, debe ella ser demostrada.

No es suficiente que se nos eche encima un *deber*, fúndese, convenzámonos de que lo tenemos.

Agregaba el general que el partido *está comprometido* á votar por la lista mixta de la Conciliacion........

Pero ¿cuando, ni en que forma se ha comprometido el partido?

Cítese una reunion popular, una sola.

Pero no nos devanemos los sesos. La cosa es clara como la luz del sol.

[illegible]

Otro párrafo de la carta que publica *La Nacion* trae la supresion de una frase entera.

Se lee en el colega:

«Que la honra que recibí del *Centro Popular* de presidirlo, cuando se constituyó en 1º de Febrero de 1878, con el noble y patriótico designio de modificar la lista de Diputados al Congreso Nacional, consultando sus legítimas aspiraciones, terminó por la falta de patriotismo del círculo allí dominante y por las elecciones que se sucedieron.»

Este párrafo es apócrifo.

El señor Lagos decia esto otro:

«Que la honra que recibí del *Centro Popular* de presidirlo, cuando se constituyó en 1º de Febrero de 1878, con el noble y patriótico designio de modificar la lista de Diputados al Congreso Nacional, consultando sus legítimas aspiraciones, *contra la falta de patriotismo del círculo* DOMINANTE EN EL PARTIDO NACIONALISTA (era el del colega) terminó por las elecciones que se sucedieron.»

Aquellas palabras subrayadas han sido testadas de la carta del señor Lagos ¿por quién?

Debemos suponer que por el colega.

Hay, pues, un abuso audaz y escandaloso contra la voluntad y la conciencia del señor Lagos.

Se hace aparecer á este caballero injuriando al *Centro Popular*, cuando el cargo de falta de patriotismo vá dirijido al círculo á quien el *Centro Popular* hace fuego.

*La Nacion* comentando lo [illegible] y atrevidamente peroraba, dice del señor Lagos:

«Rechaza con dignidad esa esplotacion, y conservándose independiente, anuncia que se ha separado del Centro Popular, porque hay falta de patriotismo en el círculo que lo dirije.»

No. La falta de patriotismo es, como se vé, en las filas del colega. Cargue con el sayo que al *Centro Popular* no le viene bien.

[illegible] que el señor D. Lino Lagos ha dirijido ayer á *La Nacion* una nueva carta, protestando contra la nueva esplotacion de que es objeto su nombre y reclamando la publicacion de su carta sin las modificaciones de que audazmente ha sido objeto.

El señor Lagos no ha ofendido en lo mas mínimo al *Centro Popular*, segun lo asegura en una carta que dirije á uno de sus miembros que le pedia esplicaciones.

Dicha carta dice así:

MARZO 5 DE 1879.

*Estimado amigo:*

Quisiera que espere vd. que *La Nacion* RECTIFIQUE mi carta publicada hoy en ella, pues, en dicha carta *no he ofendido al Centro Popular.*

Y contestaré á vd. en lo demás á que se refiere su carta.

Lo saluda su afmo. amigo y S. S.

*Lino Lagos.*

Queda, pues, en evidencia que el *Centro Popular* no ha hecho esplotaciones *muy miserables* del nombre del señor Lagos, y que estas palabras van dirigidas á quienes han publicado su carta modificandola.

### Exploracion formal del Rio Negro

[illegible] científico de este rio.

Despues del viaje de Villarino en 1782 y 1783 que lo remontó con [illegible] y pesados hasta [illegible] y remontó al Norte [illegible] nes serias se han detenido en [illegible] que han pasado [illegible] [illegible] científico las mas [illegible] otras.

El Rio Negro es un teatro nuevo para la exploracion científica y esta es una tarea digna de la competencia y del entusiasmo de nuestros exploradores.

Despues de Villarino, el piloto D. Nicolás Descalzi navegó el rio en 1833 en una goleta de cinco piés de calado, hasta la *Vuelta del Dolor*, diez y seis leguas arriba de Choele Choel.

Y llámase Vuelta del Dolor, por voluntad de Descalzi, que quiso significar así la pena que le causaba la órden del general en gefe del ejército expedicionario de retroceder en su exploracion.

Los planos, diarios, observaciones meteorológicas del viage de Descalzi, quedaron entre los papeles del general Guido, Ministro de la Guerra por aquellos años.

El diario y carta de sondajes del Rio Negro fueron publicados por el ingeniero Pellegrini en *La Revista del Plata.*

El viage de Descalzi dejó asegurada la navegabilidad del Rio Negro, en este siglo, así como lo estaba ya por el de Villarino en el pasado.

En 1869 el Capitan Ramirez hoy Comandante de *Los Andes*, remontó el rio en el vapor que por eso se llamó *Choele-Choel*, á helice, de cinco pies de calado, cuyo vapor está amarrado en el Tigre.

Llegó hasta Choele-Choel donde encontró al coronel Murga que al frente de 100 hombres operaba en combinacion.

Este viaje fracasó en aquella isla á consecuencia de haber tomado un canal muy bajo de los muchos existentes y de haber barado el vapor.

Retrocedió al Carmen el vapor dejando en evidencia que la navegacion no ofrecia obstáculos para buques de cuatro pies de calado, y que las menores profundidades ó *malos pasos*, eran de *cinco á seis pies.*

En 1872, por órden del Ministro Gainza, partió una doble espedicion por tierra y agua.

La primera llevada por el mayor Bejarano, llegó hasta Nahuel Huapi.

La segunda, por agua, dirigida por el Comandante Guerrico en un vapor, retrocedió poco mas arriba de Choele-Choel, encontrando que el rio era perfectamente navegable y que la menor agua era como en 1879, de cinco á seis piés.

En 1875 el señor Moreno recorrió las inmediaciones del rio; pero como se dedicaba al estudio de las razas y sus guias, indios tambien, no le dieron datos exactos, su viage no dió resultados para el progreso de la geografía del rio Negro y sus adyacencias.

En cuanto á los campos ribereños, hay duda sobre su importancia, aunque todos los viajeros coinciden en que tiene partes muy buenas y trechos muy malos.

Era necesario averiguarlo todo prolijamente y á eso responde el importante decreto que sigue:

BUENOS AIRES, MARZO 5 DE 1879.

Estando próxima á verificarse la traslacion de las fronteras militares sobre el Rio Negro y en vista de las conveniencias de combinar esta operacion con la colonizacion de ambas márgenes del mismo rio, sus islas y territorios adyacentes, á fin de llevar á ellas la poblacion agrícola que ha de transformar en poco tiempo aquella region echando las bases de su progreso futuro,

*El Presidente de la República decreta:*

Art. 1º Nómbrase en comision para practicar la exploracion de las márgenes del Rio Negro, sus islas y territorios adyacentes á los ingenieros militares D. Alfredo Ebelot, D. Jordan Wysocky y D. Francisco Host.

Art. 2º Los ingenieros nombrados procederán en el desempeño de su comision, con arreglo á las siguientes instrucciones:

1º El mayor Wysocky queda encargado de verificar la esploracion y reconocimiento de las márgenes é islas comprendidas entre la desembocadura del Rio Negro y la isla de Choele-choel.

2º El mayor Host partirá de las cabeceras del rio Neuquen y continuará el reconocimiento hasta la confluencia del Limay con el Neuquen.

3º El ingeniero Ebelot se encargará de la esploracion entre este último punto y la isla de Choele-choel.

4º Estos Ingenieros deberán levantar un plano de los terrenos esplorados determinando en ellos los puntos que consideren mas adecuados al establecimiento de colonias Agrícolas de familias europeas ó indígenas, ó de colonias militares.

5º Procederán además á un estudio y clasificacion de estos terrenos [illegible] indicaciones que se [illegible] Ministerio de la Guerra [illegible] los puntos en que deban establecerse colonias desde la desembocadura del Rio Negro en el Océano hasta la cordillera de los Andes.

Art. 3º Una vez fijados por el Ministerio, de acuerdo con el Gobernador de la Patagonia, los puntos que deben ser colonizados, se procederá por los mismos Ingenieros nombrados, á hacer la traza de cada colonia sujetándose en esta operacion á las siguientes condiciones:

1º Cada colonia deberá contener á lo mas una superficie de 20 kilómetros por costado subdividida en 400 lotes de cien hectáreas cada uno.

2º En el centro de cada seccion de 400 kilómetros cuadrados se dejarán cuatro lotes para asiento del pueblo que se forme en ella, con un éjido de 76 lotes exteriores.

[illegible] á la mensura y subdivision [illegible] á lo dispuesto en los artículos 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77 y 79 de la Ley General de [illegible]

[illegible]

la morfología y la prehistórica, y á demostrar la conexion y enlace de los conocimientos humanos.

Así, forzoso es que este artículo se limite á dar cuenta de una sola parte de ese movimiento y de esas invenciones, procurando suavizar en cuanto sea posible la aspereza del tecnicismo con el recurso de la amenidad.

La industria puede contar con un nuevo combustible de considerable potencia. Tal es el petróleo convenientemente preparado. Las experiencias, últimamente verificadas, han dado un desarrollo de calor tal, que el pirómetro ha subido á 5,000 grados. Barras de hierro expuestas á la accion de este combustible han sido fundidas totalmente en diez minutos, los materiales de la fabricacion del vidrio solo han necesitado dos horas de exposicion para ser fundidas, en lugar de diez y seis que con el combustible ordinario necesitan.

El telégrafo de Bell y el micrófono de Edison, combinados por los señores Palmieri y Rossi, han servido para determinar y predecir con toda seguridad los terremotos y las erupciones temibles de los volcanes. El observador, situado á la distancia mayor ó menor que permitan los hilos conductores, que ponen en comunicacion ambos instrumentos, y provisto del primero de ellos como aparato receptor, percibe clara y distintamente ciertos ruidos trasmitidos por el segundo, situado sobre el suelo cuyas trepidaciones se quieren estudiar. Hasta ahora el seismógrafo permitia conocer la intensidad y direccion de las ondulaciones que á la corteza terrestre imprimen las convulsiones interiores: esta feliz combinacion permitirá predecir tan temibles accidentes con la anticipacion necesaria para que los habitantes de una region amenazada tomen las debidas precauciones.

Las experiencias hechas por Rossi en la falda del Vesubio durante la última erupcion, ponen fuera de duda que, como los terremotos, las erupciones y los cataclismos nos vienen precedidos de ruidos sumamente pequeños, pero característicos. Bien puede decirse, en vista de estos notables resultados, que tambien la tierra tiene su idioma especial para anunciar al hombre los peligros que le amenazan. Palmieri y Rossi han descubierto para traducirle y entenderlo un diccionario que hubieran deseado poseer los últimos habitantes de Pompeya y de Herculano.

Las ciencias matemáticas van invadiendo el terreno de las ciencias naturales, y es indudable que [illegible]

[illegible] Mateo, que habian de ser sometidas á [illegible] pasiones humanas, medidas por sus efectos, [illegible] del postulado de la [illegible]

Hay los fisiólogos, siguiendo el camino ya trazado, hacen considerables esfuerzos por aplicar las matemáticas al estudio de las funciones vitales. Entre otros ocupa un lugar distinguido el médico español señor Letamendi. En su última obra, bien pensada y mejor escrita, el ilustre doctor trata de poner en claro el fenómeno de la vida. [illegible]

[illegible] Para él la vida, cuya unidad no define, [illegible] es el producto de dos factores. [illegible]

Depende este punto, que no es para tratado en este lugar, [illegible] cantidad, ó de algun boticario de aldea, ó de algun rancio profesor euclidiano. Ni siquiera del pobre ciudadano de Cacabelo que mereció punzante epigrama de Breton de los Herreros. Hoy el que se presenta como mantenedor de tal dislate es un profesor de filosofía nada menos, y por añadidura director de un Instituto de provincia. *¿Quousque tandem?*

⁂

El gobierno inglés es gobierno de un pueblo mercantil, y como tal procede; los pueblos, por punto general, tienen el gobierno que se merecen. Así es que una de las habilidades de las autoridades inglesas en Oriente consiste siempre en vender armas y pertrechos militares á aquellos á quienes forzosamente se han de ver obligados á combatir tarde ó temprano.

El que escribe estas líneas ha visto hace pocos años una escena singular en Hong-Kong, en territorio inglés. Se celebraba una féria de armas de fuego; vendíanse allí rifles, revolvers, escopetas, pólvora, cartuchos, balas y algunos cañones de poco calibre, propios para montar barcos de escaso porte.

Algunos hombres de la raza amarilla, de pómulos salientes, y de perfil de gato-tigre, discutian acaloradamente con el vendedor el precio de los cañones. Sus ademanes violentos y sus rostros huraños no prometian nada bueno. Al cabo de la controversia, y mediante el pago de algunas libras esterlinas, dos cañones fueron izados á un carro, y los compradores se dirigieron lentamente con su adquisicion hácia los muelles. Un hombre de la policía contemplaba tranquilamente la operacion mercantil. Me dirigí á él y le pregunté:

—¿Qué clase de hombres son esos que han comprado los cañones?

El *constable* separó de los lábios la pipa de barro en que fumaba, y dijo:

—Piratas.

—¡Cómo!

—Sí, piratas chinos.

—¿Pero la marina inglesa no los persigue en toda la costa de China?

—Justamente.

—¿Y por qué se les deja comprar esos cañones?

—Para que con ellos armen sus barcos.

—¿Y hagan fuego á los cruceros de S. M. Británica, y saqueen los pueblos de la costa?

—Exactamente.

—¿Y luego?

Una sonrisa orasa dilató el rostro pálido del digno funcionario.

—Luego, dijo, los cruceros se apoderan de los barcos, ahorcan á los piratas, los cogen los cañones, los traen aquí y se venden de nuevo.

Y volviendo la espalda, se alejó lanzando bocanadas de humo.

Esta anécdota fué para mí la revelacion del poderío británico; comprar, vender, recobrar y vender de nuevo. Un pueblo que así pone bajo todos los cielos y en todos los mundos del orbe el rico muestrario de su industria, es necesariamente rico y por ende poderoso.

Solo han sido verdaderamente poderosas en el mundo las naciones ricas; Francia, Cartago, Venecia, Génova, Barcelona: los pueblos que han confiado al hierro su grandeza han caido pronto: los que la han confiado al oro han dominado largos siglos: en dos siglos apenas está encerrada la grandeza y la decadencia de Roma y de España; quinientos años domina Tiro el Mediterráneo; setecientos años Venecia; Inglaterra hace ya tres siglos que descuella en Europa.

Solo un poder puede disputarle la supremacía futura; aquel que impera sobre un pueblo de trabajadores y que tiene por campo de actividad un continente, los Estados-Unidos. ¿Qué son al lado de esos gigantes, las naciones dominadas por el despotismo y apartadas de la realidad por el culto de los poderes personales y las discordias religiosas, políticas y sociales?

### BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

**Madrid**, *Marzo 4, 7 a. m.—Al Director de «El Nacional»*—El Ministerio Cánovas del Castillo, presentó anoche su dimision al Rey D. Alfonso.

Al hacerlo, aconsejó á S. M. la disolucion de las Córtes.

En varios círculos políticos se cree que Martinez Campos, será encargado de formar el nuevo gabinete.

**Londres**, *Marzo 5*—Hoy se han recibido telégramas oficiales de Calcuta, anunciando la muerte de Shere Alí en Cabul, (poco despues de su vuelta de Turkestan.)

Un enviado de Yakub Khan (el nuevo Emir) ha llegado al cuartel general inglés, portador de proposiciones de paz.

En vista de la desmoralizacion de las tropas Afganas no se considera posible la prolongacion de la resistencia, y por otra parte Yakub parece resuelto á someterse á todas las condiciones que podrian ser impuestas por Inglaterra.

**Paris**, *Marzo 5*—El modo como se prosigue la investigacion pedida por el prefecto de policía sobre los diversos cargos levantados contra su reparticion, en el curso del proceso del diario *La Lanterna*, no ha satisfecho á los republicanos de la Cámara.

[illegible]

reune todos los dias á las 2 de la tarde en la calle de Moreno núm. 109, donde pueden acudir las personas que quieran adherir á los trabajos de este centro.

*La Junta Ejecutiva.*

### BOLETIN DEL DIA

**El asesinato de ayer**—Hacia tiempo que felizmente no teniamos que narrar á nuestros lectores uno de esos crímenes que de tarde en tarde vienen á conmover á la sociedad.

Ayer á la una del dia el Mercado Florida ha sido teatro de una de esas escenas sangrientas.

Deseando como siempre dar los detalles verídicos nos hemos apersonado al lugar del suceso y á la comisaría de la 1ª Seccion, de donde hemos recojido los datos que vamos á dar.

En la casa calle de Florida (cortada) número 656, hacia como un año vivia en una de las habitaciones la mujer Romana Cornejo, argentina, de 35 años de edad y de estado viuda.

Vivia con ella el individuo Manuel Benjamin Roma.

Este era conocido como hombre honrado y trabajador.

Se ocupaba en la construccion de calzado, de cuyo producto vivia.

Benjamin queria estremadamente á Romana.

Hacen cinco meses un sargento del *Guardia Provincial* se declaró rival de Benjamin, consiguiendo pronto que aquella se separara sus amores y se separase de él.

[illegible]

Ella recibio [illegible]

Benjamin dejó [illegible] te á la Ponena.

Hacen dos meses [illegible] y tuvo que pedir su ropa.

Llamó á un curandero [illegible] medad que [illegible] creencia tan arraigada [illegible]

No faltó quien [illegible]

[illegible]

El cadáver fue enviado al Departamento de Policía.

Mas tarde se presentó el sargento del *Guardia Provincial* á pedir el cadáver para darle sepultura.

El criminal se encontraba en [illegible] partamento.

Se creo estén algo alteradas sus facultades mentales.

Sin embargo no deja de [illegible] suposicion, nacida por el estado se encuentra.

**La espedicion al Rio Negro**—Por el Ministerio de Marina se ha pasado con fecha de ayer al comandante Guerrico, la nota que á continuacion transcribimos:

BUENOS AIRES, MARZO 5 DE 1879—*Al Señor Comandante D. Martin Guerrico*—En la espedicion que va vd. á dirijir al Rio Negro, seguirá las siguientes instrucciones:

La cañonera *Uruguay*, debe suministrar de su tripulacion y de los alumnos de la Escuela Naval el personal necesario para dotar el vaporcito «Triunfo» de los elementos que necesite para entrar al Rio Negro y subir por él, hasta donde pueda alcanzar.

La cañonera quedará fondeada á la entrada del puerto de Patagones, y Vd. con el «Triunfo» y demas embarcaciones que lleva, subirá el curso del rio, practicando los reconocimientos y esploraciones que sea posible en concepto á encontrarse en Choele-choel el 25 de Mayo, dia en que llegará á ese punto el ejército espedicionario.

Se agrega á la espedicion que vd dirigo á D. Rafael Lobo, que vá destinado á ejecutar los trabajos hidrográficos que deben realizarse y á quien se pone á las órdenes de usted, recomendándosele principalmente el levantamiento de una carta del rio, desde la isla de Choele Choel hasta donde puedan alcanzar las embarcaciones, con los sondajes correspondientes así como un informe sobre los pasajes de la costa, mas apropiados para el establecimiento de puertos.

Es importante que el ministerio conozca el dia de su llegada á Patagones.

Inmediatamente de arribar á ese Puerto despachará vd. un expreso hasta la cabecera de la línea telegráfica comunicando al ministerio esa noticia.

Esta misma medida repetirá vd. á su llegada á Choele-choel para la cual el señor Gobernador de la Patagonia suministrará á vd. los elementos de movilidad necesarios.

El Gobierno confía en que su competencia en estas materias será una garantía del buen suceso de las operaciones que se le encomiendan.

Dios guarde á vd.—*Julio A. Roca.*

**Hecho criminal**—Anteayer á las cinco el individuo Pascual Marques, penetró al almacen situado en la calle de Pasos y Moreno.

Allí se encontró con José Filippo con quien tenia pendiente una cuestion.

Filippo al verlo lo invitó á beber juntos lo que fué aceptado por aquel.

Cuando hubieron concluido salieron á la calle, donde Filippo, cambiando su actitud amistosa que habia hecho presumir á Marques el olvido del resentimiento anterior, le exijió con tono agrio le abonase la cantidad de seis mil quinientos pesos.

Marques que no tenia dinero le manifestó que lo haria despues.

Filippo entonces desnudó una daga y lo acometió, infiriéndole una profunda herida en el vientre, dándole en tierra.

Se ponia el criminal en fuga cuando fué capturado por un jendarme que pasaba en esas circunstancias.

El estado de Marques es grave y se teme por su vida.

**Un demente furioso**—Antenoche á las 11, del conventillo situado en la calle de Piedad núm. 641, salian gritos desesperados de auxilio.

El jendarme de la boca-calle y un transeunte que pasaba por allí, corrieron al lugar citado.

Al franquear la puerta fueron acometidos por un individuo completamente desnudo que armado de una bayoneta trató de herirlos.

El jendarme desnudó su machete y logró efectuar su desarme sin lastimarlo.

Era un individuo Italiano que vivia allí acompañado de su mujer y dos hijos.

[illegible] en la habitacion de [illegible]

El jendarme se [illegible] y lo condujo á la comisaría.

Ha sido reconocido por el Médico de Policía y enviado al Manicomio.

**Muerto entre un horno**—El dueño de la casa ubicada en la calle Pedro Mendoza núm. 880, se presentó anteayer ante el comisario de la seccion, manifestándole que un individuo llamado Andrés Cabillo, que él por caridad le permitia dormir en el fondo de la casa, lo habia encontrado ese dia muerto entre un horno.

Segun se cree, Cabillo ha penetrado allí en estado de ebriedad.

El cadáver fué enviado al Departamento de Policía, donde el reconocimiento que el de práctica.

**Inculpacion á «La Prensa»**—Un [illegible] dado, á quien el Inspector de Rentas Sr. Mendieta, formó un sumario por estar acusado de defraudacion de dineros fiscales, y que fué encarcelado por órden del Gobierno, anuncia que ha acusado á LA PRENSA, por calumnia.

Por nuestra parte debemos decir, que si LA PRENSA, ha dirigido algo respecto del aludido, es porque tiene la conciencia de la verdad de sus aseveraciones.

[illegible]

Aun les adeudan la cuota correspondiente al mes de Enero.

**Municipalidad**—Próximamente se reunirá la Municipalidad, para nombrar Presidente y Vice en reemplazo de los señores que están al frente de estos puestos.

**Despachos de ascensos**—Van á ser estendidos los despachos de ascensos á la oficialidad del batallon 9 de línea, que manda el Coronel Olascoaga.

**Enfermo sospechoso**—El buque español *Concepcion* entrado anteayer al puerto, procedente de Rio Janeiro, ha sido remolcado hasta fuera de la barra por encontrarse abordo un enfermo sospechoso.

**El Coronel Olascoaga**—Hoy debe llegar este gefe nacional, de la frontera de Santiago del Estero.

**El naturalista Lorentz**—Agregado á la expedicion al Rio Negro, saldrá de esta ciudad el naturalista señor Lorentz, en Abril, junto con el Ministro de la Guerra.

**La sub-secretaría de Marina**—Hace tres semanas que desde las diez de la mañana hasta las once de la noche, permanece abierta esta reparticion á causa del demasiado trabajo [illegible] bre ella.

**Adelanto**—Dice un diario de ayer á la tarde:

«Se nos acaba de informar, que una importante casa de Inglaterra [illegible] adelantará por ahora, al Gobierno de la Provincia, los fondos necesarios para [illegible] pendientes de las obras de saneamiento, que deben practicarse en Barracas.

Como se sabe, para esta obra [illegible] tienen terminado su sistema de cloacas, [illegible] tan 10 millones de pesos m/c.

Despues de terminados estos tratados, la misma casa de Baring facultará [illegible] racion del resto de las cloacas.»

**Siniestro Marítimo**—[illegible]

[illegible] La barca se vió en peligro [illegible]

**Club del Plata**—[illegible]

**Muelle de pasageros**—[illegible]

**Administracion de Rentas**—[illegible]

**Pasaporte**—[illegible]

**Telégrafo en la República**—[illegible]

**Bajas**—[illegible]

**Oficina de Trabajo**—[illegible]

**Inmigrantes**—[illegible] la colonia «Tenente de Santa Fé» [illegible] inmigrantes [illegible] en Córdoba [illegible]

Para la Provincia de Entre Rios [illegible] mañana á pasado una remesa [illegible]

Ayer desembarcaron de los vapores [illegible] y «Pedro Reschi» los inmigrantes que [illegible] en de [illegible] á este Puerto.

**Aduana**—Por [illegible] se recaudaron ayer las siguientes cantidades:

| | | |
|---|---|---|
| En letras | $f | 1192 70 |
| Al contado | » | 4077 83 |
| | $f | 5117 53 |
| Importacion | $f | 4195 41 |
| Exportacion | » | 970 72 |
| Almacenaje | » | 8 16 |
| Derecho de faros | » | 7 19 |
| Id de Sanidad | » | 1 02 |
| Total | $f | 5117 53 |

**Provision directa**—Damos á continuacion el decreto espedido por el Gobierno Nacional ordenando se haga un ensayo de provision directa á la cañonera *Paraná*.

BUENOS AIRES, FEBRERO 28 DE 1879.—*Considerando*:—1º Que es de urgente necesidad alistar la cañonera «Paraná» para que pueda emprender viaje á las costas del Sud en desempeño de la comision que le ha encomendado el Gobierno, y

2º Que ha llegado la oportunidad de hacer un ensayo del sistema de provision directa á fin de generalizar su aplicacion siempre que del estudio comparativo con el sistema actual resultasen mayores convenientes para el tesoro.

El Presidente de la República en consejo general de ministros—*Resuelve*:

Autorizar al Comisario General de Marina para que sin pérdida de tiempo proceda á proveer á la cañonera «Paraná» de los víveres ordinarios y extraordinarios correspondientes á dos meses.

Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. N.—AVELLANEDA.—*S. M. Lorenzo.—Julio A. Roca.—M. A. Montes de Oca.*

**Memoria**—La del Departamento de Ingenieros civiles de la Nacion correspondiente al año 1878 que debe ser pasada al Ministerio del Interior, está ya por terminarse.

**Esposicion de 1880**—La Comision presidida por el Presidente de la República á fin de uniformar ideas y salvar algunas dificultades, se reune diariamente sin que hasta ahora haya podido arribar á un acuerdo favorable, sin embargo, contando con las buenas disposiciones de la Comision, se cree pronto quedará arreglado todo satisfactoriamente y cuyos trabajos serán desde luego continuos y positivos.

**Reunion**—Los miembros de la Sociedad *Industrial de Licoristas*, están citados á reunirse en asamblea, hoy á la una de la tarde, en el local del Club Industrial.

**Embargo á una municipalidad**—El Poder Ejecutivo ha resuelto embargar á la Municipalidad de Belgrano la suma de cincuenta mil ps. que le corresponde por el 10 p% sobre Contribucion Directa.

Este embargo ha sido hecho á pedido del Juez Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion que sigue D. Juan Farías, contra dicha Municipalidad por cobro de pesos.

**Revista**—Ayer ha empezado la revista en la Capitanía del Puerto.

Hoy empezará la de los buques de la escuadra.

**Banquete republicano**—En la quinta que fué de D. Cárlos Fajardo, en Chivilcoy, tendrá lugar el domingo próximo un banquete cosmopolita, iniciado por los residentes franceses en aquella localidad, con el fin de festejar el triunfo definitivo de la República en Francia.

Terminado el banquete, se dará un baile en el hotel Mons-Cenis.

**Propuesta**—Se han presentado al Gobierno Nacional los señores Nelkinson y Horton, proponiendo proveer de carne salada á la tripulacion de todos los buques de la escuadra.

**El señor Bezabal**—Ha entrado en moda servirse del nombre de personas conocidas para inscribirlas en los clubs parroquiales imaginarios.

El abuso de nombres que se está cometiendo revela impotencia, y falta de respeto al ciudadano, con cuyas firmas se juega como si fuera cosa agena.

A los abusos cometidos con los jóvenes Castro, Estévez Sagui y Marin y con el comandante Obligado, tenemos hoy que agregar otro.

El señor Bezabal no es miembro del club parroquial de San Telmo en que se le hace figurar.

¿Quienes estarán en su caso?

Hé aquí la carta rectificacion que nos remite:

«BUENOS AIRES, 5 DE MARZO DE 1879.—*Señor Director de La Prensa*—He visto en *La Nacion* una invitacion firmada por varios vecinos de San Telmo, en la cual aparece mi firma entre las de varios que convocan al club parroquial nacionalista.

Como no he asistido á reunion alguna, ni he autorizado á nadie para que use mi firma, pido á vd. la publicacion de estas líneas á fin de desautorizar el uso que se hace de mi nombre.

Saluda á vd. S. S.—*Francisco Bezabal*—Bolivar 298.»

**El pago á los inválidos**—Hé aquí un decreto expedido ayer por el Ministerio de Guerra y Marina.—BUENOS AIRES, FEBRERO 17 DE 1879.—Siendo mas conveniente que el pago del Cuerpo de Inválidos se haga en la misma forma que el de los demás cuerpos del ejército, por un solo ajuste, practicado por la Contaduría General en la lista respectiva y con las formalidades de la ley, y

Considerando que la demora de no hacerse con regularidad el pago mensual por las diversas Receptorías de la República á los inválidos residentes en [illegible]

[illegible]

Nacionales de cada Provincia el importe de los haberes y copias del ajuste que correspondan á los Inválidos en ella residentes, segun las licencias que se hayan otorgado por la Comandancia General de Armas.

Aquellas Oficinas harán el pago á los interesados, con arreglo al ajuste, dentro de un plazo prudencial, que fijarán por avisos públicos, remitiendo inmediatamente las constancias del pago hecho, con las devoluciones á que dé lugar, á la Contaduría General y dando de ello aviso simultáneo á la Comisaría de Guerra.

Los inválidos que tengan licencia para residir en las Provincias, justificarán mensualmente su existencia ante el Administrador de Rentas ó Gefes de la Oficina Nacional encargados del pago de sus haberes, estando remitirá de esto constancias á la Comisaría de Guerra.

Cesan, en consecuencia, las autorizaciones conferidas á las Administraciones de Rentas y de Correos de la República, para el pago con los fondos de sus cajas, á diversos individuos pertenecientes al cuerpo de Inválidos, debiendo [illegible] ceder conforme á lo establecido por este Acuerdo.

Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—AVELLANEDA.—*Julio A. Roca.*

**Denuncias**—La Direccion General de Rentas ha recibido numerosas denuncias respecto á la presencia de contrabandistas en los [illegible] argentinos.

Con este motivo se ha dirigido una circular á las autoridades argentinas, para que redoblen su [illegible]

**Nuevas denuncias**—Se siguen haciendo numerosas denuncias sobre ex-funcionarios públicos de Dolores acusados de defraudadores de la renta pública.

He aquí algunas de ellas que tomamos de un diario de esa localidad:

[illegible] ex-Procurador Municipal Mariano [illegible] Juez de Paz [illegible] 28 de Enero de 1877 [illegible]

[illegible]

**Cronistas acusados**—[illegible]

[illegible]

Ya vendrán otros [illegible] nos espera!

Es pensar que tendremos que permanecer dos años en la casa en que hace igual tiempo debimos estar el acusador, en esa que nos ha convidado de tal manera que casi hemos retardado á escribir estas líneas.

Pero, el consuelo de que en dicha casa nos [illegible] se sugerir un medio en [illegible] de hacer saber al mismo que es [illegible] funcionarios defraudadores de sus deberes, desde hace mucho tiempo.

La acusacion á que nos referimos, no hará que quebremos nuestra pluma que hemos puesto al servicio de los intereses de la localidad.

Por el contrario, seguiremos desenmascarándoles y haciendo saber lo que han sido, son y serán si desgraciadamente este pueblo volviera á caer bajo el dominio de ellos.

**Proyecto de ordenanza**—Uno de los miembros de la Corporacion Municipal, presentará en estos dias un proyecto de ordenanza, disponiendo que todas las escaleras de los teatros sean construidas de fierro ó de piedra, con el objeto de evitar un desastre en caso de incendio.

**Sesiones preparatorias**—La comision encargada de sortear los individuos que deben formar las mesas receptoras de votos en las próximas elecciones provinciales, ha permanecido ayer reunida en las antesalas de la Legislatura. Han asistido á la reunion todas las personas que la forman. Como ya lo anunciamos, se ocupa únicamente de los actos preparatorios, para entrar de lleno en sus funciones, en la sesion que hoy celebrará con este objeto.

**Poder Judicial**—A continuacion publicamos la nómina de las personas que están de turno para la Administracion de Justicia de la Provincia, en el mes de Marzo.

Cámara 2ª de Apelacion—Presidente Dr. D. Jorge Damianovich.

Secretario, Dr. D. Omar Landiva.

Juez de lo Civil—Dr. D. Salvador J. Zavalía.

Secretarios, Eduardo Munilla, Miguel Repetto, Manuel A. Victorica, Félix Romero, Feliz Sagasta, Dario Beccar.

Juez de Comercio—Dr. D. Cárlos Donet.

Secretarios, D. Eugenio Blanco, Isidoro Campos, Pedro Sicouret, Bernardo Folkenand, Cárlos N. Gonzalez, Pedro Cedrés.

Juez del Crimen—Dr. D. Nestor French.

Secretario, D. Ramon Victorica.

Agente Fiscal en lo Civil—Dr. D. Luis Sauze.

Defensor de menores—D. Pedro Carrasco.

Asesor de id.—Dr. D. Juan Rayces.

Defensor de pobres en lo Civil ante la Suprema Córte y Cámaras de Apelaciones—Dr. D. Emilio Gimenez.

Defensor de pobres en lo criminal ante la Suprema Córte y Cámara de Apelacion—Dr. José A. Capdevila.

**Decreto**—Con motivo de una nota que elevó á la Superioridad la Contaduría de la Direccion de Rentas, respecto á una casa de nuestro comercio que se negó á pagar el impuesto de alcoholes; el Gobierno despues de oir al Fiscal, ha resuelto lo que espresa el siguiente decreto:

«Visto este espediente, lo informado por la Direccion de Rentas y lo dictaminado por el Asesor y considerando:

1º Que las rebajas acordadas por mermas y roturas han sido tan solo á los introductores, para que estos, si lo creen conveniente, las tengan en cuenta al efectuar sus ventas.

2º Que los mayoristas no pueden reclamar lo que á estos no les corresponde; y

3º Que la negativa, por lo tanto, al pago del impuesto es injustificada, el Poder Ejecutivo resuelve:

Se intime el pago dentro de tercero dia de notificado de las sumas que resultan adeudar, debiendo caso de no verificar su abono en ese plazo, hacerse efectiva la multa que determina la ley sin perjuicio de pagarse el impuesto.

Pase á la Direccion de Rentas para el cumplimiento de esta resolucion y publíquese.—TEJEDOR.—*F. L. Balbin.*

**Condena**—La Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud ha confirmado la sentencia del Juez del Crimen condenando á seis años de prision al individuo Claro Castro procesado por muerte á Pedro Gusman, en Ajó.

Castro será remitido á la Penitenciaría en donde debe cumplirse condena.

**La venta de tierras en Necochea**—Hé aquí el detalle de los precios alcanzados por el martillero señor Lagos en el remate de tierras en Necochea:

La base para la venta era 80,000 pesos la legua, [illegible] en lotes de hectáreas.

Los lotes [illegible] fueron comprados por el señor [illegible]

Los lotes 105 á 120 inclusive y 122, fueron comprados por los señores Pacheco y Santa María á 35,000 pesos cada uno.

Los lotes 58 á 68 inclusive, y 69 á 88 inclusive, fueron comprados por don Francisco Medina á 36,000 pesos uno.

Los lotes 36 á 57 inclusive, fueron comprados por don Nicanor Duarte á 26,000 pesos uno.

Los lotes 98 á 88 inclusive, comprador don Nicolás Torres, á 21,000 pesos uno.

Los lotes 7 á 30 inclusive, comprador don Amadeo Muñoz á 24,000 pesos uno.

Los lotes 1 á 6 inclusive, fueron comprados por don Augusto Schultz, los tres primeros á 35,000 [illegible] 25,000.

El producto total de este remate es de [illegible]

### PUBLICACIONES VARIAS

[illegible]

Como á los señores del poder no les es posible dominar por los medios persuasivos, por cuanto su talla moral se encuentra á poca altura de la generalidad, implantan el sistema del terror, para imponer su voluntad, apoyados por los esbirros que tienen á su disposicion.

Los medios puestos en fuego por estos tiranuelos no les darán sino resultados negativos.

Las voluntades no se doblegan por el miedo, sino por el cariño.

Podrán aprisionar el cuerpo, pero jamás serán dueños del corazon é ideas del aprisionado.

Podrán imperar á imitacion de Morat, Canton, Robespierre y comparsa, por medio del terror, pero su imperio será tan fatal y efímero, que serán autosteros por los mismos medios puestos en juego para dominar.

La guillotina segó la cabeza de su inventor y no seria estraño, que el pueblo cansado de tanto vejamen, pudiera cuenta estrecha á los opresores, y en un momento de desesperacion para recuperar sus libertades, segase tambien la cabeza de los mas tiranos absolutos de Juarez.

Los tiranos de relaciones en que se encuentra la autoridad con los miembros del Pueblo, dará lugar, á que el dia menos pensado se levanten en masa como un solo hombre, y sin considerar con á su resultado, ejecuten un acto de fatales consecuencias.

El fin justifica los medios, dice un axioma bastante comun.

Aun cuando nosotros no estemos conformes con ello, por [illegible] reparacion debida por los medios legales, no todos piensan de la misma manera, y [illegible] en todos los casos, omision completa de [illegible] de un solo individuo.

La [illegible] de su venganza el [illegible] de sus ideas, [illegible] sus planes y [illegible]

[illegible]

Por consecuencia, [illegible] poner un coto á los desmanes de la autoridad [illegible] pueblo, haciendo pronta y cumplida justicia, para que [illegible] no sigan la errada senda de sus antecesores.

[illegible]

Janeiro Marzo 3 de 1879.—[illegible]


**A los Criadores**

[illegible] señores Battar y Quesada, [illegible]

[illegible] en casa de los Sres. arriba espresados á nuestros principales ganaderos.

**Un padrillo de carrera á potrancas id.**

Se vende el célebre padrillo Pembroke tostado de año 72 anterior [illegible] y 4 potrancas de 3 años de [illegible] gran parrejero «Ali-Pacha» [illegible] Estancia de D. Juan Malcom y para tratar á Battar y Quesada San Martin 51.

**Hoy á la una**

Se rematará un precioso break casi nuevo, 2 yuntas de caballos de tiro y un par de guarniciones.

En la calle San Martin 51, por Battar y Quesada.

**Como se mata el pelo**—Téngase el cráneo y las raices del pelo continuamente saturados con aceites, y la calbicie se puede esperar como resultado seguro.

Una relajacion general de la membrana en que las fibras nacen, las afloja, y caeran. Pero si por el contrario los tegumentos, y vasos superficiales de la cabeza, se fortalecen y refuerzan con ese fino vigorador vegetal el Tónico Oriental retienen firmemente á las raices del cabello y suplen color, y nutrimento en abundancia á los tubos, asegurando así una cabellera esplendorosa, y evitando la aparicion de las canas.


## Partido Autonomista

El Comité Ejecutivo se reune diariamente de 3 á 5 de la tarde en la calle de Esmeralda 41. Febrero 12 de 1879.

Antonino C. Cambacéres, Vicente F. Lopez, Jacinto L. Arauz, Dardo Rocha, Cárlos Pellegrini, Adolfo Gonzalez Chaves, Eduardo J. Baiza. F13v13m


## DELICADO REFRESCO DE VERANO

Viértase una copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua á voluntad. Puede hacerse una medicacion muy buena sustituyendo por el agua la Soda ó Ginger Beer helada. F12v12M

## LA CONQUISTA DE QUINCE MIL LEGUAS

POR

## ESTANISLAO S. ZEBALLOS

**Estudio sobre la traslacion de la frontera Sur al Rio Negro, dedicada á los Gefes y Oficiales del Ejército Expedicionario.**

HA APARECIDO LA SEGUNDA EDICION

Revisada y aumentada con 200 páginas por el autor, ofrecida al mismo por la empresa de LA PRENSA

Constituye un volumen de 500 páginas impreso con materiales de lujo, en el mejor papel que viene al pais con mapas, planos y dibujos.

Con el objeto de que esté al alcance de la generalidad y á pesar del alto precio de edicion, se venderá á 100 ps. m/c.

La edicion no es numerosa, así es que las personas que quieran poseer esta obra pueden dirigir sus pedidos al que suscribe encargado de la edicion, 109—Moreno 109—MAXIMO FONTELA. E19 d. p. 1/2.


### SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**: *Marzo 5*—Las operaciones á oro sellado no han tenido hoy la importancia que ayer; el total de las realizadas durante la hora oficial alcanzó no obstante á pf 775830.

Desde la apertura de las operaciones se notó mucha firmeza en el precio del oro y con muy pequeñas oscilaciones continuó así hasta la clausura de la hora oficial, cerrando 15 centavos mas alto que ayer.

Se ha llevado hoy muy poco oro á la Bolsa; las ventas al contado no pasaron pf 53830, despues de abrir á 31.85, se hizo una operacion á 31.80, pero repuntó de nuevo y se mantuvo fluctuando entre 31.85 y 31.90 precio á que cerró.

Las ventas para fin del mes ascendieron á pf 503000; los precios fluctuaron paralelamente á los de contado y cerraron tambien á 31.90.

Para fin de Abril se hicieron pf. 150000 entre los precios estremos de 31.80 y 31.70; cerró á 31.80.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | pf. | 53830 | á | 31.85-31.80-31.85-31.90-31.85 31.90 |
| Marzo 8 | » | 53000 | » | 31.75-31.80-31.85-31.90 |
| » 15 | » | 17000 | » | 31.85-31.90-31.85 |
| Fin del mes | » | 503000 | » | 31.80-31.85-31.90-31.85 E 31.80-31.85-31.90-31.85-31.90 31.85-31.90-31.85-31.90 |
| Abril 30 | » | 150000 | » | 31.80-31.75-31.70-31.75-31.80 31.85 E 31.75-31.80 |
| | pf. | 775830 | | |

ULTIMA HORA—La reaccion en el oro tomó mayores proporciones durante las horas de liquidacion: la rueda estuvo muy agitada y bulliciosa llegando á hacerse operaciones hasta 32.05 para mañana y fin del mes.

A última hora quedaba á 32 entre compradores y vendedores.

En Cédulas Hipotecarias poco se hizo pero sus precios se sostuvieron; los vendedores pedian 77 1/2 tanto al contado como para fin del mes.

Títulos diversos al crédito—[illegible]

[illegible]

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | 17300 | Serie A | á | 77.1/2-77.7/8 |
| Fin del mes | 51000 | id | á | 77-77.1/2-77.1/8-77.1/2 |
| Abril 30 | 25000 | id | á | 77.1/2-D. |

Billetes de Tesorería Nacional—[illegible]

[illegible]

Acciones del Banco [illegible]

[illegible]

**Saladeros**—Hemos tenido conocimiento de los siguientes negocios hechos;

700 cueros de novillo salados de Bepetto en La Magdalena peso de 65 libras á 46 rles.

240 bordalesas sebo de Rocca en La Magdalena á 12 1[2 rles.

De 8 á 9000 cueros de novillo de Luro en el Payú peso de 65 libras, al précio de 45 á 45 1[2 rls.

Del estaqueadero de Rocca 1000 cueros de novillo secos peso de 31 libras á 32 1[4 rls. Del mismo 3000 id de vaca secos peso de 23 libras á 41 rls.

**Noticias diversas**—Entraron ayer á Montevideo el *Vasconia* de Burdeos; el *Illimani* de Liverpool, el *Patagonia* de Burdeos y el *Hamburg* de Hamburgo.

El *Saturno* que llega hoy de Montevideo traerá probablemente la correspondencia de los vapores entrados ayer á aquel puerto.

Para hoy á las 3 de la tarde están convocados los sócios de la Bolsa de Comercio á efecto de tomar en consideracion el informe de la Comision nombrada para hacer los estudios concernientes á la adquisicion de un local para la nueva Bolsa de Comercio.

Se dice que el Gobierno enviará á la reunion un comisionado para que tome parte en la discusion, y pida á los sócios el aplazamiento de la realizacion de esta idea, hasta la apertura de la Legislatura; pues el Gobierno piensa presentar á ésta un proyecto aconsejando la creacion de una Bolsa oficial para la cual contribuiría con el terreno ocupado actualmente por el Hospital de Mujeres.

Los martilleros Guillermo Gowland y Ca. vendieron el Mártes judicialmente la finca calle Colon frente á los depósitos de Landa, en la cantidad de $ 150,000 m|c., comprador D. José Raggio.

Los miembros de la sociedad *Industrial de Licoristas*, están citados á reunirse en asamblea, hoy á la una de la tarde, en el local del Club Industrial.

**Plata sellada**—Los Soles siguen cotizados á 81 centavos oro.

Los Bolivianos en cuatros, á razon de 22 por 16 pfts.

En Chirolas no conocemos operaciones.

**Telégramas comerciales**—MONTEVIDEO 5—(*Al Agente*)—Llegó hoy el *Vasconia* de Burdeos.

MONTEVIDEO 5—(*Al Agente*)—Llegaron el *Illimani* de Liverpool y el *Patagonia* de Burdeos, que salieron con dos dias de atraso; el *Patagonia* sigue mañana para esa.

MONTEVIDEO 5—(*A la Bolsa*)—Hhmburgo *Hamburg*. Liverpool *Illimani*. Burdeos *Patagonia*. Oro 3.4. Sale el *Saturno*. Deuda italiana á 70.

MONTEVIDEO 5—(*A la Sala*)—3,000 arbs. lana del Salto á 28 1[2. Una partida sebo á 16 1[4. Títulos especiales á 7 1[4. Deuda Oriental á 8 1[2. 2000 barricas azúcar refinada del Havre á 23.

LÓNDRES, *Marzo* 3—Cueros de novillo Plata salados, saladeros de 60 70 libras, 7 1[4 á 7 1[2 d. por lb.

Cueros de potro Plata salados, 8 á 9 ch. por cuero (precio mas alto.)

LIVERPOOL, *Marzo* 3—Lanas de Buenos Aires, sucias, fair average 6 3[4 á 7 1[4 d. por libra.

AMBERES, *Marzo* 3—Lanas de Buenos Aires sucias, prima buena calidad, 1.45 á 1.55 por kil.

Lanas de Montevideo sucias, prima, buena mediana 1.95 á 2.05 por kil. (baja.)

BURDEOS, *Marzo* 3—Sebos vacunos Plata 93 fr. por 100 kil. (descuento á 1[4 p$ al contado.)

RIO JANEIRO, *Marzo* 4—Cambio sobre Lóndres, bancario á 90 dias 20 1[2 d. por mil reis.

Libras esterlinas 11,950 reis.

Tasajo superior 460 reis por kil.

**Vapores**—Salen hoy los siguientes:

*Proveedor* para el Rosario á las 2.

*Saturno* id id Uruguay id id 10.

MAÑANA 7

*Saturno* para Montevideo á las 5.

*Siles* id el Uruguay id id 10.

PARA ULTRAMAR

Id 7 id *Henri IV* id el Havre id id 5.

Id 8 id *Salier* id Bremen id id 5.

Id 10 id *Hamburg* id Hamburgo id id 5.

Id 11 id *Maskelyne* id Amberes y Liverpool id id 5.

**Frutos del país**—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—*Marzo* 5.

Solo 40 wagones en carga y entre otros frutos 8000 arb. lanas.

La mayor parte se retiraron á depósito.

Muy poco se ha vendido, no hay interés.

Vuelve la inaccion en negocios de frutos.

De algunos lotes conocemos sus ventas:

500 @ lana fina por los Señores Unzué, 108 $ @.

600 id, id Señor Peres, 92.

300 id borrega con carretilla id, 78.

300 id, id por el Señor Rodriguez 87.

200 id, Señores Ojea, 78.

Muy poco mas en este órden.

*Cueros vacunos*—Varios lotes, campo y mezclas 165 á 170 ps. pesada.

Un lote matadero de los Señores Ojea 184 ps. pesada, el mejor precio en plaza.

*Cueros lanares pelados*—Con interés á 35, 40 y 70 ps. docena de campo: un lote matadero los S. S. Robbio vendieron por 135 ps. docena.

De campo con sarna 25 rls. lb.

Desechos 16 á 18 rls. lb.

*Cueros de venados*—flojos 85 ps. docena clasificados.

Nada mas notable en frutos.

Trigos del Salado 95 á 106 ps. fanega.

De costa superior 128 ps. id.

Clases generales 118 á 120 ps. id.

800 fanegas de Santa-Fé vendieron los S. S. Robbio por 160 ps. las 9 arrb. abordo para trasbordar para exportar á Francia.

Maiz flojo 38 á 40 ps. viejo.

Desgranado amarillo nuevo—53 ps. las 9 arrb. para exportar.

Afrechos 15 á 16 ps. qq.

MERCADO CONSTITUCION—*Marzo* 4.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado

Lanas segun su clase, con mas ó menos carretilla, sucias, etc. se han vendido:

Defectuosas, 74 á 79 $ @; mezclas, 82 á 85 id, id mestizas, 90 á 93 id id; id finas, 98 á 105 id id; especiales, 00 á 00 id id; borrega 71 á 87 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 00 á 00 pesada.

Pieles lanares—Matadero, reales libra; campo, 22 á 28 id id; pelados, 44 á 68 id id; corderos, 33 á 42 id id; corderitos, 8 á 11 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 22 á 30 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 110 á 122 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 00 á 00 ps. doc.

Plumas de avestruz sucia libra 00 á 00.

Atada de indio, 00 á 00.

Atada de indio, id superior 45 á 57.

Nutria de la provincia, 14 ½ á 15 1[2 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 47 á 50 $ arb; id id de campo, 46 á 47 id id; pisado, 32 á 33 id id panzas, 40 á 41 id id; aceite de potro en cascos, 43 á 44 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, 95 á 128 $ fanega; maiz id id, 38 á 45 id id; cebada id id, 45 á 55 id id; harina segun clase y procedencia, 20 á 24 $ arb.; afrecho, 15 á 16 $ quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 500 á 525 $ tonelada.

Mezcla id id id, 400 á 420 id id.

Verde á domicilio 120 á 140 $ carrada.

**Corrales de Abasto**—INTRODUCCION—*Marzo* 4

| *Abastecedores* | *Capataces* | *Procedencia* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| Guillermo Almagna, | Juan Ocampos, | Arrecifes | 241 |
| Pablo y J. Otamendi, | Martin Alegre, | Ranchos | 99 |
| Cárlos Casares, | Antonio Freire, | Magdalena | 84 |
| « | José Nuñes, | Matanza | 70 |
| Leandro Lasch y Cía., | Ignacio Giraldes, | Magdalena | 81 |
| Rivas, Boer y Cía., | Mariano Duran, | E. de la Cruz | 75 |
| Mariano Alvarez, | Gavino Fernandes, | Magdalena | 72 |
| « | José Arrogni, | San Vicente | 50 |
| Salaberry y Mansilla, | Martin Errecaborde, | L. de Zamora | 60 |
| Caliste Almeyra, | Máximo Fernandes, | Cañuelas | 53 |
| Sulpicio A. Gomez, | Mariano Linares, | « | 50 |
| | | | 935 |

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 5 DE MARZO

Novillos de saladero, no hay.

Carne y sebo 250, 260, 280, 300, 350, 380, 400 420 y 430 ps.

Cueros de novillo, 120, 130, 150 160, 180 y 195 ps.

Id de vaca, 90, 95, 100 y 105 ps.

Terneros, 150, 170 y 210 ps.

Capones en Barracas, 40, 42, 48, 50 y 54 ps.

**ADUANA**—COMESTIBLES—S. Mayer 11 cjs cigarros habanos; J. Roca 190 bultos tabaco negro; G. Bell 60 cjs escurtidos, 25 id sal fina; Ostelli 39 fardos luches; Bowers 500 cjs almidon; Rogas 19 barriles aceitunas; Ameng 135 bolsas arros; Roche 400 barricas azúcar refinada; Palma 132 cjs aceite; Arning 65 bolsas arros, 50 barricas azúcar refinada; Lasalle 350 id id refinada; Forrester 10 barricas ginebra.

BEBIDAS—L. Gallardo 100 bordalesas vino; Ostello 100 id, id; Delfacha 71 cjs vino de Italia, 20 id, id Chiant, 3 id, id de Santo; Balbin 30 id vino seco; Tyndale 50 cjs vermout.

CONFECCIONES—Manigot 3 cjs calzado para niños surtido; Challe 1 cj camisetas y calsoncillos punto de lana; Daguerre 2 cjs sombreros de castor, Llantada 25 cjs alpargatas blancas; Burnichon 2 id art para niños, ropa blanca interior surtida para hombres; Baron 1 cj chalecos punto de lana, 2 id sombreros de castor para hombres; Manigot 2 id camisas pechera de hilo, guantes de cabritilla, sombreros de castor, ropa hecha, corbatas, extractos y otros artículos; Mantels 70 fdos plantillas para alpargatas; Bigal 1 cj sombreros para niños, 5 id id de lana bajos para hombres.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Fels 6 cjs bria de Rusia; Hepmann 2 cjs géneros algodon para vestidos, 2 id medias cortas para hombre; Koenig 2 cjs géneros algodon para camisas, id id para pantalon; Ashworth 2 cjs paño merino; Milligan 2 cjs pañuelos reboso de lana; Bemberg 11 cjs géneros lana y algodon para vestidos; Torquist 1 cj pañuelos punto de lana; Fels 15 cjs colta hilo y casimir de lana; B. Bochet 1 cj pañuelos reboso de lana; Forrester 7 cjs paragas; Bollé 1 cj bria para forro; Blagden 2 fds frasadas; Drabble 2 cjs pañuelos punto de lana; Mallmann 1 cj casimir de lana.

ARTICULOS INGLESES—Milligan 10 cjs géneros para vestidos de lana y seda chalones de algodon, pañuelos reboso de id; Mallmann 11 cjs géra lana, y algodon para tapados, tarlatan, pañuelos reboso surtidos, géa. lana, algodon y seda para [illegible]

[illegible]

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 5—Brunswick al 11 de [illegible]

[illegible]

minarán á las 4.—Habrá tramway toda la noche. No se admite comparsa alguna sin pagar su correspondiente entrada.

## GIMNASIO
### Casa de baños y café
### 198—FLORIDA—198
### GRANDES CONCIERTOS DE PIANO

La direccion del Gimnasio respondiendo á la acojida que le ha dispensado el público, ha resuelto que desde la fecha aquel sitio sea amenizado con conciertos de piano que ejecutarán dos de nuestros mejores artistas.

Domingos, lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábados el señor Celestino, discípulo del célebre Gottschack, y el juéves el señor Palavusio acompañado del violinista señor Ferrari y del flauta señor Fiasco—Servicio especial de café

## AVISOS NUEVOS

†

La Sra. Carmen Lozano de Lopez

Q. E. P. D.

**Falleció el 5 de Marzo de 1879**

**Vicente Fidel Lopez, sus hijos y su Sra. madre Lucia Riera de Lopez, invitan á sus amigos á acompañar los restos de la señora Carmen L. de Lopez, hoy juéves 6 á las 5 de la tarde. Casa mortuoria, Defensa 145.**

**Muebles** La mejor venta es mandarlos á la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. Alsina 78 para los remates fijos que tienen lugar los dias 5, 12, 20, y 28 de cada mes aunque llueva. M 6 v6 A

**Se avisa** que he vendido mi casa de negocio establecida en el Bragado, á D. Antonio Conesa; y al mismo tiempo participo á todas las personas que tengan cuentas, vales, ú otros asuntos cualquiera que fuese, pasen á arreglarlo en el término de 3 dias contados desde la fecha y pasado esto, no se admitirá reclamo alguno.—Bragado Marzo 5 de 1879.—*Cárlos Ferioli.* m6 v8

**Se alquila** una preciosa casa quinta en Almagro calle Rivadavia núm. 1868 frente á la botica San Cárlos, tiene 6 piezas empapeladas, lindo patio con jardin árboles frutales y de adorno y otras comodidades, para tratar en la ciudad calle del Cerrito 78. M6v11

**Cocinera** se precisa una con buenas recomendaciones de su conducta, en la calle de Tucuman N. 301. M6v8

**Mucamo** para comedor y servir en una quinta se necesita Bolivar 73. M6v8

**Cocinero** Se necesita uno Moreno 163. M5v7

**Se precisa** un muchacho de 14 á 18 años para alma cen con recomendaciones Perú 645. m6 1p

**Mayordomo** se ofrece una persona como para mayordomo de un establecimiento de compo, con 20 años de práctica en este ramo dará informes y garantias á satisfaccion; ocurrir Chacabuco 199 de 12 a. m. á 3 p. m. m6 v8

**Huéspedes** ó pensionistas.—Se admiten en casa de un matrimonio decente extranjero. La persona que desee estar con comodidad é independencia encontrará aquí bonitas y elegantes piezas, buena y sana comida (no se dá mejor en ninguna parte) superior asistencia, decencia y tranquilidad, con una situacion centrica é inmejorable. Para tratar, Belgrano 46 (altos.) M6v11

**Se precisa** un cocinero ó una cocinera se prefiere estrangera Salta 123 (altos.) m6v8

**Ama de leche** Primeriza de cuatro meses se ofrece una española con buenas recomendaciones para criar á fuera ó en su casa calle Mejico 509. m6v8

**Sirvienta** se necesita una para todo servicio y compaña de una señora sola en Belgrano, para tratar calle Piedad 843 altos, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. M6v8

**Se ofrecen** dos matrimonios sin hijos, los hombres para jardineros quinteros ó cualquier otro trabajo y las mujeres para cocineras ó mucamas ya sean en la ciudad ó campaña ocurrir Piedad 647. M6v8

## MANUEL PEREZ DEL CERRO
### Contador Público de Número

Ademas de las ocupaciones que son inherentes á su ejercio de Contador y al carácter de Juez Arbitro, se encargará en lo sucesivo de la gerencia de asuntos de importancia ante los gobiernos y tribunales nacionales y provinciales.

**Honorarios, en todo, módicos á satisfaccion de los interesados Escritorio: S. Martin 18**

m6v8

**Ojo almaceneros** no hay mejor ocasion para comprar en un paraje tan lindo un almacensito de 8 ó diez mil pesos de capital contrata larga ya lquiler bajísimo, su dueño lo vende por tener que ausentarse al campo á otro negocio, informes Arenales 219. M6 v8

**Curioso aviso** Se dará una gratificacion de 50 $ m|c. á la persona que entregue en la calle Suipacha núm. 518 una carabana de oro con 8 piedras y 3 cairales, que fué perdida en el carnaval último. M6 v8

**Carruajes en venta** 1 Brek y Phaeton recien construidos á la última novedad y de modico precio para verlos en la cochería de los Srs. B. Cabral y Ca. calle Rivadavia 258 M6 v8

**Sirvienta** se necesita una calle Temple 183 esquina Maipú. M6v7

**Costureras** y sastres, chaquetillas á 30 ps. m|c. capota á 20 ps. m|c. se precisan con recomendacion Suipacha 522. M6v8

**Club del Plata** La C. D. ha resuelto que tenga lugar otra tertulia de disfras el Sábado ocho del corriente, sirviendo las mismas invitaciones repartidas para las tertulias anteriores.—Buenos Aires Marzo 4 de 1879.—*La Comision.* M6v8

**Ama de leche** fresca se ofrece una en la calle San José 535 entre San Juan y Estados Unidos. M6 v8

**Profesor** Se necesita uno en la calle de Piedad 867 para regentear una clase elemental. M6 v6

**Campo en Entre-Rios** Se compra una ó dos leguas en los departamentos del Uruguay, con buenos pastos, montes y aguadas permanentes. Se pagará una parte con bienes raices ubicados en esta ciudad y la otra con dinero al contado, Los interesados pueden dirigirse al escritorio de A. Jimeno Piedad 108, 1er patio. m6v8

**Biscochos** Nacionales. En esta fábrica se necesita un muchacho de 14 á 16 años Ocurrir Lima 338. M6v7

**Ama de leche** Española se ofrece una en la calle Parqué 384. M6 v8

**Cocinera** con cama del País Se precisa una que sepa sus obligaciones calle de Moreno 418. M6 v7

**Se necesita** una cocinera con recomendaciones Florida 360. M6v7

**Almacen** en venta, se vende uno con muy poco capital esta situado en la calle de la Victoria núm. 835, único en la boca calle, su dueño lo vende por no poderlo atender. M6v8

**Profesor** interno, se necesita uno de recomendable capacidad Bolivar 249. M6 v7

**Dinero** sin interes se adelanta cualquier cantidad en casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. Alsina 78 sumamente aproximada á la q' pueda rematarse cualquier carruaje, mueble, ú otro objeto que represente valor para ser vendido en los remates establecidos del 5, 12, 20, y 28 de cada mes. M6 v6 A

**Muchacho** se necesita uno de 14 á 16 años en la calle Alsina 78. M6v8

**Ze alquilan** dos casas una calle Temple 184, tiene 14 habitaciones, 3 patios, algibe, aguas corrientes, pozo y gas, y la otra calle Paraguay 253, tiene 8 habitaciones, 2 patios, gas y algibe; las llaves están calle Florida núm. 200. M6v7

**Rewolvers perdido** La persona que halla encontrado en un coche del tren que salió de la Estacion Central á Quilmes á las 11 de la mañana, el lunes, un rewolvers cabo de marfil y de fuego central y con las iniciales F. P. y quiera entregarlo en la casa calle de Estados-Unidos núm. 624, será gratificada. M6 v8

Por el presente se hace saber á D. Juan Echepare y á su señora esposa que si en el término de seis dias no comparecen á recibirse de los objetos que se encuentran en la pieza de la casa calle Lima núm. 171 se procederá á retirarlos y guardarlos en depósito.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1879.—*Felipe Becher*, Juzgado de Paz de Monserrat. m6v13

*Juzgado de Paz de Chascomús*.—Por el presente se hace saber á D. Martiniano Duarte que en el juicio ejecutivo que ante este Juzgado de Paz le sigue D. Antonio del Valle en representacion de D. José R. Sáiz, por cobro de un crédito hipotecario, se ha dictado á fojas quince vuelta la resolucion que sigue:—«Chascomús, Febrero veinte y siete de mil ochocientos setenta nueve.—Agréguense los diarios y recibos que se acompañan; y no habiendo comparecido el ejecutado D. Martiniano Duarte á tomar intervencion en estos autos apesar de haber transcurrido con exceso el término que al efecto se le señaló, sígase el procedimiento en su rebeldía, notificándose esta resolucion por edictos que se publicarán durante 5 dias en dos periódicos uno de la Capital y otro de la Ciudad de Dolores.—Y al otro sí, como se pide con cargo de reposicion.—N. Arrascaeta.—Testigo. Juan M. Perea.—Testigo.—Daniel Gasteo.»—Chascomús, Febrero 28 de 1879.—*N. Arrascaeta*. M6v11

Por disposicion del Señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Diago, se notifica por medio del presente á D. Juan David la providencia recaida en la demanda iniciada por D. Julian G. Rosquellas [illegible]

[illegible]

**Monte de Piedad** de la Provincia [illegible]

[illegible]

**Se vende** [illegible]

[illegible]

**Al público** [illegible]

[illegible]

**Jury de Patentes** [illegible]

[illegible]

**Vapor inglés** [illegible]

[illegible]

**¡Se vende!** en Quilmes una [illegible] quinta [illegible] no de 45 por 50 haciendo esquina, todo cercado de pared lleno de árboles frutales, dista 4 cuadras de la Estacion, y tres de la Plaza principal, calles núm. 15 y 20, aprovecha el que se interese por lo demasiado varato, la persona que quiera tratar ocurra á la calle del Perú 809 á toda hora del dia. M5v7

**Dormitorio** amueblado se necesita en casa de familia decente, para un matrimonio solo, las personas interesadas pueden dejar una esquela en la oficina de esta imprenta á las iniciales A. P. M5 v7

**Al comercio** Prevenimos al comercio y al público en general que yo Angel Carrera, he vendido á D. Francisco Sanchez y Ca. las existencias de comestibles y bebidas que tenia en mi almacen situado en la calle de Piedad núm. 889 esquina á Rio Bamba. El que tenga algun reclamo que hacer se presentará al vendedor dentro de los tres primeros dias á contar desde la fecha, advirtiendo que pasado dicho término no será admitido ningun reclamo—Buenos Aires 4 de Marzo de 1879—*Angel Carrera, Francisco Sanchez.* m5 v7

**Al comercio** Los abajos firmados participan al público en general y al comercio en particular que desde la fecha, se han hecho cargo del activo de la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Luis Cantina y Ca. quedando el pasivo á cargo de estos Sres. Si alguno tiene algo que reclamar debe hacerlo en el término de 3 dias pasado ese plazo no se atenderá reclamo alguno. —Baradero, Febrero 28 de 1879—*L. Campodónico y Lambruschini.* m5 v7

**500,000 ps. m|c.** se ofrecen en hipoteca de fincas centrales, estos se fraccionan segun convenga á los que soliciten, para tratar Paraná 415. m5 v6

**Niñera** Se precisa en la calle de la Florida 241 con buenos informes. M5v7

**Viandas** se mandan á domicilio de una casa hija del pais se sirve á gusto de los pedidos calle de Méjico 507. M5v7

**Se desea** comprar un carruaje para un caballo propio para el campo, para cuatro ó seis personas es necesario estar en buena condicion y á precio moderado. Ocurrase San Martin 33. (cuarto núm. 2) M5v7

**Matrimonio** se ofrece uno para cuidar un matrimonio solo sin hijos calle Mejico 507. M5v9

**Al comercio** el almacen Cangallo 781 se ha vendido al Sr. Cayetano Cuneo y Hno.. El que tenga que hacer algun reclamo puede presentarse en el término de 3 dias—Buenos Aires Marzo 5 de 1879—*Nicolás Aguirre.* m5 v7

**Cuarto** se necesita uno independiente es para un señor solo, manden la direccion y precio en carta cerrada á N. N. Perú 135. m5 v7

**Se alquilan** piezas amuebladas para hombres solos en casa de una familia inglesa calle Belgrano núm. 759 esquina de Entre-Rios. M5v7

**Se alquila** una gran finca situada esquina Venezuela núm. 1237, 1243, 1245 y Catamarca núms. 180, 196, 202 y 208 compuesta de un inmenso corralon, dos grandes casas de familia, un almacen en la esquina con varias habitaciones, otra casa con corralon granero etc. Se alquilará el todo junto ó por casas separadas al gusto de los interesados, para tratar ocurrir á la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160. m5 v9

**Al Comercio** avisamos al público que con esta fecha 21 de Febrero hemos vendido el negocio de almacen que teniamos establecido en el partido de Ranchos en campo de Da. Teodora Lopez, regenteado por D. Luis de Salvi al señor D. José Nieto si alguna persona tuviese que hacer algun reclamo sobre dicha casa lo hará dentro de los tres dias de la publicacion de la presente en la calle General Hornos, núm. 30—Buenos Aires, Marzo 3 de 1879 *Bernardo Peluffo y Ca.* m5 v7

**Al público** Llegó al puerto de Buenos Aires el vapor «Bismark» portador de una partida de papas francesas para semilla de la acreditada chacra modelo que fué de Napoleon tercero, se vende en la calle Rivadavia 208 frente á la plaza Once de Setiembre. m5 v11

**Asociacion** Industrial de Licoristas. Se invitan á todos los miembros de esta asociacion para la asamblea general que tendrá lugar el dia 6 del corriente á la una p. m. en el local del Club Industrial Alsina 307 se recomienda su asistencia—Marzo 4 de 1879. Por *La Comision*, El secretario *Manuel Casarello.* m5 v6

**Se necesita** 4 familias y 4 peones conociendo algo en la cultura de la viña para San Luis, para tratar calle Defensa núm. 739. m5 v13

**Se alquila** la casa calle de Corrientes esquina Garantias, tiene algibe y demás comodidades necesarias, la casa es buena para cualquier negocio, en la misma hay un armazon y mostrador con vidrieras que se venden por menos de la mitad de su costo, para tratar calle de Corrientes 754 al lado, el alquiler es muy moderado. M5v7

**Se precisa** un aprendiz confitero ocurrir calle Cerrito 539. M5v9

**Se ofrece** una cocinera y lavandera sin cama, Venezuela 102. M5v6

**Se vende** un caballo petiso manso para andar, para verlo y tratar Lima 374. M5v13

**Costureras** para camisas de hombre se precisan en la calle Victoria núm. 465. M5v8

**Cigarreras** se precisan algunas para cigarrillos franceses Moreno 167. M5v7

**Ama de leche** se necesita con buenas recomendaciones calle Potosí 163. M5v7

**Sirviente** se necesita uno de 12 á 14 años, en la calle Buen Orden núm. 352; que presente recomendacion de su conducta. M5v7

**Dependiente** de almacen se precisa uno de 14 á 18 años, con buenas recomendaciones en la calle de la Defensa 491 M6v7

**Sanguijuelas** Hamburguesas de 1ª clase grandes y únicas en el pais, en su clase y tamaño traidas expresamente para el establecimiento de Elias James Se venden á 160 $ m|c el ciento calle Libertad 153 entre Cuyo y Cangallo. M5v7

**Señora** se necesita una señora formal decente sin familia y con cama, para una cocina liviana no tiene que hacer ningun mandado á la calle, es escusado se presente sin recomendacion Paraguay 316. M5v7

**Se alquilan** 2 piezas lindas en casa de familia decente con muebles y jardin calle Defensa núm. 783 precio módico. m5 v6

**Se ofrece** una ama de leche italiana, con recomendaciones calle Uruguay 319. m5 v7

**Se ofrece** una ama de leche para criar en su casa tiene leche fresca, calle de Córdoba 713. m5 v7

**Se necesita** una mucama con buenas recomendaciones Corrientes 483. m5 v7

**Mucama** se necesita en la calle de la Piedad núm. 316. m5 v6

**Estancia** se arrienda tres leguas de campo superior con poblaciones y montes distantes 55 leguas de la ciudad, via Bragado. Condiciones muy ventajosas. Para tratar Victoria 804. M5v7

**Matrimonio** para el campo peon y lavandera para Hotel, mucamas, mucamos, jovenes españoles, sirvientas y chicas hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 123 En la misma hay cocineros. M5 v6

**Batidores** para cocktail de la India se vende por mayor y menor calle Piedad núm. 96. *C. Lorenzone.* F26 v7M

**Planchadoras** se necesitan en la fábrica de camisas en la calle de Piedad núm. 648. m4 v6

**Barranca del Retiro** la casa donde estuvo el colegio de Aravena, en la barranca del Retiro, se alquila. Ocúrrase Independencia núm. 144. M4 v6

**Se ofrece** una ama de leche fresca italiana calle Lorea núm. 94. M4v6

**Mucama** que sepa servir se precisa en la calle de Temple 32. M4v7

**Se alquila** con contrata una casa con fondo y gran galpon, es aparente para carpinteria, panaderia, carboneria etc. calle Corrientes 715, para tratar Cuyo 201. M1v10

**Pomos y cajas vacias** Se compran en la calle del Parque núm. 611 y en la de San Juan 124, se pagan buenos precios. M1v5

**Se ofrece** una cocinera francesa con buena recomendaciones. Tacuarí 343. m4v6

**Sirvienta** se necesita una en la calle Florida 161. M4v6

**Oficiales** cigarreros de hoja se precisan para obra fina se les dará cuarto calle de Venezuela núm. 1371. M4v7

**Oficial** barbero se necesita calle Corrientes núm. 987, esquina Junin. M4v6

**Se ofrece** un jóven inteligente para jardinero, ocurrir Rivadavia 606, café del Comercio, con buenas recomendaciones. M4v6

**Botines** para hombre, cabritilla y becerro se acaba de recibir un gran surtido y se venden á 70, 80, 90 y muy finos á 100 $ merceria calle Suipacha 192 entre Cuyo y Corrientes. M4v8

**Se ofrece** una señora formal para todo servicio de una familia, calle Moreno núm. 651, tiené buenas recomendaciones. M4v6

**Armazon** de vidriera y mostrador se vende muy barato es propio como para zapateria, merceria y sombrereria etc., para tratar Rivadavia núm. 772. M4v6

**Se compra** una máquina para moler pelro de ladrillo con sus útiles dirigirse calle Córdoba núm. 1089. M4v6

**Se vende** ó se alquila la zapateria calle Comercio 114 con poco capital se vende por no poderla atender porqué el patron esta enfermo. M4v8

**Niñera** se precisa una muchacha de 14 á 15 años, ocurrir al lado del almacen San Cárlos Alsina [illegible]

**A los estancieros** [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Se ofrece** [illegible]

**Se necesitan** [illegible]

**Se necesita** [illegible]

**Se ofrece** [illegible]

**Cocinero** [illegible]

**Muebles** [illegible]

**Se desea** [illegible]

[illegible]

**Administracion** [illegible] capital se vende una chacra [illegible] de un muy buen terreno, tanto para cualquier cultivo y para cria de hacienda; con casa habitacion, galpones, herramientas para el cultivo etc. su situacion es de lo mejor para todo, su dueño la vende por su edad avanzada, dicho terreno es situado en el Rio Carabelas aguas arriba; para tratar todos los dias hasta las doce calle Córdoba 459. F19v19M

**A los aficionados** de desean tener una coleccion de animales embalsamados, un embalsamador desea ocuparse en alguna casa ó establecimiento tanto en la ciudad como en la campaña, tambien se ocuparia en algun otro trabajo por bien de la casa cuando no haya animales para embalsamar, para tratar calle Buen Orden núm. 124, talabarteria de Lorenzo Nocetti darán razon. F27v7M

**Aviso** Por el presente se le hace saber al maestro albañil D. Pascual Defrin, que si en el término de 10 dias no comparece á seguir construyendo la obra que segun contrato debia hacer y quedar terminada para el primero de Marzo del corriente año en la calle de Pavon núm. 32 se le dará el trabajo á otro albañil para que la termine, y al Sr. Defrin le haremos los cargos por daños y perjuicios por el deterioro de los materiales y el mayor precio que resulte pagar al que la termine.—Buenos Aires Febrero 22. F23 v7M

**Al público** Hermenégildo E. Quiroga y Ca. avisado res especiales calle de Piedad 590. se encarga de pegar carteles en la ciudad y todos los pueblos de campo, inventores de la mayor parte de los avisos ambulantes se conocen en nuestras calles.—**A los rematadores**—Les bastará darnos un aviso nosotros nos encargamos de la impresion de cartales reparto de los mismos colocacion lo banderas en la ciudad y cualquier punto de la campaña.—**A las familias**—Por repartidores especiales nos encargamos de distribucion de tarjetas para invitacion id para funerales etc. etc 599 Piedad 599. M2 v8

**Costureras** que sepan coser á maquinas sistema Wilson se precisan en la fabrica de camisa Al non plus ultra Cangallo 432 se precisan tambien costureras para darles trabajo en su casa, inutil presentarse sino entienden muy bien su obligacion. m4v6

## Dr. D. Nicanor Molinas
**Profesor de medicina cirugia y obstetricia.**

Ha mudado su consultorio médico á la calle Florida núm. 269. F18 v18m

**Al público** en general y en particular á mis clientes y amigos les participo haber trasladado mi negocio de sombrereria á la calle Victoria núm. 344 acera del teatro del mismo nombre y espero que continuaran como antes favoreciendome con sus órdenes. Victoria núm. 344. *G. M. Vázquez.* F19 v9M

**Se necesitan** en la confiteria de La Arque Suipacha y Lavalle un mozo para mostador y un oficial confitero, escusado es que se presenten sin recomendaciones. M4v6

**Jardinera** en perfecto estado con un buen caballo, y arreos correspondientes, se vende una, para verla en la caballeriza calle Esmeralda núm. 405, para tratar Florida núm. 2 (Cigarreria del Plata). ml v7

**Casa** Se vende una buena propiedad compuesta de 9 1[2 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte, 6 espaciosas piezas, gran cocina y una piezita como para despensa, algibe, un gran parral con su correspondiente sarzo de hierro, árboles frutales y demás comodidades. Títulos de primer órden, para verla y tratar en la misma casa, calle Venezuela núm. 905 entre San José y Lorea. F28v6M.

**Al comercio** Se avisa á los dueños de las mercancias existentes en los depositos de Aduana entradas hasta el 31 de Dicbre. de 1876 y que no hayan sido renovadas hasta la fecha, que procedan á despacharlas ó renovarlas en el termino de 2 meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento de lo prescripto en el artículo 309 de las ordenanzas de Aduana.

Las relaciones de las expresadas mercancias se encuentran en la Secretaría de esta Alcaidía á disposicion de los interesados. Buenos Aires Marzo 2 de 1879. *Severo Pizarro.* Alcaide 1°. M2v15

**Almacen** de comestibles se vende el acreditado almacen sito en la calle de Cuyo esquina á la de Libertad previniendo que es el unico, que existe en las cuatro esquinas su capital no es muy crecido y el alquiler es modico conjuntamente los que se interesen ocurran á la misma casa á cualquiera hora. M5v7

**Se alquila** La gran casa-quinta sita calle Charcas núms. 787 y 791 á pocos pasos del tramway, compuesta de 17 piezas principales, 8 piezas de servicio caballerizas, cocheras, gran parral, árboles frutales, plantas de adorno en el primer patio, gas, algibe, aguas corrientes, en fin todas las comodidades que se puedan desear Para tratar ocurrir á la Pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160. M5 v9

## Gran taller de escultura
Y
## YESERIA DE LA LIBERTAD
**402—Paraguay—404**

**Frente á la Plaza Libertad**

| | |
|---|---|
| Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. | Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. |
| Estanques é imitaciones de mármoles. | Se vende yeso, tierra romana y polvo de marmo por mayor y menor |

A PRECIOS MODICOS

1118 perm.

## PAPELES DE IMPRENTA
**Para diarios y para obras, surtido y variados permanentes. Precios muy bajos y calidades excelentes.**

**Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.**

**Depósito de maquinas, tipos y útiles de imprenta' Moreno 225 y 229.** Perm

**Gran fábrica** Universal y depósito de billares de Santos Francisco Conti, calle Victoria 339. Se avisa al público que en este establecimiento, que puede rivalizar por la moderna construccion de sus billares con las principales fabricas de Europa, se encuentra un grande y variado surtido de billares de todos gustos y tamaños segun los modelos de la Exposicion de Paris, con exelentes barandas, paño de la mejor clase, bolas de marfil de primera calidad y de todos tamaños, tacos de primer órden, pizarras, tiza, é infinidad de artículos concernientes al ramo que no se detallan por su mucha estension. Se previene que se hacen composturas de billares, tanto en la ciudad como en cualquier punto de la Provincia, anuque estos estén muy destruidos garantiendose el trabajo y á precios mas barato que cualquier otro. Se encarga tambien de hacer cualquier clase de juego, como ser; carretela, ruleta, etc. F10v10M.

## PINTURERIA FERRETERIA
Y
## BAZAR
—DE—
## BOSSI & BOTET
## 159-FLORIDA-159

Papeles pintados
Espejos
Cristales
Vidrios
Grabados
Instrumentos
Hules de piso
Porcelana
Pinturas
Ferreteria
Cuchilleria, etc. etc.

Perm

## MAFFEIS Y ACCAME
## Rematadores y Comisionistas
## EN GENERAL
## BOLIVAR 10
**SE ENCARGAN:**

1° De la compra y venta de casas y terrenos en todos lo puntos de la ciudad y campaña.

2° Venta permanente de lotes de terrenos por mensualidades, alrededor de la ciudad, en los parages más pintorescos como ser calle Sta-Fé, Palermo, Almagro, etc. desde el ínfimo precio de 1,000 $ el lote hasta 30,000 $, con entrega gratis y al acto de pagar la primera mensualidad.

3° Gran baratillo de lotes y manzanas de terrenos en los pueblos, Pontevedra, Billinghurst, Dongelsar, Chacabuco, etc., y áreas grandes cómo para chacras y estancias.

4° Dinero á interés sobre hipoteca y se saca dinero del Banco Hipotecario, siempre que las fincas ó terrenos estén ubicados en la ciudad.

5° Venta del Emprestito Popular con loteria.

## ¡ATENCION!

[illegible]

## MINAS DE FIERRO ROMAY
## EN CATAMARCA

[illegible]

## EMPRESTITO POPULAR
## EL SORTEO TIENE LUGAR
## EL 1° DE MARZO
## PREMIO MAYOR
## 300,000 PESOS M|C.

Perm

## SASTRERIA
DE
## Ramon Grouzel y Violette
[illegible]

Sin rival en este ramo

104—C. LLE MAIPU—104

[illegible]

## ADMINISTRACION
DE
## RENTAS NACIONALES

**Se avisa á los comerciantes que hayan sacado patentes nacionales, por alguno de los ramos abajo espresados, deben presentarse á hacerlas anotar en esta Aduana antes del 1° de Abril próximo, debiendo prevenirles que si no lo hicieren, no podrán efectuar operacion alguna de despacho.—Saladeros y graserias establecidas en la costa, bretes ó corrales sobre las riberas y que sirvan para el paso de haciendas, depósitos flotantes ó en las riberas, agentes de despachos de Aduana, corredores marítimos, consignatarios de buques, muelles fijos ó flotantes, privilegios de vapores.**—BUENOS AIRES FEBRERO 28 DE 1879—**EL ADMINISTRADOR.** M1v12

## LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único probado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Drogueria Argentina calle Alsina 496 esquina Santiago del Estero. Perm

## CONTADURIA GENERAL
## DE LA NACION
**Comision liquidadora de la deuda originada por la guerra con el imperio del Brasil.**

Desde la fecha queda instalada esta Comision en las oficinas de la Contaduria General de la Nacion, donde deberán los interesados presentar las solicitudes hasta el 23 de Agosto proximo, en que termina el plazo señalado por el decreto del Gobierno, de fecha 24 de Enero último.—Buenos Aires Febrero 5 de 1879.—*M. Rodriguez* Secretario. F7 v7 M

## Ferro-Carril del Oeste
### LICITACION

Se reciben propuestas para la provision de traviesas de madera dura hasta la cantidad de 40,000 pudiendo los interesados ofrecer precios por una parte ó por el todo como mas convenga.

Las condiciones estarán á la vista en la Estacion Parque, Oficina de Ingenieros, todos los dias hábiles desde las 2 hasta las 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Secretaría del Directorio antes de las 3 p. m. del 18 de Marzo, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. Febrero 25 de 1879.—*El Gerente.* M4v18

**Se vende** una casa quinta con 3 piezas de material cocina etc. con una grande pileta de agua, el terreno tiene dos frentes, 1° calle Ecuador 65 varas de frente y por la otra calle Bermejo 105 varas de fondo la calle Ecuador está empedrada, el terreno esta distante de la plaza 11 de Setiembre cuadra y media, frente con la estacion del ferro-carril del Oeste á 50 varas de distancia á la esquina Cuyo, la quinta tiene un parral con sarzo á t de estension y árboles frutales, la vende el dueño por ser enfermo, para ver y tratar en la misma casa calle Ecuador 180. F28 v6m

**Gran Persianeria** de Vicente Castro calle Alsina 591 (antes Potosí esq Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y bartura en los precios, con que se distingue perm

## Jury de Patentes

El Jury de apelacion de las Parroquias de la Catedral al Sud, San Juan Evangelista, Concepcion, San Cristobal, Santa Lucia, San Telmo y Moserrat, se reune todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana, en el Juzgado de Paz de Monserrat calle de Moreno número 843, y funcionará durante todo el mes de Marzo. Direccion General de Rentas, Febrero 28 de 1879—*El Gefe* M2v31

## Busca de documentos públicos

Por antiguos que sean como ser: títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, capellanias, espedientes sobre tierras, etc. etc.

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser, casas, terrenos, quintas, estancias y sus títulos de propiedad tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, por antiguo que sea como tambien por falta de testamentos, testamentarias, hijuelas ó tuviesen sus títulos por informacion, y deseen que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa Fe núm. 685, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. Este índice es de mi esclusiva propiedad.

Me ocupo tambien en la compra y venta de casas, en la ciudad.—**CARLOS CADETT.** E23 perm

## Libros Usados
**Y papel de diarios por arroba**

En la libreria del «Baratillo Popular,» Bolivar 110 esquina á Moreno, se compran de todas clases y en cualquier cantudad, se pagan buenos precios y se va á domicilio. Bolivar 110, esquina á Moreno. F21 v21m

**Consejo General** DE EDUCACION COMUN DE LA PROVINCIA Se llama á licitacion pública para la provision de los siguientes útiles: Tinta negra, papel rayado, id liso, id secante, id de dibujo, cuadernos sin muestra, id cuadriculados, id cartonados, id medio carton, plumas «Perey» núm. 27, portaplumas, pizarras inglesas surtidas, pizarrines, tiza, lapices Gilbert y Faber. Se llama asi mismo á licitacion para la provision de los libros de texto que á continuacion se espresan: Designados por el Consejo General de Educacion para el uso de las Escuelas Comunes—Lectura 1er. grado—Método Filosófico de lectura y escritura simultánea por E. M. Santa-Olalla, anagnosia por Sastre, Rudimentista por E. M. de Caprile—2° grado—La infancia por Desapalme, Randal de la lectura por F. S. y Montoy 3° y 4° grado La Adolescencia por Delapalme, Guia de la Muger por Pilar de S. Juan, Mosaico, manuscrito por Puig y Bastinos, Lecturas Populares por Nata Goyeo—5° y 6 grado Trozos selectos por Cosson, Enseñanza moral por Echevarria—Historia Argentina—Gutierrez, Manso, Fregueiro Geografía General—Cosson, Smith, Vallin y Bustillos, Astronomia (Smith)—Geografía Nacional—Gutierrez, Grondona Aritmética—Perkins, Vallin y Bustillos, Larguier—Caligrafía—Berghmans—Gramática—Bello, Arnaldo Marquez, Marti, Sastre—Lecciones sobre objetos—Calkins—Geometria Vallin y Bustillos, Valcarcel—Música—Panizza Moral—García Alcántara, Barrau, Ad. Franck, Nociones de Ciencias Naturales,—Nata y Gayoso—Física, Roscoe y—Cuadros de Scheyber, A. van Gelderen La licitacion será verbal y tendrá lugar ante el Consejo General de Educacion el dia 11 del corriente á las 2 p. m. para los útiles, y el dia 13 del corriente á la misma hora para los textos.

Se procederá con sujecion á las muestras que están en la oficina del Deposito, y que pueden examinar los interesados desde el dia 0 del corriente en adelante. Los licitadores cuyas propuestas se acepten, harán la provision de los artículos respectivos durante el término de un año. Secretaria Marzo 4 de 1879. M5 v13

## PEDRO F. MOTA
## REMATADOR PUBLICO

Ofrece sus servicios á sus amigos en particular y al público en general.

Se encarga de la venta de casas, terrenos, muebles, etc. contando con una regular clientela.

**ESCRITORIO**
**RIVADAVIA 63**
**De 12 á 2 p. m.**

M5v5A

**Ojo! mucho ojo!** Que á todos interesa en fabricantes de carros y troperos que se vende la herreria y carpinteria situada en la calle de Comercio No 712, entre las de Solis y Entre Rios. 1° Carros de carniceros, serveceros y diligencias y carros de mudanza rodados de todas clases, ejes de todas clases, bujes de todas clases, candeleros de carros de todas clases, ganchos cuñas, cadenas tiradores, grampas de todas clases zinc de canaleta, piso para caballerizas una fragua con todos sus útiles y demas enseres que por su gran estension no se puede detallar. Para tratar en la misma casa de 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. M5 v15

## EDICTO JUDICIAL
## REMATE EN ALMONEDA
## DE LA CENTRAL
## Y ESPLENDIDA CASA
## Calle Rivadavia Ns. 30 á 38
**Bajísima base de venta**

**PESOS 1.353,712**

**TITULOS INMEJORABLES**

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del presente mes de Marzo, —en el tercer patio de la casa de justicia á la hora de costumbre de una finca situada en la calle Rivadavia núms. 30, 32, 34, 36 y 38 perteneciente á la menor Celia Pach y D. Manuel Magdaleno, por ejecucion seguida contra la espresada menor *Celia Pach* por el Dr. D. Benjamin Zorrilla, por cobro ejecutivo de pesos. El terreno se compone de 19 vs. 50 cts. igual á 16 mtrs. 357 milímetros de fte. al Norte sobre la calle Rivadavia por 52 vs. y 60 cts. igual á 46 mtrs. 417 milímetros de fdo. al Sud, habiendo sido tasado en todos sus ramos en la cantidad de 2,030,567 $ 35 cts. m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría de D. Federico Mendez (Defensa 86, tercer patio) á la que se halla adscripto el que firma, donde será puesto de manifiesto la tasacion referida y demás antecedentes.

NOTA—Segun lo ordenado por el Sr. Juez, el comprador entregará al actuario [illegible] del valor de la venta—Buenos Aires Marzo 1° de 1879—*Manuel Acda*, Escribano Público. M6v16

## LA FAMA

Cigarrillos de tabaco habano puro, [illegible] de la Habana de las mejores fábricas por mayor y menor en la calle Corrientes 349 entre Suipacha y Artes. M6v2A

## COLEGIO PARODY
**PARA PUPILOS SOLAMENTE**
**Número Limitado**
## CASA QUINTA
**537—SANTIAGO DEL ESTERO—537**
(Entre [illegible] y Cochabamba) Perm

## SOMBRERERIA
## CAMISERIA
[illegible]

[illegible] 344—VICTORIA—344 [illegible]

[illegible]


# HOY
## CONTINUA EL REMATE
POR
## DUARTE Y WRIGHT
### Se venderá un notable surtido de artículos generales
**UNA PARTIDA**
## SILLONES DE LA INDIA
### Y LA PARTE DE AVERIAS
### QUE ESTA REVISADA POR LOS AGENTES
M6-1n


## OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
### AVISO OFICIAL
## VENTA EN REMATE
## 1092 LOTES DE TERRENO
### COMPUETO CADA UNO DE 200 HECTAREA

**EQUIVALENTE A 118 CUADRAS CUARADAS Y 525 MILESIMOS DE OTRA**

**Estos terrenos se venderán en casa de los rematadores nombrados, del modo siguiente:**

**Del lote núm. 1 al 246 inclusive por los señores Olmos y Ca. el dia 31 de Enero de 1879, en su casa de remate calle de Belgrano núm. 93.**

**Del lote núm. 757 al 1092 por D. Antonio Vidal el 28 de Febrero, en su casa de remate calle de Cuyo núm. 148.**

**Del lote núm. 247 al 516 por Rómulo Montes de Oca el dia 31 de Marzo en su casa de remate calle San Martin núm. 9.**

**Del lote núm. 517 al 756 por D. Mariano Billinghurst el dia 30 de Abril en su casa de remate calle de Bolivar núm. 86.**

De acuerdo con las disposiones contenidas en las leyes de 15 de Noviembre de 1876 y 17 de Junio de 1878, se avisa al público que en los dias arriba indicados y por los martilleros que se nombran, se rematarán **1092 lotes** de tierras linderas con el Partido de Bolivar.

Con arreglo á lo prescripto por el art. 2° de la ley de 17 de Junio de 1878, cada persona podrá comprar hasta la superficie de *ocho mil novent y y nueve hectáreas, cincuenta y dos areas y cuarenta y ocho centiáreas* (tres leguas cuadradas), sin que en ningun caso pueda escederse de esta superficie.

Las propuestas que se hagan deberán tener por base la cantidad de **4,445** pesos moneda corriente por cada lote, ó sean **60,000** por legua cuadrada.

El precio se pagará una sesta parte al contado y el resto á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo, ó bien con el descuento del 7 p% anual

La mensura será pagada por los adquirentes en el acto de liquidárseles el importe de los lotes comprados á razon de [illegible] peso moneda corriente por hectárea.

Pagado en dinero ó en letras el importe de los lotes vendidos, y prévio otorgamiento de la escritura de venta, se hará entrega á los compradores de sus lotes respectivos.

Los que se interesen en estos terrenos, pueden ocurrir por mas datos y planos al escritorio de lo rematadores nombrados. Buenos Aires, Octubre 22 de 1878. **Ignacio Freire**, Oficial Mayor. O27v30Abril Los Juéves

# TIENDA
## A LA CIUDAD DE LONDRES
### HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA
## DE BUENOS AIRES
### RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA
**Los mas recientemente creados**

**POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA**

**Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy,**

**30, 32, 34—CALLE PERU—36, 38 y 40**

**ENTRADA UNICA PERU 38**

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

## SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA serán puestos en venta el Lúnes 3 de Marzo, Mártes 4, Miércoles 5 y dias siguientes.

En cuanto á GUSTOS, CLASES y PRECIOS desafiamos toda clase de competencia, sea en SEDERIAS ó GROES NEGROS y de COLORES; sea en TAPADOS, CONFECCIONES y VESTIDOS para señoras y niñas, sea en GENERO para VESTIDOS cuyo surtido es inmenso, sea en ROPA BLANCA y ARTICULOS de TOILETTE, sea en MANTILLAS ESPAÑOLAS, CORBATAS y OTROS ARTICULOS de FANTASIA, sea en GENEROS BLANCOS de ALGODON ó HILO para uso de familia. Ginguna casa puede hoy ofrecer un surtido tan completo como el que se encuentra á precios tan cómodos.

## A LA CIUDAD DE LONDRES
## 38 CALLE PERU 38

M2v14

# JUAN C. VIDAL Y Ca.
## A PLAZOS
### POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
## EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
### El Juéves 6 y Viérnes 7 del corriente

**Venderemos un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:**

80 mantillas españolas garantidas del acreditado fabricante José O. Vives, buenos gustos y de todos tamaños y clases, dos mil docenas camisetas algodon, clases apropósito para invierno é infinidad de clases de ricas medias para señora, gran surtido de géneros para vestidos muchas clases, gros negros y de colores gran surtido, camisas para hombres y señoras muchas clases, casimires gran surtido, merinos negros y de colores, paños, bramantes, percales, lienzos, [illegible] oxford, bombasí, lustrinas, sombreros y muchos otros artículos que no se detallan por su [illegible]

# BALBIN Y LAGOS
## IMPORTANTISIMO REMATE
### Por cuenta de la casa introductora de los señores
## BARON, [illegible] Y JANSEN
### EN NUESTRA CASA PERU 27

En los dias 5, 6 y 7 de Marzo á las 11 [illegible] tante factura de [illegible]

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pañuelos | [illegible] | 26 | pulgadas |
| Id | medio reboso | 30 | « |
| Id | id | 34 | « |
| Id | id | 40 | « |
| Id | reboso | 56 | « |
| Id | id | 60 | « |
| Id | [illegible] id blancos id [illegible] etc. | | |

Esta factura para [illegible] remate.

[illegible]

[illegible] AL MISMO [illegible]

[illegible]

## VALENTIN BOSCH
**Maestro albañil**

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de [illegible], blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle [illegible] MévaJunio

## MUEBLES Y PIANOS
De todas clases
**SE COMPRAN, VENDEN Y CAMBIAN Y COMPONEN**
**368—Calle Victoria—370**
**Casa de Solá**

NOTA—Este magnífico Establecimiento, es el único que paga bien y vende mas barato. Hay pianos de Pleyel, Sprunck y Herz. M1v10

## JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

## EL MAXIMUN
DE LOS DESCUBRIMIENTOS
**Para la humanidad doliente**

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, es decir se puede milagrosa.

EL KIMACK ALEYN ARABE
ó
Dolori—fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. M2v6

## Licitacion

Por resolucion Municipal de la fecha, se saca á licitacion, por sesenta dias la construccion de los edificios Públicos de esta localidad en las condiciones siguientes:

El edificio será de altos, levantado en un terreno de 40 vs. de frente por el ancho que corresponda á las siguientes reparticiones.

Un departamento bajo propio para Secretaría y sala Municipal y otras para Juzgado con sus oficinas correspondientes

Un departamento alto compuesto de dos salones, uno para servicio de la Municipalidad y otro para Biblioteca Pública

Al fondo de estos edificios y con el frente á la calle X se levantará un edificio bajo, propio para Comisaría y Carcel, compuesto de una oficina, piezas para cuerpo de guardia, calabozos etc.

Los proponentes presentarán sus llanos de construccion acompañados del presupuesto de gastos, con relacion esplicativa de la calidad de los materiales que se han de emplear, las condiciones del pago etc. como ofrecer garantía suficiente á satisfaccion de la Municipalidad. La municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga á su interés ó no aceptar ninguna.—Azul, Febrero 20 de 1879.—*Federico J. Olivencio Presidente—Felipe Ezpindola* Secretario. F27v27M

## SECCION DE REMATES

## A. Bullrich y Ca.
# 78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
**RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE**
MARZO

Juéves 6—A las 4—De la grandiosa esquina calle Florida 2 al 8 y Rivadavia 127 al 139. Sin base á la mas alta postura.

*Juéves 6*—A las 4 -Judicial—En Ramos Mejía—De 26 manzanas de terreno, base 184,200 ps. mjc.

*Sábado 8*—A las 12—Judicial—215 cuadras cuadradas, haciendas, útiles y muebles en el partido de Quilmes, cuartel 4.°

*Domingo 9*—A las 4—De la casa calle Santa Fé 753 á la mas alta postura.

*Domingo 9*—A las 3—De un gran terreno centralísimo calle Córdoba 102, base para la venta 300,000 pesos mjc.

*Domingo 9*—A la 1—De un terreno calle Venezuela entre Pasco y Rincon á la mas alta postura.

*Domingo 9*—A las 4 1/2—De un terreno calle Callao entre Santa-Fé y Arenales, base para la venta 20000 ps. mlc.

*Martes 11*—A las 2—De 100,000 cigarros legítimos habanos en la calle San Martin frente á la Bolsa.

*Miércoles 12*—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De muebles, plantas y otros objetos.

*Miércoles 12*—A las 5—De una productiva finca calle Garantías 374 y 376. base para la venta 200,000 ps. mjc.

*Viernes 14*—A las 12—De todas las existencias de la mueblería calle Bolivar 229 á 231.

*Sábado 15*—A las 12—De todas las existencias de la mueblería calle Bolivar 240 y 242.

*Domingo 16*—A la 1—De la casa calle Solis 304 á 306, base 109,000 pesos mjc.

*Domingo 16*—A las 3 -Judicial—De una casa-quinta en Moron, base 252,178 pesos mjc.

*Sábado 22*—A las 4—Judicial—De la casa calle San Martin 200 esquina Paraguay 63, base 166,258 pesos mlc.

ABRIL

*Martes 8*—A las 3—Judicial—De la magnífica esquina calle Cangallo 433 á 437 y Cerrito 106 á 114, base 2/3 partes pesos 633,456 mjc.

**Advertencia**

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontado bien. una garantía personal á nuestra satisfaccion.

NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta esas fechas el remate tendrá lugar al siguiente dia.

Por el mismo
**JUDICIAL**
## DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA EN MORON

El Domingo 16 de Marzo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Angel Medina la hermosa casa-quinta situada en Moron en la calle San Martin esquina Progreso.

Se compone de [illegible] piezas bien construidas, techos altos, reboques en cal, aljibe de 121 pipas, pozo de balde, estufa de mármol, etc.

Linda quinta con plantas frutales como ser: duraznos, peros, damascos, parral, etc.

El terreno mide 70 vs. de frente al Sud sobre la calle Progreso, 96 vs. 10 cents. en el costado Oeste calle San Martin, 87 vs 80 cents. costado Norte calle Ranch y 96 vs 65 cent. al Este; teniendo un martillo en su contra á las 43 vs. desde la calle del Progreso de 23 vs 78 cents. Superficie total 5022 varas 53 cents. cuadradas.

Tasacion: $ 378,268-11. Base: $ 252,178-74.

Para mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó á escribanía del Sr. S. Martinez. F9

Por el mismo
**JUDICIAL**
**En Ramos Mejía**
**26 manzanas de terreno de 150 x 150 varas**
**Con hornos de ladrillos poblaciones etc.**
**Sobre la via del ferro-carril del Oeste**

El Jueves 6 de Marzo á las 4 de la tarde remataremos sobre el mismo terreno de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julian Fonrouge como perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Storni contra D. F. Pablo Feu, á saber:

26 manzanas de terreno de 150 varas por cada costado en la Estacion Ramos Mejía sobre la via férrea con poblaciones, hornos de ladrillo etc., lindando por el Norte con D. Victorino Raibe; por el Sud con herederos de Mendez, por el Este con los Ramos Mejía y por el Oeste con los herederos de Fairrades.

Las poblaciones se componen de 2 grandes piezas de 15 vs. de largo por 10 de ancho, dos pozos de balde, un galpon sin techo de 30 vs. de largo por 15 de ancho, una pileta de 8 vs, [illegible] pilares de material, un horno de ladrillos de 120 vs. cuadradas por 41 va. de alto, 2 piezas de 11 vs. de largo por 6 de ancho, un pozo de balde, un horno de ladrillos, etc. etc.

Las poblaciones están tasadas en ps. 17,200 mjc.

El terreno está tasado á 10,000, ps. la cuadra de 150, por 150 vs. ps. 260,000. Total ps. 277,200 mjc.

La tasacion del todo asciende á la suma de doscientos setenta y siete mil doscientos ps. mjc., y las dos terceras partes que son ciento ochenta y cuatro mil ochocientos pesos mjc. (ps. 184,800 mjc.) nos servirá de base para la venta.

Para ver el espediente y [illegible] ocurrir á la Escribanía del Sr. D. Joaquin [illegible] Perú 130 y para mas informes á nuestra casa Alsina 78. M4

Por el mismo
# HOY
## DE LA GRANDIOSA ESQUINA
[illegible]

Existen en el terreno algunas piezas y cantidades de material, suficiente para construir varias piezas.

Por su inmejorable situacion se presta á infinitos objetos pues en aquel barrio no hay casa ni terreno que no esté alquilado, habiendo quien ha ofrecido 2000 $ por esplotarlo el inquilino y con contrata ventajosa.

La base para la venta es ínfima, es decir ps. 200,000 mjc. si se toma en cuenta todas las ventajas que hemos ennumerado, títulos perfectos y de lo mejor, las llaves del terreno está en la boletería del Jardin Florida.

Por mas informes á nuestra casa calle Alsina núm. 78.

Por el mismo
**JUDICIAL**
## Una área de campo
DE CULTIVO Y PASTOREO
Cercado de alambre
**215 CUADRAS CUADRADAS**
**En el partido de Quilmes**
**Cuartel 4.°**

EL SABADO 8 de Marzo á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía y perteneciente á la testamentaria de *D. Roberto Barclay y Da. Elena* Bond de Barclay á saber:

Una área de campo de cultivo y pastoreo compuesta de 215 cuadras cuadradas, 22,500 vs. cercado de alambre partidas con cerco de ñapinday, una quinta de 7 cuadras circundada con ñapinday, álamos, 2 1/2 cuadras monte de duraznos, acacias álamos, higueras, paraísos, parrales frutales, cerco de sauce, álamos, eucaliptos, varias plantas de Ombú, etc. y 3 potreros en el interior de la quinta cercados de ñapinday.

Una casa habitacion de material y azotea con maderas duras, techos de baldoza, compuesta de 8 piezas algunas empapeladas con cielos rasos de madera, pisos de id, y otros con ladrillos buenos, puertas y ventanas con contramarcas y en el centro y al frente un espacioso corredor de 4 1/2 vs. de ancho por 87 1/2 vs. de largo, con piso de baldosa y columnas de fierro.

Una pieza para cocina con altillo contigua á los anteriores, comedor al frente, pozo de balde, cochera de material, techo de rípies, con escalera esterior y un galpon de material, techo de paja de 11 vs. de largo por 6 vs. de ancho y maderas de álamos.

El todo tasado en la cantidad de quinientos cincuenta y tres mil pesos mjc. (ps 553,000) siendo la base para la venta las 2/3 partes q' son trescientos sesenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete ps. mjc (ps 368,667 mjc.)

480 ovejas mestizas á 30 ps., base 2/3 partes que son 20 ps. cada una.

Muebles, útiles de labranza máquinas, carros, marca y demas enceres del establecimiento.

El remate se efectuara en la misma chacra debiendo ir los interesados por la Estacion Glew. Para informarse del espediente á la Escribanía de D. Felix Sagasta, y para mas informes á nuestra casa Alsina 78. F27

Por el mismo
## De una productiva finca
**DIVIDIDA EN DOS CASAS**
**Edificadas en 39 varas de frente**
Calle Garantías 374 y 376
Al lado de la esquina calle Temple
**Base para venta 200,000 ps.**
RENTA 2000 pesos

El Miércoles 12 del corriente á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura, con la base arriba indicada por tener que ausentarse el dueño del país.

La propiedad mencionada construida recientemente con materiales de 1er. órden y con todas las comodidades que puedan desearse para una casa de familia.

Se compone de dos cuerpos ó dos casas, á saber:

LA PRIMERA núm. 374 construida en 13 vs. de fte. tiene zaguan, pis de baldoza cielo raso de yeso, y puerta de fierro, 1; sala y antesala 4 piezas mas pisos de tabla pino de tea de 3 pulgadas 1 pieza para sirvientes, cocina, pozo, y algibe, letrina y gas hasta la cocina, las maderas de los techos son de urunday, azoteas de baldozas, los marcos de las puertas de algarrobo, las puertas de la calle son de cedro El patio tiene 8 vs de ancho por 22 de largo, lleno de lindas plantas parral y un gran [illegible] cargado de fruta.

LA SEGUNDA, núm. 376 construida en 10 vs. de frente, se compone sala y 5 piezas mas, otra de altos para sirvientes toda construida con lo mismos materiales y las mismas comodidades que la anterior, cielos rasos de yeso, pino de tea gas, algibe medianero, letrina, etc, la cocina como la de la casa grande con azulejos y su correspondiente pileta.

Las ventanas á la calle todas con persianas y los umbrales ambas casas de mármol.

Esta casa gana 750 $ con fianza de primer órden, inquilino inmejorable, razon por la cual se ha dado por ese precio valiendo $ 900—la grande la ocupa el propietario y facilmente se puede alquilar en $ 1300 mjc.

Así es que la base para la venta es modica y razonable Los títulos son de primer órden. La venta se hará "ad corpus" y interesados pueden ocurrir por mas datos á nuestra casa Alsina núm. 78. m2

Por el mismo
## DE UN BUEN TERRENO
Rodeado de edificios
**CALLE DE VENEZUELA**
**ENTRE RINCON Y PASCO**
**Por lo que den**

El Domingo 9 de Marzo á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y sin límite de ninguna clase, por órden terminante de su dueño. El terreno arriba mencionado compuesto de 12 vs. 65 cts. de frente al Norte y 46 vs, 88 cts. de fondo al Sud.

Este terreno es el único que queda sin edificarse en la cuadra y está rodeado de un sin número de edificios nuevos.

Atencion especuladores que no hay base para la venta y se venderá por lo que den.

Títulos de primer órden; por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. F27

Por el mismo
## DE 100,000 CIGARROS
LEGITIMOS HABANOS
Recien recibidos directamente
**POR CUENTA**
**DE UNA CASA INTRODUCTORA**
**EN EL PATIO DEL ANTIGUO**
**CAFE DE CATALANES**
**Calle S. Martin frente á la Bolsa**

El Martes 11 del corriente á las 2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, recien despachados cien mil cigarros habanos legítimos, siendo el surtido el siguiente:

| | |
|---|---|
| 5,000 | Reina Victoria especial. |
| 2,000 | Regalía chica de la Reina. |
| 10,000 | Id Británica imperial. |
| 10,000 | Id de la Reina, extra fina. |
| 10,000 | Id de la Reina. |
| 30,000 | Reina Non plus ultra. |
| 3,000 | Imperiales chicos, Non plus ultra. |
| 3,000 | Reina Victoria fina. |
| 4,000 | Regalía, trabucos finos. |
| 5,000 | Especial |
| 5,000 | Comme il faut superior. |
| 10,000 | Conchitas. |

100,000 Cigarros

La venta se hará en lotes chicos y grandes al gusto de los licitadores y sin retirar lote que se ponga en remate.

Los cigarros están despachandose y estarán en el local arriba mencionado pocos dias antes del fijado para su venta. M4

Por el mismo
**De todas las existencias**
**De las dos mueblerias**
**"La Bella Porteña"**
**Calle Bolivar núms. 229 y 231**
**Y en frente núms. 240 y 242**
**Por liquidacion total**
**De la Sociedad**

El Viérnes 14 del corriente y Sábado 15 del corr., á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y liquidacion entre los sócios don José Marsoratti y don Francisco Mattos, todas las existencias del negocio de mueblería, establecida en las casas arriba mencionadas y cuyo pormenores mas ó menos el siguiente:

6 juegos de sala forrados en seda de 9 piezas, de varios [illegible], caoba etc., con [illegible] id id id de varios tamaños y formas con piedra mármol y espejo, camas, id id id para una y dos personas, mesas de noche francesas y hamburguesas, escritorios, [illegible] escritorio ministros y chicos, bibliotecas de [illegible] id id roble por dentro, mesas para comedor para 12 basta 24 cubiertos, cómoda id id de diferentes tamaños y gustos, un gran surtido de pisos para gas de cristal, 1 caja de fierro francesa, reloj de pared, varios gustos, sillas fantasía para sala, id para comedor y dormitorio, gran cantidad de colchones de todos tamaños, colchones elásticos para una y dos personas id de lana para id id mesas de alas, guilderes, [illegible], pianos perpendiculares de mesa etc, un surtido de roperos de guindo, chiffoniere baule para telas, escalas escritorios camitas para niños de madera y fierro varias alhajas revolvers, cuadros y muchos objetos de passamanería variado surtido de galerías, alfombrados baules, un gran órgano un banco de carpintero y herramientas, gran cantidad de tablas de pino y cedro: en una palabra todo lo concerniente á un establecimiento de este género y que no se detalla mas por su larga estension. m4

Por el mismo
## DE UN TERRENO
Ad-Corpus
**Calle del Callao entre las de Santa Fé y Arenales, á media cuadra del tramway á Belgrano y á la plaza Victoria**
Base de venta 20,000 ps. mjc.

El Domingo 9 del corriente á las 4 1/2 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño, el terreno arriba indicado.

El terreno mide [illegible] de frente al Oeste por 21.65 id al Este, tiene [illegible], techo de paja, pozo, etc. todo cercado de pared.

Los títulos se pueden revisar en nuestro escritorio Alsina 78. M4

**Baltar y Quesada**
## La hermosa y gran propiedad
**CENTRAL**
[illegible]

de en la calle Defensa núm. 736, tasado en la suma de ciento dos mil seiscientos pesos mjc. siendo la base de venta las 2/3 partes de las tasaciones que son la suma de 68,400 ps. mjc.

El terreno mide 11 metros 40 cts. de frente al O por 60 metros 10 cts. de fondo, previniéndose que el fondo ensancha á tiene 13 metros.

Llamamos la atencion de los pichincheros sobre este terreno, pues su tasacion es sumamente baja.

El espediente puede verse en la escribanía de Don Miguel Repetto, Defensa 86, primer patio y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. F14

Por el mismo
# DE TOROS
SANGRE PURA
**DURHAM**
Procedentes del establecimiento
**TAPIALES**
**De los Sres. Ellis**
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 6 de Marzo á las 12 del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado un selecto lote de animales vacunos.

Siendo sumamente apreciado y conocido el origen de esta cabaña que tiene mas de 1/4 de siglo de existencia escusamos elogios.

Hé aquí el detalle del lote.

**EOLUS**
Toro overo-rosado, Durham puro, de 14 meses de edad hijo del Beeswing.
**TRAVELLER**
Id id id id id id id id.
**AQUILON**
Id id id id id id id id.
**CONSUL**
Id blanco id id 13 id id id id.
**PADDY**
Id overo rosado id id 14 id id id Ambassador.
**ARLINGTON**
Id id id 15 id id id.
**ADONIS**
Id id id 12 id id id id.
**POWHATAN**
Id colorado id 7/8 15 id id id.
**BRISTOL**
Id overo id puro 13 id id id id
**SOUTHERNER**
Id id id id 14 id id id.

Desde el dia 2 de Marzo podrán verse en nuestra casa San Martin 51. F21

**EN SEGUIDA—Y por ausentarse su dueño para Europa—1 precioso breck nuevo con tolda movible.**

1 yunta de caballos tovianos, 1 id lunarejos, 1 par guarniciones, 2 sillas de montar una de hombre y otra para señora.

Por el mismo
**De lujosos y elegantes muebles y bronces**
**Unicos por sus gustos en Buenos Aires**
**Alta novedad, gran fantasía**
**Lujosas arañas, alfombrados**
**Ambisson y Bruselas**
**Cuadros al óleo, cortinados, etc,**
**Libros de ciencia y recreo**

Y demás enceres que adornan la casa habitacion calle de Maipú núm. 124.

Los dias 11 y 12 de Marzo á las 12 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, los muebles cuyo detalle se dará despues, todos ellos son casi nuevos. F27

Por el mismo
**JUDICIAL**
## LA HERMOSA PROPIEDAD
SOBRE
**LA AVENIDA SANTA LUCIA**
**Nos. 250, 252, 254 y 256**
Y con ochenta varas de frente
SOBRE EL RIACHUELO
Futuro, único y gran puerto
DE BUENOS AIRES
**Magníficos galpones y varias casas**
Señores especuladores aprovechen
**EL PUERTO ES UN HECHO**
***Lo que hoy vale uno, dentro de poco valdrá veinte***

El viernes 7 de Marzo á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Ruiz como perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Juan Marshal, las siguientes hermosas propiedades por la cual deben abrir los ojos los especuladores y capitalistas.

Esta es hoy una de las fincas de mayor porvenir, el puerto quedará terminado dentro de quince meses, y entonces esto tendrá un valor colosal, no hay exageracion.

**PRIMERA SECCION**

Cuya forma de terreno es un octógono irregular, mide 56 vs 32 cts en su frente al Norte (á una calle sin nombre) por 35 vs. 33 cts de fondo al Sud. En el lado Oeste, 15 vs y 0 cts de la línea de la calle forma un ángulo saliente, de 3 vs y 40 cts, que sigue desde 2 vs y 27 cts hasta el fondo. Por el frente á la ribera del Riachuelo á las 16 vs y 70 cts de la esquina á la calle sin nombre, forma un ángulo entrante, por lo cual el terreno disminuye en su ancho 7 vs 13 cts. desde allí sigue otro ángulo tambien entrante que mide en su frente á la ribera 20 vs y 33 cts lo que dá al terreno por todo su frente á la ribera 37 vs 01 cts y el ancho en el fondo de 49 vs y 18 cts lo que da un total de 1778 vs 04 cts cuadrados, y en él se encuentran edificadas 1 pieza de azotea, 6 cuartos de material con techo de ripia y un galpon, ademas hay un almacen pared de material y techo de madera. Tasacion 367,150 ps. mjc base de venta 2/3 partes.

**SEGUNDA SECCION**
**Edificio y galpon en la avenida Santa Lucía núm. 250**

Cuyo terreno tiene la forma de un octógono irregular por tener dos martillos, uno entrante en el lado Sud y otro saliente en el lado Norte; tiene de frente al Oeste 17 vs. y 25 cts.

Por el lado Sud, partiendo desde la línea de la calle 35 vs. y 60 cts. á las que forma un ángulo entrante en el terreno de 6 vs. y 20 cts. desde allí sigue por el otro lado al Sud de 42 vs. 12 cts. hasta la línea de la Ribera, con lo que el terreno tiene en este lado Sud 77 vs. y 63 cts. de fondo al Este. El lado del Norte tiene desde la línea de la calle, ó sea de su frente al Oeste, 34 vs. y 95 cts. á los que un ángulo saliente de 17 vs. y 84 cts. con cuyo aumento sigue al otro lado al Norte de 55 vs. y 8 cts, hasta la línea de la Ribera: en esta parte ó sea su contrafrente tiene 33 vs y 97 cts. lo que dá un total de 2252 vs. 76 cts. cuadrados.

Tasacion ps. 427,070 mjc. Base de venta 2/3 partes.

**TERCERA SECCION**
**Una casita en la misma calle núm 252**

El terreno en que está edificada mide 9 vs. 11 cts. de frente por 35 vs. y 19 cts. de fondo al Este, lo que da una área de 320 vs. cuadradas y 30 cts. El edificio se compone de 7 piezas de azotea empapeladas, cielos rasos id, cocina, letrina, algibe, una pieza de altos con escalera de madera, patios y techos embaldosados, un corredor en el 2° patio y gallinero.

Tasacion ps. 108,867 mjc. Base de venta 2/3 partes.

**CUARTA SECCION**
**Una casa, misma calle núms. 254-56**

Cuyo terreno mide 17 vs. 11 cts. de frente al Oeste por 34 vs. 88 cts. de fondo, formando una área 583 vs. y 91 cts. cuadrados, el edificio lo compone 5 piezas de azotea, letrina, cocina y algibe.

Tasacion ps. 145, 423 mjc. Base de venta 2/3 partes.

La propiedad puede ser vendida en uno ó mas lotes, como los interesados lo pidan y el total de la tasacion asciende á la suma de ps. 1.048,506 mjc. Base para la venta por el todo 2/3 partes ps. 699,005.

Títulos perfectos; por mas datos así como para ver el plano á nuestra casa San Martin 51. F27

Por el mismo
## La gran casa de inquilinato
CANGALLO N. 741 Y 743
17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo
LOCALIDAD INMEJORABLE
RODEADO DE CASAS DE FAMILIA
UN CUARTO DE TIERRA
Aparente para edificar
# UN PALACIO
O PARA RENTA
Produce 3,000 ps. mensuales
TAL COMO ESTÁ
**TASACION PS. 400,000 MIC.**
**Base de venta 2/3 partes**
**PS. 266,667 MJC.**

El Jueves 20 de Marzo á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño la propiedad arriba espresada, situada como se puede ver en una localidad inmejorable entre las calles Montevideo y Garantías rodeada de casas de familia.

El edificio está en buen estado tiene 19 piezas con maderas duras y muros dobles, con paredes maestras propias y como para echarle altos.

No escapará á los pichincheros lo bajo de la base de venta de esta propiedad, tanto mas cuando que no hace 15 dias que se ha realizado la venta de una casa de las mismas condiciones de esta, en esta calle y en peor cuadra por el precio de 320,000 $.

La situacion inmejorable de esta finca la recomiendo para algun hacendado que quiera edificar un palacete en un espacioso terreno bien situado, ó que quiera emplear su capital en una finca productiva.

Por lo demas esta casa no reconoce gravámen ni tiene que tratar y el inquilino es puntual en el pago.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M1°

¡Por el mismo
## LA BUENA FINCA
**Y SU LINDA POSICION**
Calle Perú 352
**Entre Chile é Independencia**
Hermoso barrio para vivir
[illegible]

## La hermosa propiedad central
[illegible]

Títulos perfectos de 1er órden por mas datos á nuestra casa San Martin 51. m2

Por el mismo
# UNA HERMOSA QUINTA
## SOBRE LA CALLE REAL DE FLORES
**N. 305 Y 307**
Construccion solida y moderna
**Y LINDOS JARDINES**
**17 1/2 vs de frente por 150 vs. de fondo**
VAYAN A VERLA
Costó 370,000 pesos mjc.
**Base de venta 150,000 ps.**
**Produce 1400 pesos mensuales**
**¡¡LEAN!! ¡¡LEAN!! ¡¡LEAN!!**

El Domingo 9 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño y con la base arriba fijada la propiedad situada en la calle Real de Flores, núms. 305 y 307. El edificio de 10 piezas todo hecho en cal, cielos rasos de yeso adornados, pisos de madera, estufas de mármol, algibe con brocal de mármol, pozo con cañería y depósito de agua, cañería de gas en toda la casa, todo el edificio cercado en pilares de material y reja de fierro, caballeriza, y depósito, galería de material en el 1er. patio balaustrada, jardin al frente, quinta con fruta escojida, piezas grandes

Esta propiedad está rodeada de las quintas de Vivar Dr. Lopez, Carballo, Lezica Duportal, Wankley, Mulhall y D. Pereyra.

Esta propiedad ha costado 370,000 ps. y para que no crean que es farsa detallamos: El terreno (segun escritura) costó 140,000 $ el edificio 180,000ps. gastos fuera de presupuesto 40,000 ps. total 370,000 ps. segun recibos y cuentas que se darán de regalo al comprador, y hoy se pone en venta por la ínfima base de 150,000 ps. mjc., aprovechen los que tengan dinero.

**Esta finca reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 4,060 ps. fts. que el comprador puede continuar si le conviene.** M2

Por el mismo
## Del magnífico establecimiento
DE CAMPO
Denominado "CHUCUL"
**6 leguas de buenos campos con poblaciones y GRANDES POTREROS**
5 leguas al Norte del Rio 4°
**En la Provincia de Córdoba**
**Sobre la línea del Ferro-Carril Andino**
**4 leguas antes de llegar**
**A la Estacion Rio Cuarto**
**Es el mejor establecimiento de la Provincia**
**Manden verlo. Vale la pena**
**Tasacion 36,562 pesos fuertes**
**Base de venta 2/3 partes 24,378 pesos fuertes**
**En nuestra casa San Martin 51**

El [illegible] á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin y por ejecucion seguida por el Banco Aleman Belga contra su propietario. La magnífica estancia arriba espresada, reputada la mejor de la Provincia de Córdoba por su posicion pasto, seguridad y edificios situados sobre la linea del Ferro-Carril Andino 4 leguas antes de llegar á la Estacion del Rio Cuarto.

El área de este campo es de 6 leguas lindando por S. con terrenos de Gastina, por el Norte con los de Tejera, por el E. con los de Castro, y por el Oeste con los del Coronel Don Manuel Bargorria.

**EDIFICIOS**

**1er. Cuerpo** Se compone de 24 vs. de fte y contiene habitaciones con un corredor en todo su frente con pilares, y demas, techo de teja francesa, reboque por dentro y fuera.

**2° Cuerpo** 24 vs. de fte. y se compone de 2 piezas de azotea y 2 de techo de paja

**3er Cuerpo** 37 vs. de fte. con 5 piezas edificada con adobes, ademas hay una cochera.

**4° Cuerpo** Se compone de 3 galpones de 10 vs. cada uno por 6 de ancho, 2 de ellos de material con techo de paja, ademas 2 cocinas de 10 vs. de largo, techo de teja francesa, tiene ademas otra pieza de 9 vs. de largo por 5 1/2 de ancho, gallinero, letrina, pozo y horno para pan.

Un [illegible] corrales mas para caballos palo pique algarrobo.

Un potrero de 1 legua de largo por 15 cuadras ancho cercado del modo siguiente: el costado Naciente y poniente Norte al arroyo Barrancoso llamado Salgado, por otro costado con arroyo Chucul por otro costado con una gran zanja y por otro costado una zanja, llevando por la parte de adentro un cerco de alambre de 3 hilos con postes de Chañar y Espinillo.

Este gran establecimiento tiene 5 arroyos [illegible] siendo el primero y principal el Chucul, Salgado, Ojo de Agua, Chañaritas y Sauces, tiene ademas 3 asequias de mucho costo por su estension profundidad y anchura esta es de 1 1/2 por 2 de profundidad y con 3 y mas en largos trayectos.

Hay 11 potreros de alfalfares que ocupan una estension de 500 cuadras de 150 por 150 vs un monte de duraznos, peras, manzanos, guindos, nogales, higueras, paraysos etc. Hay ademas como 500 álamos de madera y álamos nuevos y sauces llorones como 10,000.

Hemos dado todo este detalle que es nada comparado con lo que es el Establecimiento para que nuestros capitalistas abran los ojos.

Este campo es el mejor para invernada de hacienda para los que llevan al interior de las Provincias tiene ademas la ventaja de estar sobre una línea férrea, y de ser una Estancia hecha.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M6

## Serna y Arriola
**(Antes Manuel or la Serna)**
*Los Lunes, Miércoles y Sábados*

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, ropa, etc.

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderlos en remate ó en venta particular.

*Otro Carruajes [illegible] hay un venta diaria.*

Por el mismo
## DE TIENDA MERCERIA CALZADO Y JUGUETES
**Por cuenta de varias casas introductoras**
**En nuestra casa, calle Bolivar 83**

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio, un variado surtido de efectos de tienda y mercería

Bramantes de diferentes marcas, percal, un uso doméstico, tricotas de lana, id de algodon, camisetas friza, medias de lana para hombre, señoras y niños, mangas de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordado, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, albums ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, otros artículos que estarán á la vista.

250 cueros nonato con pelo, charoles, blancos becerros y tafiletes negros.

Por el mismo
**JUDICIAL**
**Por órden del Juez de Paz de la Parroquia de San Cristobal, en nuestra casa Bolivar 83.**

El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y al contado los siguientes muebles:

Un ropero de guindo, un sofa forrado en repa azul, 3 sillas de [illegible]

Por órden del Juez de Paz de la Parroquia San Miguel 1 armazon con vidrieras, 2 picos de gas, 3 cuadros, 1 lote caños de gas. M2

Por el mismo
**MUEBLES**
**En nuestra casa Bolivar 83**

El Sábado 8 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y al contado, roperos, cómodas, escritorios, sillas y sillones, sofaes, espejos, cuadros, camas, juegos de dormitorio, id de sala, mesas de comedor, trinchero usado, puertas vidrieras, armazones, y un variado surtido de menudencias para liquidacion. M3

Por el mismo
**JUDICIAL**

El Miércoles 7 y Sábado 8 del corriente á las 12, en nuestra casa Bolivar 83.

Buenos muebles, armazones de vidrieras, 1 mostrador, picos de gas, cuadros, mesas, roperos etc, etc. M4

Por el mismo

El Miercoles 12 del corriente á las 12, en nuestra casa Bolivar 83 un variado surtido de tienda, mercería, calzado y juguetes. M4

## F. Fernandes
**Muy importante**
**En San Nicolás de los Arroyos**
**3008 vs. de campo fte sobre el Paraná por 6,000 varas de fdo. Del valioso campo y poblaciones conocido por el Rincon de Piñero á 3/4 de legua de la ciudad de San Nicolas y perteneciente á los herederos de D. Pedro Pablo Piñero.**

El Domingo 9 de Marzo próximo á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate público el valioso bien situado campo de pastoreo perteneciente á la sucesion de Piñero, con fte. al rio Paraná y distante 3/4 de legua de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, compuesto su estension de 3008 vs. de fte. con mas de media legua de bañado por 6,000 vs. de fondo lo que viene á constituir casi 1 legua cuadrada de terreno.

En este campo que es uno de los mejores situados al Norte de esta Provincia tanto por sus pastos y aguadas como por su inmediacion á una ciudad importante, hay 2 poblaciones con edificios de azotea y una de ellas con grandes galpones, todo lo cual entrará en la venta del referido campo. Sus aguadas son inmejorables porque por el fte. tiene el Rio Paraná y por un costado el caudaloso Arroyo del Medio, que divide la Provincia de Buenos Aires de la de Santa-Fé.

Esta importante propiedad podrá ser vendida en un solo lote ó en 2 ó 3 fracciones, si hubiere interesados por lotes mas pequeños que toda la área del campo.

Las condiciones del pago y la entrega del campo serán las siguientes:

El comprador una vez efectuada la venta depositará en la sucursal del Banco de la provincia en San Nicolás la mitad del precio en que haya vendido é inmediatamente se le otorgará, la escritura correspondiente de venta, y la entrega del campo se le hará del 1° al 10 del próximo mes de Mayo del corriente año que es cuando vencen los contratos de arrendamientos que tiene actualmente el referido campo, y al hacer la entrega el comprador satisfará la otra mitad del precio en que lo haya comprado.

Se fija como base para la venta de todo el campo y bañado la suma de 1,400,000 ps. mjc. y no se admitirá oferta [illegible]

[illegible]

De una hermosa casa-quinta
Construida á todo costo
[illegible]
EN SAN JOSE DE FLORES
[illegible]

habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, parral con sara de fierro etc.

Títulos inmejorables, y por mas informes á nuestra casa calle del Perú núm. 60. M4

Por el mismo
## Remate de averias
**Por cuenta de seguros**
**En nuestra casa calle Perú núm. 80**

***El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia***—Venderemos al mejor precio y dinero de contado.

Por cuenta de una casa introductora un notable surtido de casimires y paños para la estacion entrante y al mismo tiempo un surtido general de artículos de tienda mercería y ropería.

Y EN SEGUIDA—Por cuenta de seguros 1 cajon con pañuelos de punto lana varios tamaños, 1 id id crespon negro inglés. m6

## Guillermo F. Quirno
## De una espléndida propiedad
**SITUADA EN LA ESQUINA**
**DE TUCUMAN Y AYACUCHO**
Num. 827 a la calle Tucuman
21 varas 85 cts. de frente al Sud
**CALLE TUCUMAN**
Por 43 vs. 40 cts. de fondo al Norte
**O SEA FRENTE AL OESTE**
**CALLE AYACUCHO**
Con 9 habitaciones
COCINA LETRINA ETC.
**BASE PARA LA VENTA**
**PESOS 120,000**

El Domingo 9 de Marzo á las 5 de la tarde remataré al *mejor precio y al contado* la referida propiedad con 9 grandes habitaciones todas empapeladas y con cielos rasos, pisos de tabla, tirantería de maderas duras, techos y patios embaldozados, umbrales de mármol, gran parral con su tarzo de fierro, hermosa glorieta, balaustrada en el primer patio, 8 ventanas de reja para las 2 caras construccion sólida y moderna, arquitectura elegante tal es el estracto de lo que constituye esta preciosa finca cuyo valor real es por 280,000 pero que se venderá infaliblemente por lo que den tomando por base 120,000.

Ruego á las personas que estén en aptitud de poder comprarla que la vean y se convencerán que mucho mas vale de lo que aparece por el detalle de este aviso somos parcos en ponderaciones y nos gusta que los hechos hablen por si.

La casa puede ser inspeccionada á cualquier hora del dia Títulos perfectos garantidos.

Por mas detalles a mi escritorio Cangallo 187 Ancla Dorada M4

## Nazar Gonzalez Catan y Ca
**JUDICIAL**
**DE LA GRAN CASA**
**CALLE DE LA DEFENSA**
Numeros 399, 401, 403, 405 y 407
**ENTRE LAS DE INDEPENDENCIA Y ESTADOS-UNIDOS**

| | | |
|---|---|---|
| **Primera tasacion** | ps. | 1.024,265 mjc. |
| **Segunda** | " | 541,395 " |
| **Tercera** | " | 439,737 " |
| **Cuarta y última** | " | 351,377-75 cs |

Base para la venta ps. 234,252 mjc.

El Domingo 16 de Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalía [illegible] arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Gaudencio. El terreno se compone de 20 varas 50 centésimos de frente al Este, por 66 varas [illegible] de fondo, previniéndose que en el frente del fondo que mira al Oeste tiene 21 varas y 45 centésimos.

Consta de 25 piezas [illegible] de tabla, [illegible] buenos patios, cocina, letrina y [illegible] pozo de agua [illegible] con verificada solo [illegible] 351,377 75 cent. [illegible] 234,252 ps m.

[illegible] haciendo notar por nuestra parte [illegible] venta un inmueble [illegible] nos ocupa, situado [illegible] comercial como lo es la de la Defensa, por la [illegible] tranway de la Boca. Actualmente solo esta alquilada [illegible] de esta finca y produce 2500 ps. al mes, [illegible] habiendo [illegible] meses anteriores [illegible] la suma de 4,500 ps. mensuales. [illegible] á la escribanía de D. M. Repetto, en los Tribunales Civiles, calle Defensa 1er patio y por mas informes á nuestra casa Perú 87. F16

Por el mismo
**En nuestra casa Perú 87, 89 y 91**
**AL CONTADO**

El Juéves 6 de Marzo á las 12 del dia procederemos á la venta por cuenta de dos casas, á plazos de 4, 5 y 6 meses, por bultos y 1/2 bultos de un notable surtido de artículos para roperos, tiendas y sastres, cuyo pormenor es como sigue

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id. vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos cotines [illegible], percales, [illegible], pañuelos, sombreros de castor [illegible] de colores, camisas de hilo id de oxford, id de listados, [illegible], trajes completos para hombres y niños, [illegible], impermeables, pellones, chaquetones, medias largas, [illegible] pañuelos varias clases, paño castor, [illegible] color y otros artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Judicial Por órden del Sr. Juez de Seccion Buenos Aires [illegible] Dr. Andrés Ugarriza, lo siguiente: 31 docenas cuchillas de 7 á 10 pulgadas, 24 id id 4 3/4 á 5 id, 11 cuchillas de 4 3/4 á 5 [illegible] M1

Por el mismo
**AL CONTADO**
**En nuestra casa Perú 87, 89 y 91**

El Sábado 8 de Marzo á las 12 del dia venderemos un buen surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordado, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanisco, cotin, merinos negros, alpaca de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, mantoles, servilletas, tohallas, y otro, *muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.*

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales venderemos lo siguiente: 5250 metros tiras y embutidos bordados finos franceses, 59 docenas pañuelos de seda blancos y de guarda de color, 32 docenas platos de porcelana. M6

## Guillermo Gowland y Compañía
DE UN GRAN SURTIDO
## DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 202
**EL VIERNES 7 DEL CORRIENTE**

A las 11 en punto, se rematará un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

25 cajones aceite Rivera, 50 cajones encurtidos, 40 cascos caña, 100 cjs bacalao Tirura, 50 frasqueras ginebra fina, 50 bolsas yerba paraguaya, 200 dnas naipes, 50 resmas papel de Madera, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India 150 cajones aceite kerosene, 25 tercerolas aguardiente, 45 barricas cerveza Gemen, 30 petacas tabaco tucuman, 25 ídem tabaco de hoja, 50 bultos té comun, 40 bultos té Orange Te Bóe, 20 tercerolas caña 5 pipas id, 25 tercerolas carlón, 50 latas grasa de chancho, 30000 mil cigarrillos brissagos, 30 bolsas azúcar Pernambuco, 50 cajones almidon americano, 35 bultos yerba paraguaya, 200 damajuanas anis, 40 frasqueras ginebra holanda, 10 fardos papel, 100 latas dulce membrillo, 40 latas galletitas de 25 libras, 45 cajones ajenjo, 100 cajones fideos, 20 latas fósforos de cera, 40 cajones pasas Málaga, 5 latas conservas de tomates, 200 cajas trabuquillos, 200 cajones oporto y jerez 50 cajones vermouth, 20 bolsas alpiste, 30 cajones cognac, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bolsas id, 40 cascos, vino priorato, 100 damajuanas ginebra, 70 cjs. fideos del país, 100 barriles aceitunas, 25 cjs champagne, 20 cajones azul, 40 bolsas harina y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. M7

EN SEGUIDA—2 pipones caña, 10 tercerolas id, 100 cjs. velas esterina de 4, 5 y 6 en libra.

## R. y J. Ameretti
**En nuestra casa Victoria 21**
**Importante remate por liquidacion de una tienda de campaña**

El Juéves 6 y Viernes 7 del corriente, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos, alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas friza, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangas de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordado, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, album ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpeta de mesa, otros artículos que estarán á la vista. M1

## Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
## DE UN TERRENO
Esquina de las calles Callao y Arenales
**12-50 va. de frente á Callao por 24-50 vs. tambien de frente á Arenales**
TASACION 67,500 PESOS
**Base para la venta 45,000 ps. mjc**

El Miércoles 19 de Marzo á las 4 de la tarde; venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía y como perteneciente á el incidente seguido por la Municipalidad de la ciudad, contra el terreno situado en la calle de Callao al lado del núm. 336 por espropiacion á la ley sobre ensanche; lo siguiente:

Un pequeño terreno situado en la calle de Callao al lado del núm. 336 y esquina á la calle de Arenales. Compuesto de 12 vs. y 50 cen. de frente á la primera por 24 vs. y 50 cts. tambien de frente á la segunda.

[illegible]

Por el mismo
## DE BUENOS MUEBLES
En nuestra casa
## BOLIVAR 14
**EL JUEVES 6 DE MARZO**
A las 12 del dia

[illegible]

Por el mismo
## REZAGOS DE ADUANA
Del Sr. Administrador de Rentas
[illegible]

## Ricardo A. Luzuriaga
**Judicial**
**MUEBLES MUEBLES**
**Atencion y otros objetos**
**Corrientes núm. 458 donde estará la bandera**

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos perteneciente á la testamentaria de D. Juan Maurizot.

El mártes 11 de Marzo de 1879 á las 12 en punto del dia procederé á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias pertenecientes á esta testamentaria las cuales no se detallan por su estension, para ver el espediente, y enventario á la escribania del escribano-secretario don Federico Mendes, Defensa 86. 3er. patio Mas datos Bolivar 63. F28

Por el mismo
**JUDICIAL**
**De una linda casa y un terreno con una pieza de material, sus paredes propias, situadas calle de Saavedra entre las de Chile y Mejico (á dos cuadras del tramway que vá á la Estacion Caridad) donde estarán las banderas.**

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, en el juicio ejecutivo que sigue D. Lorenzo Pastiné, contra D. Francisco Burzone por cobro de pesos. El Domingo 16 de Marzo de 1879 á las 4 y 5 en punto de la tarde procederé á las ventas en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de estas dos propiedades muy bien situadas, cuyo detalle es como sigue.

**Primera casa** Edificio y terreno, 3 preciosas piezas, puertas y ventanas con vidrieras, pisos de tabla, maderas duras, frente hecho en cal, cocina, letrina, pozo de balde con muy rica agua, arboles. Su terreno consta de 10 varas de frente al Oeste por 28 varas de fondo en el costado Norte, y 27 varas y 50 cts. en el costado Sud. Tasacion 40,430 ps y 40 cts mjc. Sus dos terceras partes [illegible] ps mjc

**Segunda casa** Edificio y terreno, 1 magnífica pieza con puerta vidriera, todo cercado de pared. Su terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 32 var. y 50 cts de fondo al costado Sud y 33 varas al costado Norte. Tasacion 12,439 ps mjc. Sus dos terceras partes 8,292 ps mjc

Previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de sus dos terceras partes de sus tasaciones. Para ver el espediente, tasaciones y títulos á la Escribanía del Escribano Secretario D. Mariano Andrade, Defensa 86 2° patio. Mas datos Bolivar 63. M6

## Pedro de Elizalde y Ca.
**En nuestra casa Victoria 89 y 93**

Por cuenta de varias, á plazos de 4, 5 y 6 meses de tienda y mercería. El Viernes 7 del corriente á las 11 y 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue

Percales blancos americanos, marca ancla y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la India, id de luto y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas merinos, raso, gro, tiras bordadas, bordado, gambrona, camisetas, casimetas, traje para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanisco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, casacas, chalecos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cuellos doble forro, jergas, estin doble ancho damasco, géneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines, peinetas, [illegible] infinidad de artículos del ramo. m4

Por el mismo
**En nuestra casa calle Victoria 89 y 93**
**Por cuenta de varios**
**A plazos y al contado**
**DE COMESTIBLES Y BEBIDAS**

El Lunes 10 de corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor no detallamos por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate. M6

Por el mismo

De la [illegible] casa [illegible] núm. 1044 á 1048 formando esquina con la de Saavedra

El Domingo 20 de Marzo á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de [illegible] casa calle Independencia núm. 1044 á 1048 esquina de Saavedra edificada en terreno de 8 varas de frente por 50 de fdo. y se compone de un almacen 3 piezas, [illegible], letrina, pozo, etc, zaguan con puerta de fierro, pisos de baldoza etc etc. M6

## Doroteo Velez
## Importante remate
***De las existencias de la fabrica***
**DE CARRUAJES Y HERRERIA**
**Situada en Barracas al sud**
Calle General Mitre num. 125

El [illegible] de Marzo á las 12 del dia procederé al remate [illegible] al contado de las existencias siguientes: fraguas, tenazas, roelletes, pilones un armazon con estantes, llaveras, abanicos para puertas, *ejes de fierro*, [illegible] *varios lotes de fierro, una máquina* para agujeros, taladros, martillos, grampas, yuguillos, una [illegible] tornos con banco, un [illegible], *un carro pastero, un lote ruedas*, dos carros usados, [illegible] madera, dos bancos de carpintero [illegible] un techo [illegible] cuatro ruedas, dos para [illegible], un lote [illegible] y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA Si hay algun interesado por el todo puede pasar por la casa Mejico núm. 551 [illegible] todos los informes que precise [illegible] M5

## Julian Lafuente
**Banco Hipotecario**

El miércoles 19 de marzo, á las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en esta ciudad, ubicada en la calle Paseo No. 173, entre las calles de Cuyo y Corrientes, con 15 vs. de frente por 68 de fondo. Edificio nuevo, algibe, &.

*Esta propiedad se remata indispensablemente*, para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 psf. concedido sobre dicha propiedad á D. José Acevedo, que, no habiendo cumplido sus compromisos [illegible], se halla comprendido en el [illegible] artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6,000 psf. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado psf. 800 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de psf. 870 [illegible] por anualidades, &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M5

## M. Billinghurst é hijos
**En la casa habitacion**
**Del señor don Fernando Duclos**
**Calle Callao núm 494**
**Entre Charcas y Santa-Fé**
**De todo el menage de la casa**
**Por ausentarse del país**

**El mártes 18 del corriente** á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, consistente en lo siguiente:

**Sala** Un juego de muebles compuesto de 1 sofá, 8 sillones y 6 sillas forro de repa celeste bordado de seda, 2 juegos cortinados con cenefas y galerias que hacen simetría con los muebles, 1 lindo piano perpendicular de jacarandá de excelentes voces, 6 sillas portatiles de esterilla con incrustaciones de nácar, 1 etajer de jacarandá, 1 lindo espejo ovalado marco dorado, 4 grabados franceses, 2 episodios de la guerra de Italia, y los otros, asuntos de la vida doméstica, 1 mesa oblonga de caoba, 2 cuadros oleografías, 2 id pintados en maderas, 1 sillon amaca de caoba, 1 licorera de boulé con 6 botellas y 16 copas doradas, 1 hermosa lámpara á kerosene, alfombrado de tripe casi flamante y demas adornos.

**Dormitorio**—Una cama doble francesa de caoba con cortinados, corona y colchon elástico, 1 ropero caoba, 1 cómoda id, 1 reloj gótico de mucho mérito un cortinado y galería. 1 mesita de luz, 6 sillas de esterilla, grabados, alfombrado de tripe y demas adornos y enseres de ese departamento.

**Segundo dormitorio**—1 cama de caoba con colchon elástico, 2 camitas de fierro para niños, 1 ropero caoba, 1 mesita de luz id, 1 lavatorio id con espejo y útiles de porcelana, 1 juego de laton de 3 piezas, 1 silla de amaca, grabados, alfombrado de tripe y demás adornos.

**Comedor**—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador id con espejo y piedra mármol, 1 confidente caoba, 6 sillas esterilla, 1 estufa americana con útiles, varios lindos grabados, un gran armario de pino imitacion de roble que ocupa toda una testera de la pieza con 8 divisiones, la de abajo con armadura de fierro para depósito de vinos, servicio de porcelana blanca, cristalería, algunas provisiones de vinos Burdeos, licores, pastas, etc., alfombrado de tripe y demás enseres y útiles de esta reparticion.

**Escritorio**—Una gran pajarera de alambre en dos divisiones con árboles, paradas y nidos de madera conteniendo en una division 20 preciosos canarios cantores la mayor parte nacidos en la misma jaula, y en la otra como 12 pajaritos de diversas familias importados del Senegal, entre los que hay algunos muy especiales por cambiar de color el plumaje anualmente, 1 cómoda escritorio de caoba, 4 mapas del Orbe, 1 sillon giratorio, 1 silla de amaca, 1 prensa de copiar y otros útiles que estarán á la vista.

**Cuarto de sirvientes**—2 roperos de pino, 1 cama de fierro, 2 bañaderas, escaleras y porcion de útiles de una casa de familia.

**Cocina** 2 mesas de pino y una batería completa para el servicio.

**Patio jardin**—42 tinas grandes conteniendo plantas de mérito como ser: jazmines del Cabo, camelias, magnolias, palma de la China, jazmines diamela, etc. etc., y muchos otros enseres.

*El tramway á Belgrano deja á la concurrencia en la misma puerta de la casa donde se dá el remate.* M6

Por el mismo
## De la importante propiedad
**CENTRAL**
DE TRES PISOS
**Calle Moreno núms. 170, 172 y 174.**
**De órden de su propietario**
**Base para la venta 350,000 ps. mjc.**

**El Viérnes 21 del corriente** á las 4 en punto de la tarde se ha de proceder á vender en remate público, bajo la base arriba designada, la importante propiedad que se describe construida con tres pisos en 10 3/4 vs. de frente por 19 1/2 de fondo. Las dos casas altas tienen cada una [illegible] piezas con cielos rasos de yeso, escaleras de mármol y cedro, tirantería de madera dura, pisos de tabla y las oficinas necesarias agua corriente y gas. La parte baja está dividida en dos almacenes con todo al fondo por estension, actualmente da una renta de 11 por ciento al año.

Esta propiedad por su situacion central é inmediata á los Tribunales de Comercio permanece siempre ocupada por sus buenos inquilinos, como lo está hoy por estudios de Abogados.

Por otros pormenores ocurran á los rematadores Bolivar 63. M8

## Carlos Secchi
**JUDICIAL**
## De una [illegible] finca
[illegible]
**Base para la venta 20,295 ps. mjc**

El Domingo 13 de Abril [illegible]

[illegible]

como perteneciente al concurso de José B. Genta, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bebidas finas de todas clases, sillas mesas espejos, perchas, cuadros, lozas, cristales, bancos, una gran cantidad de sillas nuevas pertenecientes al teatro, manteles, servilletas, cubiertos, una magnífica mesa de billar con todos sus útiles correspondientes y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

EN SEGUIDA—Se venderán el rico armazon, mostrador y demas útiles de la casa.

Por mas informes, al martillero, Perú 8 (altos) y Tucuman 913.

Se recomienda la puntualidad en la hora.

Este remate se efectuará aunque llueva. m6

## Manuel P. Alais
# JUDICIAL
## DE LA PROPIEDAD
Calle de Santiago del Estero 565
**¡¡Tasacion bajísima!!**
**TITULOS GARANTIDOS**

El Domingo 16 de Marzo á las 5 de la tarde á la mas alta postura, dinero de contado y *tomando por base para empezar* el remate las dos terceras partes de la tasacion, procederé á vender en pública subasta por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera la finca arriba designada, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Wilks y cuyo pormenor es el siguiente:

El área del terreno consta de 10 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste, el edificio se compone de 4 habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde, muchos arboles frutales, jardin, parras etc.

Esta finca ha sido tasada recientemente teniendo en vista la depreciacion de la propiedad en 95,362 pesos mjc. 85 centavos, previniéndose que no se aceptara oferta para empezar el remate que no exeda de las 2/3 partes que son 63,575 pesos y 25 centavos mjc.

Los interesados que quieran inspeccionar los títulos é imponerse de la tasacion deben ocurrir á la oficina á cargo del Escribano D. Natalio A. Ponce Defensa 84. F9

Por el mismo
**JUDICIAL**
## De dos preciosas casas
**Situadas en la calle de Victoria Núms. 768 y 770**
Entre Solis y Entre-Rios
**Con frente al Norte. Edificadas á todo costo y á la moderna con materiales de 1er órden Tramway á la puerta, barrio inmejorable.**

El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, y tomando por base para empezar el remate las 2/3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, á vender las fincas arriba designadas, como pertenecientes al juicio ejecutivo seguido por D. Francisco Piola contra D. Domingo Esteban Spinetto por cobro de un crédito hipotecario y cuyo pormenor es el siguiente.

**Primera propiedad Victoria 768** El edificio consta de 8 piezas edificadas en cal, los techos son de azotea con baldozas sobre maderas duras, pisos de tabla en algunas habitaciones y baldozas en otras y en los patios, algibe, cocina, letrina, pozo de balde y umbrales de mármol.

El frente es revocado con cornizas entabladas y modilianes friso adornado balaustrada superior con copas y vereda de piedra italiana.

El terreno mide 7 1/2 vs de fte al Norte por 63 1/4 de fdo. al Sud, teniendo un martillo á su favor de 18 vs. de ancho por 21 vs largo que empieza á las 45 vs. de fte

La tasacion es de 241,050 ps y las 2/3 partes base para la venta 160,034 ps. mjc.

**Segunda propiedad Victoria 770**—El edificio de esta consta de 8 habitaciones bajas y 3 altas correspondientes con las del segundo patio, cocina, letrina y algibe. La disposicion y distribucion es semejante á la anterior los materiales empleados en la construccion son de la misma clase el frente es exactamente igual y una escalera interior de cedro conduce á las piezas altas.

El terreno que ocupa mide 7 1/2 vs. de fte. por 60 [illegible] de fondo al Sud.

Esta finca esta tasada en 210,235 ps y son 2/3 partes base para la venta 140,157 ps.

No creo necesario hacer ninguna observacion con respecto á la importancia de este remate, pues lo que se vá á vender está suficientemente recomendado por su gran valor como por la situacion que ocupa.

Para ver las tasaciones, etc. deben ocurrir á la oficina á cargo del Escribano D. Gregorio A. Carballo Defensa 86 1er patio. M2

## Augusto Bullrich
**JUDICIAL**
## GRAN RETASA
**Importante remate**
**De un magnífico terreno de quinta**
**En la Ensenada**
**Situado en el éjido del pueblo**
**Con frente á la Bahia**
**128,000 vs. cuadradas alambradas**
**Por pesos 66,666 mjc.**

El Domingo 9 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente al concurso testamentario de D. Adolfo Gomez, un magnífico terreno de quinta en la Ensenada, situado en el éjido del pueblo y solo á 8 cuadras de la plaza.

1ª tasacion pesos 190,000 mjc., 2ª id id 100,000 id. Base para la venta 2/3 partes ps. 66,666 mjc.

Esta quinta costó 558,000 pesos mjc, y se vende por la quinta parte de lo que costó; su terreno son 128,000 varas cuadradas con alambre y está rodeada de los saladeros mas importantes de la localidad.

El remate se efectuará en el Hotel Gambon donde estará la bandera.

Para ver los títulos, á la Escribanía de Carballo Defensa 86. Otros detalles al martillero, San Martin 31 escritorio num. 5. F20

Por el mismo
# JUDICIAL
GRAN RETASA
## IMPORTANTE REMATE
## DE UNA MAGNIFICA CHACRA
**EN SAN FERNANDO**
72 cuadras cuadradas de 150 varas por costado
## EN 62,400 PS.

El Sábado 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente al concurso testamentario de D. Adolfo Gomes, y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion, este magnífico terreno para chacra, situado en el Partido de San Fernando, entre este último pueblo y el de Las Conchas.

**Tasacion ps. 93,600 mjc.**
**Base para la venta las 2/3 partes 62,400**

Esta gran chacra se compone de 72 cuadras cuadradas de 150 varas por costado su primitivo costo era de 4300 pesos mjc. la cuadra lo que ofrezco hoy por 850 pesos que no puede ser mas barato.

El remate se efectuará en mi casa calle San Martin 31 escritorio núm. 5.

Títulos buenos para verlos á la escribanía de Carballo Defensa 86. M4

Por el mismo
**JUDICIAL**
**De un buen terreno**
**En el partido de San Fernando**
**Sobre el Rio de las Conchas**

En el mismo dia y hora indicadas procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y perteneciente al mismo concurso este buen terreno, situado en el partido de San Fernando y sobre el Rio de las Conchas cuya área se compone de 90,500 varas cuadradas.

**Tasacion ps. 9600 mjc.**
**Base para la venta 2/3 id 6366**

Esto es tirado á la calle.

Para ver los planos y otros detalles á mi escritorio 31 San Martin. m6

## Miguel Welsh
## ESPLENDIDO REMATE
## ¡DE RICOS MUEBLES!
Artículos de porcelana, cristal y cristofle
Cuadros al oleo, etc., etc.
**En la casa-quinta del Sr. D. Fernando de Majean sita en Barracas al Norte, cerca del Puente, calle Salta núm. 62, al lado de la botica San Antonio. Por ausentarse su familia á Europa.**

El Miércoles 12 del corriente á las 12 del dia remataré al mas alto precio y al contado, el rico menaje cuyo detalle es el siguiente:

**Sala**—Muebles de jacarandá; un juego de sala, forro damasco de seda punzó, con sus fundas correspondientes compuesto de sofá, 4 sillones y 8 sillas, 3 galerías id con sus cortinas, y cenefas de damasco de seda igual al juego, un riquísimo piano perpendicular de Sprunck, de sobre [illegible] voces, un banco para idem, 1 mesa ovalada tallada con piedra mármol, 1 elegante araña de cristal para gas y kerosene de 6 luces, 1 par jardineras de porcelana con pié de bronce, 1 mesita idem para tarjetas, 1 gran espejo medallon marco dorado, 2 ricos floreros de porcelana Sebres, 6 cuadros al óleo de mérito con marcos dorados, alfombrado de tripe de bruselas etc.

**Ante-Sala**—Muebles de caoba, compuesto de un sofá forro damasco de lana 6 sillas esterilla, 1 rico ropero con espejo de cuerpo entero, 1 lindo escritorio para señora, 1 costurero, 1 cortinado con galería, brazos y cordones, alfombrado de tripe, cuadros, adornos, etc.

**Primer dormitorio**—Muebles de caoba, un juego de aposento para dos personas, compuesto de 2 camas con sus colchones elásticos, cortinados y baldaquinos de repa punzó, 1 ropero de 2 cuerpos, 2 lavatorios, con espejos y piedra mármol con sus juegos de porcelana, almohadas guarniciones, 1 colcha de seda punzó, frazadas y colchas de felpa, 2 mesas de noche con piedra mármol, 1 bidet, 1 cómoda grande con espejo, 1 lámpara de sobremesa, 3 sillas esterilla, 2 canastas para ropa, 2 perchas 3 cuadros pintados sobre madera, 4 tohalleros, salivaderas, etc.

**Segundo dormitorio**—Muebles idem, un juego para una persona, compuesto de una cama con sus colchones, cortinado y baldaquin de repa punzó, 1 ropero de 2 cuerpos, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo con su juego de porcelana, 1 cómoda con espejo, 1 máquina de coser superior (Taylors Patent) 2 sillones de la India y 4 sillas.

**Comedor**—Un rico juego de nogal, compuesto de un gran aparador con piedra mármol y espejo, una mesa para 12 á 18 cubiertos, 1 id de trinchar, 12 sillas, [illegible] de bronce para kerosene y gas de 2 luces, [illegible] de 4 luces cada uno, 2 candelabros de bronce, 1 reloj de chimenea [illegible] cuerda, 1 cuadro al oleo, [illegible] del pais en cuadros, [illegible] de té y café, [illegible] 1 lindo servicio de porcelana francesa, [illegible] 2 salivaderas y otros objetos que estarán á la vista.

[illegible]

## De una buena casa de altos
[illegible]

## Julio Viale

**Banco Hipotecario**

El mártes 18 de Marzo, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en el parajo denominado Punta Chica en el Partido de San Isidro cuyo terreno consta de 120 vs. de frente por 106 de fondo lindando por el Oeste calle Real en medio con D. Lorenzo García y las señoras Zambrano, por el fondo calle en medio con D. Esquiel Marquez, por el Sud con D. Manuel Aguirre y por el Norte con la testamentaria de D. Manuel Yedras.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 20,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á D. Rufino y D. Francisco de Elizalde quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se entendió el contrato se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 37,700 ps. fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 2670 que se abonarán por separado con lo que se indemniza el Banco de pesos fuertes 10890 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este término no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del directorio los remates por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubieren pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, calle de San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M4

## Eulogio Cuenca

**JUDICIAL**

# De una casa alta y baja

Calle Bolivar 422 y 424

**9 vs. 20 cents. de frente por 70 de fdo**

**14 piezas**

**Tasacion de balde!**

**104400 ps., base para la venta ps. 69690 mjc.**

Da de alquiler 1650 pesos mensuales

**Dá el 2 1/2 ojo mensual, garantido**

**La casa queda á 7 cuadras de la Plaza Victoria**

El domingo 9 de Marzo á las 2 de la tarde y en le ésta pichincha, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y perteneciente á Da. Ana Gonzalez. Está demas el hombo en fincas como esta que quedan á 7 cuadras de la plaza Victoria casa alta y baja con 14 piezas que la base para la venta es de 69,690 $ que da de alquiler mensual, garantido 1,650 $ es decir el 2 1/2 ojo mensual que tiene 9 vs. y 20 cent. de fte. por 70 de fdo. con un [illegible] 53 vs. 85 cent. de la línea de la calle [illegible] de lo contrario [illegible] Domingo 9 de Marzo á las 2 de la tarde.

Todo comprador [illegible] el boleto de venta la cantidad de 9000 $ [illegible] tura. Por mas datos su rematador Victoria [illegible] F22

**Por el mismo**

**Banco Hipotecario**

El Sábado [illegible] Marzo á la [illegible] en la casa del Banco, por órden del [illegible] establecimiento, procederé al remate [illegible] de una casa situada en el [illegible] la plaza, con 25 vs. de frente por 47 [illegible] lindando por el frente calle [illegible] con D. Justo de Avada, por el fondo con Da. Petrona [illegible] Norte con Da. Petrona [illegible] con Da. Bartola Vera.

Esta propiedad se rematará [illegible] para chancelar el crédito [illegible] sobre dicha propiedad á don [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones [illegible] se halla comprendido en [illegible] el artículo [illegible] la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad [illegible] pudiendo el comprador continuar con la hipoteca [illegible] amortizados [illegible] con lo que se indemniza el Banco de [illegible] por anualidades, etc., etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este término no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubieren pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M5

**Por el mismo**

**Banco Hipotecario**

El Miércoles 19 de Marzo á las dos de la tarde en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas situadas en el partido de Quilmes, en el lugar denominado las Conchitas á 1 1/2 legua de la estacion Hudson; su terreno consta de 300 vs. de frente al Norte por 375 vs. de fondo, lo que forma una superficie igual á 5 cuadras, lindando por el frente camino por medio con D. Indalecio Sanchez por el Sud-Oeste con terreno del Estado y por el fondo y otro costado con el mismo Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,500 ps. fuertes concedido sobre dicha propiedad á D. Manuel Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 1,610 ps. fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes los que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de [illegible] fts. 218 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este término no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubieran pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M5

**Por el mismo**

**Banco Hipotecario**

El Miércoles 19 de Marzo á la una de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos propiedades ubicadas en el pueblo de Chivilcoy, la 1ª en la plaza, con 10 vs. de frente al Noreste por 50 de fondo, cuyo terreno está lindando por el frente con la plaza, por el fondo con Damaso, por el Sudoeste con D. Clodoveo Funes y por el Noreste con Volarde y Salvadores. La 2ª en la Calle Real con 25 vs. de frente al Sudoeste por 50 de fondo, una cuadra, 17 piezas etc., lindando por el frente, con D. Juan Peyrano por el Nordeste con la testamentaria de Soroni, por el Noreste con D. Francisco Riffo, y por el Sudeste con Don Bartolomé Castañedo.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5,000 $ fts. concedido sobre dichas propiedades á D. Toribio Lopez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,200 $fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados $fts. 785, que abonarán por separado, con lo que indemniza el Banco de $fts. 985, que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del Remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M5

## Damian Cabrera

**JUDICIAL**

**El 21 de Marzo á las 4 de la tarde calle Reconquista al lado del núm. 532.**

El Miércoles 19 de Marzo á las 5 de la tarde venderé en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y á pedido de la Municipalidad, un terreno situado en la calle de Reconquista al lado del núm. 532 que se compone como sigue: Su frente al Este 10 metros 50 cts y su fondo al Oeste 32 metros tiene 7 piezas en mal estado pero que con poco gasto se arreglan. La tasacion importa 64,300 $ mjc. no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes que son 42,866.

Por mas datos al martillero Moreno 78. F19

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**Calle de Venezuela núm. 780**

El jueves 20 de Marzo á las 6 de la tarde venderé un remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y á pedido de la Municipalidad el terreno situado en la calle de Venezuela núm. 780 que se compone como sigue:

Su fte. al Norte tiene 7 metros 90 cent. y su fdo. al Sud 18 metros 60 cent. estando tasado en la suma de 29,388 ps. mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 19,592 $.

Por mas datos al martillero Moreno 78. F19

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**Calle de Europa al lado del núm. 811**

El 22 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalía y á pedido de la Municipalidad, un terreno situado en la calle de Europa al lado del núm. 811, que se compone como sigue:

Su frente al Sud tiene 7 metros 20 cents. por 49 metros cents. al Norte. La tasacion es muy baja ps. 15,233 siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 10,154 ps. mjc. Por mas detalles al martillero Moreno 78. F20

## Pedro I. Lopez

**JUDICIAL**

**De una gran propiedad situada en la calle de Independencia núm. 283**

**Tasacion ps. 325,000 las 2/3 partes ps. 216,000**

El Domingo 9 de Marzo á las 4 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Sandalia Cesar. Los herederos son dos hijos [illegible] mayores de edad.

La casa arriba mencionada está [illegible] en terreno de 12 vs. de frente al Norte por 70 de fondo.

El edificio se compone de 10 hermosas piezas, [illegible] cocina, letrina y algibe de brocal de mármol, umbrales y pisos de idem.

Se previene á los interesados que para ver los títulos á la Escribanía del Sr. Barrenechea calle Bolivar N. 2 ó Victoria 110, [illegible] F21

## Servando Barruti

**EN ROJAS**

De una legua de campo [illegible] dividida en diez y seis lotes de 2,250,000 varas cuadradas.

[illegible]

## Francisco Bulnes

**JUDICIAL**

# DE DOS CASAS

En la calle de Arenales Ns. 122 y 124

**El Miércoles 12 de Marzo**

**A LAS DOS DE LA TARDE**

Se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á la venta de las propiedades arriba mencionadas como pertenecientes á la testamentaria de D. Policarpio Gimenez y ejecucion seguida por D. José María Guerra 1ª propiedad 10 vs. 50 cents. de frente al Norte por 30 vs. 50 cents. de fondo, el edificio se compone de 13 cuartos saguan, pozo, letrina, y un pozo para aguadero, techos con 2 hiladuras de ladrillo, en argamasa, tirantes y alfajías de maderas duras, techos de zinc sobre tablas.

Esta propiedad esta tasada en la suma de $ 132,807 y 70 cents. mjc. y la base para la venta con 88 538.48 cents. mjc.

2ª propiedad 12 vs. 50 cents. de frente al Norte sobre la calle de Arenales, por 30 vs. 50 cents. de fondo al Sud, tiene 5 piezas parte de otra, letrina, y un [illegible], techos chapas de zinc sobre tablas, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino, [illegible] parra y un pozo para letrina la tasacion de 70,145 20 cents. y las 2/3 partes 46,764 14 cts. mjc.

Para mas informes de las tasaciones y títulos á la Escribanía del Sr. D. Juan A. Gunuto, por mas informes al rematador calle Tacuarí 426. F4

NOTA—El comprador dará al firmar el boleto el 5 p%.

**Por el mismo**

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**De una casa en San Justo, situada en la plaza, calle de Matanza y lindando á la de Tucuman.**

**El lúnes 24 de Marzo á las 5 de la tarde**, en la calle Alsina núm. 81, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, se procederá á la venta de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Gheglino por un cobro hipotecario; el terreno mide 14 vs. de frente al Norte por 140 vs. de fondo al Sud, 2 piezas, zaguan, una pieza mas en el patio, cocina, letrina, [illegible] pozo de buena agua, y un cerco de 48 vs. Tasado en la suma de $ 1381 36 cts mjc y sus 2/3 partes $ 490.5 y 24 cts. mjc.

Los interesados pueden ocurrir [illegible] secretaría del escribano [illegible] al rematador Tacuarí 426. F16

## Pascual Costa y Cia.

**Banco Hipotecario**

LOS ESPLENDIDOS TERRENOS

[illegible]

**El mejor paraje de la ciudad**

**Terrenos altos**

**Cerca del tramway á Belgrano inmediato al Gran Parque**

**Cerca de la Estacion del F. C. del Norte**

**A 2 pasos del tren de Campana**

**Gran vista sobre el Rio y los bosques de Palermo**

El camino mas corto [illegible] tramway á Belgrano por la calle Santa Fé [illegible] didos edificios de la Penitenciaria [illegible] por medio.

**El domingo 16 de Marzo**

**A las 3 de la tarde**

**En el mismo local**

**¡¡33 HERMOSOS LOTES!!**

[illegible]

**Por el mismo**

**Banco Hipotecario**

Propiedades centrales

**Casas grandes y chicas** [illegible] **pendencia y Piedras**, el resto [illegible] **res fincas**

[illegible]

Hay que tener [illegible] en el centro de [illegible] Victoria, con [illegible]

**DETALLE**

**Calle Piedras 393 corralon, magnífico terreno Con rebaja en la base ps. 200 000 mjc.**

[illegible]

**Edificio nuevo casa alta, esquina, propiedad flamante, con rebaja en la base pesos 500 000 mjc, Piedras é Independencia**

[illegible]

**Calle Independencia, núm. 290, con rebaja en la base ps. 100,000 mjc**

Esta propiedad consta de 7 vs. y 8 cts. de frente al Norte por 35 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales maderas duras, etc. y [illegible] 6 piezas, cocina, letrina, algibe, 3 [illegible] derna.

**Núm. 286 con rebaja en la base á ps. 90,000 mjc**

Consta de 7 vs. 30 [illegible] Norte por 36 vs. de fondo al Sud [illegible]

**Num. 281, con rebaja en la base á ps. 90,000**

Consta de 7 45 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo al Sud, construida con [illegible] tienda á la moderna [illegible] cocina, letrina, 2 patios [illegible]

**Casa grande Independencia núm. 181 Con rebaja en la base á ps. mjc 200,000**

Consta de 15.75 vs. de frente al Norte por 36.40 vs. de fondo al Sud, haciendo un martillo que [illegible] mira al Oeste tenga 3.70 vs. de frente.

Esta propiedad construida á la moderna, con buenos materiales, maderas duras, etc., está [illegible] simas piezas de piso de [illegible] un gran patio, algibe, gas, aguas corrientes, 2 patios [illegible]

El plano está á disposicion de los interesados en nuestra casa 148 Cuyo.

Las casas pueden visitarse, [illegible] pueden inspeccionarse en la Secretaría del Banco.

Nos reservamos el derecho de exigir al comprador el 5 p% en garantía del valor en que se adquiera la propiedad, al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informes á nuestra casa, 148 Cuyo. F15

**Por el mismo**

# BANCO HIPOTECARIO

## Espléndidos terrenos

# EN EL TIGRE

Frente a la Estacion

**DEL FERRO-CARRIL**

**A la cabecera del nuevo Puente**

LOCAL SIN RIVAL

**Inmediato á la quinta del Dr. Tejedor**

**ESQUINA A LA CALLE GAZON**

# DOS LINDAS FRACCIONES

**El Domingo 9 de Marzo de 1879**

**A las 3 de la tarde**

**En el mismo terreno donde estará la bandera**

El Domingo 9 de Marzo de 1879 á las 3 de la tarde, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno situadas en el partido de las Conchas, la 1ª sobre la ribera del Tigre frente á la estacion del ferro-carril del Norte, compuesta su estension de 86 vs. de fte. sobre dicho rio por 100 vs. de fdo. Esta fraccion está dividida por una pequeña lonja de terreno, igual á 13 varas de fte. por 100 vs. de fdo, donde está construido el hotel [illegible]. Y la 2ª que se toca por el fondo con la anterior y dá frente á la calle Gazon, se compone de 120 vs. de fte. teniendo de fdo. por un costado 90 vs. y por el otro 78 1/2 vs. Linda el todo por el fte. con dicha ribera del rio Tigre por un costado calle de Gazon en medio con Da. Juana A. de Aguirre y testamentaria de D. Juan F. Alberta, por el otro costado con la testamentaria de D. Octavio Garrigós y por el fondo con D. Emiliano Del Campo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Dámaso del Campo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las q' se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 2380 ps. ftes. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. ftes. 85, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $f. 465 que adeuda por anualidades.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F22

## C. Tobal y Ca.

**Importantísimo remate De los ricos y elegantes muebles Que adornan la casa habitacion del Dr. D. Juan A. Bueri Por ausentarse para Europa Calle del Perú núm.**

[illegible]

## Eastman, Fulton y Ca.

**JUDICIAL**

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

**DE LA HERRERIA**

Calle Estados Unidos esq. Pozos

**El Viernes 21 de Marzo**

**A las doce en punto del dia**

Venderemos las existencias de dicha herrería por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Roberts, cuyo detalle se omite por ser muy estenso.

Los que quieran ver el detalle pueden ocurrir á nuestra casa, Victoria 111. F15

## Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

# Hermoso terreno para labranza

O PASTOREO

**¡¡SOBRE EL RIO LUJAN!!**

**Testamentaria de D. Mariano Maldonado**

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa, y cuenta de la arriba citada testamentaria, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, el precioso terreno siguiente:

Mide 250 varas de frente al Sud al Rio Lujan, por 5700 mts. ó menos de fondo al Norte, lindando con los señores: Ogona al Norte, al Este con D. José Melo, al Oeste con D. Juan Rivero.

Es de excelente aplicacion para labranza ó pastoreo y abraza una área superficial de 1 425 000 varas cuadradas igual á 63 cuadras de 150 varas por costado.

Retasado recientemente en:

| | |
|---|---|
| El campo á 150 $ vara de frente | 37500 |
| Una casa con 2 piezas de material con paja | 1500 |
| 114 piezas para les franceses, id | 1100 |
| Palos, plantas, árboles, bastidores, etc | 4686 |
| Accion á la marca | 1000 |
| Total | $ 55786 |

Las dos terceras partes $ 37190

[illegible]

**EL MIERCOLES 12 DE MARZO**

**A la 1 en punto**

Los señores interesados deberán inspeccionar el campo y población antes del remate, despues de este no atenderemos ningun reclamo.

[illegible]

**Por el mismo**

JUDICIAL

Por órden del Banco de la Provincia

UNA CASA PRECIOSA

**En la Plaza de la Exaltacion de la Cruz**

**Propiedad de D. Rodolfo Figueras**

El Miércoles 12 de Marzo

**A LAS 11 EN PUNTO**

[illegible]

**Por órden de la Municipalidad**

**UN TERRENO BIEN SITUADO**

**CALLE PARANA AL LADO DEL 511**

[illegible]

**El domingo 16 del corriente**

**A las 3 de la tarde**

[illegible]

**Advertencia**

[illegible] m2

## Rodolfo Martin

**JUDICIAL**

**EN SAN FERNANDO**

**De una preciosa casa quinta situada á tres cuadras de la estacion calle 9 de Julio entre las de 11 Setbre y Constitucion, perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Reyes, tasacion 65.000 ps. mjc base para la venta 2/3 partes 43 333 ps. mjc.**

[illegible] Carlos Reyes, esta preciosa casa quinta [illegible] Testados de mayor órden para ver á la Escribanía [illegible] F7

## Martiniano Bo[illegible]orino

**De artículos de almacen**

**En su casa Defensa núms. 75 y 77**

El jueves 6 del corriente á las 12 del dia rematará á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente.

25 toneles ariol, 20 tercios yerba paraguaya, 50 frasqueras ginebra, 40 cajones coñac, 30 damajuanas ginebra, 30 cajones pitos, 80 latas de [illegible] 50 cajones grasa, 20 fardos tabaco, 20 cajas almidon, 20 bolsas yerba, 20 cajones mazena, 30 barricas fideos, 30 cajas mostaza, 40 balas papel, 30 cajas jerez, 20 barricas sal, 30 cajones id. 50 latas aceite almendras, 20 cajones betun, 20 bolsas café, 180 cajas cigarros Bremen, 20 tarros pimenton, 10 cajones fósforos, 10 id. la trilla, 20 id. sal, 30 id azul, [illegible] aceite, 10 latas hongos, 20 cajones corintos, 30 id bacalao y otros artículos. M1

## Andrés W. Merea

**JUDICIAL**

**De la casa calle de Chile núm. 700—Tasacion 119 585 ps mjc. base para la venta 2/3 partes 79.723 ps mjc.**

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Joaquin Rivero la casa situada en la calle Chile núm. 700 cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 8 vs. 40 cts. de frente al Norte por 68 vs. de fondo al Sud, 8 lindas piezas, cocina, dos letrinas, pozo de buena agua, un gran parral, sarzo de fierro, 2 patios, huerta, etc. tasada en la cantidad de 119,585 $ mjc. siendo la base para la venta 2/3 partes que son 79,723 $ mjc. Títulos superiores.

NOTA—Se previene que por órden del Sr. Juez Dr. Bustos el comprador depositará en poder del rematador al firmar el boleto el 5 p% de la compra, para ver las tasaciones títulos y demas á la oficina del Escribano Carballo y por mas datos al rematador Defensa núm. 73. F27

## J. Alberto Astengo

**JUDICIAL**

**En San José de Flores**

**AD CORPUS**

**De una casa formando esquina y un terreno El Domingo 6 de Abril á las 3 en punto**

**2 Tasacion ps. 59.276 mjc**

**2/3 partes base para la venta 39.520 ps. mjc.**

Por órden del señor Juez Dr. Rosa, como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Ceferino Monrroy y doña Agustina Gomez de Monrroy, el dia arriba espresado procederé al remate de dicha propiedad situada la primera en la calle Union y Flores calle Circunvalacion de la calle Real al llegar á la casa que forma esquina en queviven los señores Terreros, media cuadra para el Sud la primera casa que se señalará por la bandera, y al fondo de la casa del señor Unzué rodeado de buena casa de familia, en terreno se compone de 31 varas de frente al Norte por 71 de fondo al Sud, previniendo que en frente del fondo tiene 40 vs. la casa tiene muchas piezas en buen estado, pozo, árboles y demas comodidades.

**En seguida venderé á las 4 un terreno perteneciente á la misma testamentaria**—En el mismo pueblo de San José de Flores calle de Flores entre la de Ferro-Carril y Patacones, compuesto de 11 vs. de frente al Sud y 68 de fondo al Norte, previniendo que al fondo del frente tiene 44 vs. tasado en la suma de 2,547 ps mjc. siendo las 2/3 partes la suma de 15028 ps. mjc.

Para ver su tasacion y demas datos calle Defensa núm. 96 escribano señor Andrade ó Victoria núm. 5. m2

## Mitre y Vedia

**Banco Hipotecario**

No habiendose presentado á pagar el importe del establecimiento que compró en el remate del 20 de Febrero, el individuo que bajo el nombre de "Martin Bapil" concurrió á aquel acto, lo que hace suponer que solo tuvo por objeto entorpecer dicho remate, que por otra parte ha sido declarado nulo y sin efecto por el Directorio del Banco Hipotecario, vuelve á verificarse el remate el mártes 11 de Marzo, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco advirtiendo que no se oirán ofertas de personas que no garantan cumplir su compromiso sin dejar en seña la cantidad de 20,000 ps. mjc.

La propiedad á rematar está ubicada en el partido de Chivilcoy, denominada EL ROSARIO: su área total se compone de 278 cuadras cuadradas; lindando por el N. al Nor-Este con D. Gabriel Ramirez, por el fdo. con Mantela y otro, por el Nor-Oeste con Castro y otro, y por el Sud-Este con la testamentaria de Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 14,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á D. José Suarez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para venta es la cantidad de 14,000 ps fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 2100 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de [illegible] ps. fts. que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M1

## Mateo Victorica

# De 4 leguas de campo

**EN TRES ARROYOS**

[illegible]

**LA LEGUA**

**Pagaderos parte al contado y el resto en 7 anualidades**

[illegible]

## Waldino C. Posse

**Importante remate judicial**

# El Domingo 9 de Marzo

**A las 4 de la tarde**

DE TRES PROPIEDADES

**En el pintoresco pueblo de San José de Flores en la principal calle Union y Ferro-Carril, primera fraccion calle del Ferro-Carril núm. 33, 35 y 37.**

El edificio consta de 9 hermosas habitaciones de material y techos de azotea, cocina, pozo y letrina, piso de tabla y baldosas, puertas y ventanas de maderas duras, en terreno compuesto de 16 vs. 50 cts. de frente á la calle Union (Norte) por 55 vs. de fondo al Sud terminando en su fondo solo en 16 vs. esta propiedad se encuentra tasada recientemente y como para venderse tasacion 60800 ps. mjc. base de su venta sus 2/3 partes que son 40534 ps. mjc.

**Segunda propiedad**

**Calle de la Union núm. 42 y 44**

Esta propiedad se compone de 9 piezas, cocina, pozo y letrina, techos de azotea, todas hechas en cal, puertas, ventanas y tirantes todos de maderas dura, pisos de tablas y baldoza. El terreno consta de 18 vs. 25 cts. de frente al Norte por 55 vs. de fondo al Sud terminando en el fondo por 18 vs. 75 c., todo tasado en 58250 ps. mjc base de venta 2/3 partes 38834 ps. mjc.

**Tercera propiedad**

**Calle del Ferro-Carril**

El terreno se compone de 14 vs. 50 c., de frente al Este por 34 vs. 75 c. de fondo, con varios árboles y cercado de pared, tasado en la ínfima suma de 14000 ps. mjc. base de su venta 2/3 partes que son 9334 ps. mjc.

NOTA—Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Juan B. Bonifacio, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

OTRA—Por mandato del Juez el comprador dará una garantía del 5 p% al recibir el boleto de compra. Por datos al martillero Perú 141. E20

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

# ESPLENDIDA PROPIEDAD

¡AD-CORPUS!

EN EL PUEBLO DE S. MARTIN

**FORMANDO ESQUINA**

A la calle San Isidro y San Pedro

**3ra. tasacion. la 1ra. fué 101,148 ps. mjc, la 2ª fué 80,000 ps. y hoy 59366 ps. con 50 cents. Base para la venta 39544 ps. con 34 cents.**

El DOMINGO 23 de Marzo á las 4 de la tarde [illegible] dad se compone de 4 piezas [illegible]

[illegible]

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

# EL MARTES 25 DE MARZO

**(DIA DE FIESTA)**

A las cinco de la tarde

**De 3 propiedades altas y bajas, calle Chile entre Santiago del Estero y San José núms. 547, 538, 570, 572, 574 y 576.**

(AD CORPUS)

**Base de venta**

| | | |
|---|---|---|
| **Primera** | . . . 49936 ps. 2 ct. mjc. | |
| **Segunda** | . . . 44343 | " |
| **Tercera** | . . . 53208 | " |

**¡¡OJO!! ¡¡OJO!!**

LA PRIMERA PROPIEDAD [illegible]

[illegible]

3ª PROPIEDAD altos y bajos calle núms. 574 y 576. [illegible]

# TITULOS SUPERIORES

NOTA—Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de los conyuges Da. Clara Suarez y de Joaquin Roget, y mandadas vender por órden del Sr. Juez Dr. [illegible] J. Zavala. Por datos al martillero Perú 141, [illegible] tulos se encuentran en la oficina de Victorica. F14

OTRA—El comprador dará una garantía de [illegible] al recibir el boleto de compra venta.

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

# IMPORTANTE REMATE

El Miércoles 12 de Marzo

**A las 12 del dia**

**De las existencias de la fundicion Argentina**

Hasta cubrir el valor de 30.000 $ [illegible] Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavala y como pertenecientes [illegible] D. Andrés Cazes y otros contra D. Francisco Cara [illegible]

Entre las existencias hay [illegible] país, al dueño le ha costado 60,000 $ y hoy se venderá por lo que den. No doy mas detalles por su mucha estension, cuyas existencias pueden ocurrir para verlas, al mismo establecimiento calle Paseo de Julio num. 276.

NOTA—La venta es al contado y no [illegible] del dinero porque la entrega se hará inmediatamente despues de rematados los artículos. M2

## Ramon Basavilbaso

# JUDICIAL

**En las inmediaciones de la Estacion Ramos Mejía (ferro-carril del oeste) en la calle Real que vá á San Justo, haciendo ángulo de esquina á otra calle sin nombre, tambien hace esquina calle en medio con la Plaza de dicha estacion; perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Harichury. Para ver los títulos é inspecionarlos, Bolivar 2 oficina de Barrenechea.**

# El domingo 16 de Marzo de 1879

**A LAS 4 DE LA TARDE**

De una linda casa en el paraje arriba indicado, hecha á todo costo, tiene un magnífico almacen con frente al Este con sótano con 9 piezas de material, cocina, letrina etc. incluso una linda cancha con piso de baldosa. Terreno 19 metros 268 milímetros igual y 22 1/4 varas de frente al Este por 55 varas de fondo al Oeste.

Tasacion judicial al presente año 124,026

Base para la venta 2/3 partes 82,680

Títulos á satisfaccion completa del comprador; reconoce esta propiedad una hipoteca de 100,000 ps. mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á vender esta linda finca el dia y hora señalada previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los interesados puedan tomar el tren que sale del Parque á las 2 de la tarde, por mas pormenores Victoria 116. F4

## Tiburcio F. Bustos

**JUDICIAL**

DE LA ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo N. 225 al 231

Y PASEO DE JULIO

**NUMEROS 236 AL 242**

**17 1/2 varas de frente á la primera Por igual frente á la segunda**

**Con 54 varas**

**Gran edificio viejo**

**Paredes medianeras**

**Tasacion 582,015 ps. mjc.**

**Practicada en 1865**

**Base para la venta las 2/3 partes Pesos 388,010 mjc.**

El Sábado 29 de Marzo á las 4 de la tarde he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria del señor don Máximo Elía, la magnífica casa arriba mencionada compuesta de 17 1/2 varas de frente á 25 de Mayo frente al Paseo de Julio las paredes son medianeras y el comprador ya tiene el gran murallon de la casa del señor Anchorena donde puede cargar para hacer un edificio de la misma magnitud del lindero, las tasaciones de esta propiedad es sumamente baja pues ha sido hecha el año 1865, es decir ahora 14 años!! cuando las propiedades no tenían casi valor en relacion al de hoy, la casa produce actualmente sin contrata y mal alquilada 3200 pesos que es casi el 1 ojo sobre la base de venta, los títulos son de primer órden y podrian verlo los interesados así como el espediente testamentario en la escribanía de don Bartolomé Martin en calle de Defensa 2º patio sobre la izquierda, por mas datos á mi escritorio calle Perú núm. 135. F20

## H. Baizan

El Domingo 9 de Marzo á las 4 de la tarde de una preciosa casita construida expresamente para novios á fin de que forme parte de la Luna de Miel. Situada en la calle de San Juan núm. 480 entre las de Salta y Santiago del Estero, calle empedrada, vereda, piedra, gas, aguas corrientes y tramway á los 20 pasos próximo al paraje mas comercial que hay en la parte del Sur de Buenos Aires, ¡con que atencion! que la venta es á la mas alta postura por que el dueño se ausenta de esta para su país natal que es España: el pormenor es como sigue el terreno mide 8 1/2 vs. de frente por 21 1/2 de fondo 5 lindísimas piezas construidas á todo gasto con mejores materiales tirantes y afajías de urunday, las mochas de mármol puertas y ventanas á la moda, dos hermosas persianas en las ventanas puerta de fierro en el saguan, empapelados con cielos rasos techos y pisos embaldosados cocina, letrina algibe y hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro todo es de primer órden aparente para habitarla ó alquilarla actualmente dá 900 $ de alquiler mensual; se previene q' reconoce un hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de mil patacones los mismos que podrá reconocer el comprador si así le conviene ¡Atencion! que con poco dinero podrán ser dueños de una linda casita por poco dinero. F23

**Por el mismo**

[illegible]

## Antonino Vidal

# El Mártes 18 de Marzo

A LAS 4 P. M.

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE LO CIVIL

DR. D. JOSE M. ROSA

**Y perteneciente á la testamentaria**

*De D. Narciso Acuña*

**Remataré al contado y por el precio de su tasacion**

**En los tres ramos**

Un espléndido corralon con todo sus edificios situado calle Defensa núm. 550 á 58 con 33 vs. de frente al Oeste y 65 de fondo al Este, frente al mercado del Comercio posicion inmejorable tasacion en los tres ramos ps. 391,236 mjc.

Precio por el cual puede obtener en uno de los principales parajes de la ciudad terreno ó edificios que con muy poco gasto, se obtendrá una pingüe renta, á mas lo espacioso del terreno se presta á la construccion de un teatro para la cual ya fue solicitada, pudiendo el comprador obtener de la misma testamentaria, terreno con salida á la calle Comercio; y fondo á este con frente de 14 vs.

Por mas detalle al rematador San Martin 151 de 11 á 12 p. m. ó al escribano secretario B. Martin, Juzgado Civil. F9

## Roldan y Kiernan

"Quien trabaja en cosa propia asegura el porvenir"

# "POCO, PERO MIO"

Para los que comprenden la importancia de estas juiciosas máximas se destina el

# Gran remate de campos

**EN 24 LOTES**

DE 400 CUADRAS

Que efectuaremos en el pueblo 25 de Mayo

El Domingo 9 de Marzo á las 2 de la tarde en el Hotel de Daguerre

**Una parte al contado y la otra á plazos**

**BASE PARA LA VENTA:**

**Pesos 30,000 mjc. el lote de 400 cuadras**

**Serie A-12 lotes.** Situados en el partido **25 de Mayo**, antes de llegar al pueblo **San Carlos**, campo conocido por de Joaquin Romero Cazon, y **Pichicarhué**, que ha estado poblado con ovejas hace mas de 15 años, campo de primera calidad para ovejas y vacas.

**Serie B-12 lotes.** Situados en el partido **Nueve de Julio**, antes de llegar al pueblo **San Carlos**, campo conocido por de J. Diaz, magnífico aparente por la cria de ganado lanar y vacuno.

Los lotes se componen de 20 cuadras por costado, que hacen las 400 cuadras cuadradas.

A los compradores que paguen todo al contado se les hará un descuento de [illegible] anual sobre la parte pagadera á plazos.

**Campo en "Los Monigotes"**

[illegible] 25 DE MAYO, con aguadas permanentes y PASTOS TIERNOS.

Base para la venta

**Ps. 70,000 mjc cada lote**

[illegible] F4

## Cárlos Quirno

**Banco Hipotecario**

[illegible]

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**De un gran terreno en San José de Flores, calle 9 de Julio entre las de San José y Belgrano, 20 varas de frente al Sud por 68 1/2 varas de fondo. Tasacion 14,500 ps. 2/3 partes 9,667 ps. mjc**

El Domingo 16 de Marzo á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Síndico del concurso de D. Antonio Por[illegible] contra la testamentaria de D. Juan de Dios Andrade el gran terreno arriba indicado, tasado en [illegible] que quiera emplear su dinero en este terreno que es regalado, pues no hace mucho que al se ha vendido una vara á dos mil pesos y hoy se ofrece por menos de un cuarta parte.

El comprador dará en el acto de firmar el boleto 2000 $ en garantía. Por mas datos á mi escritorio Victoria 100 altos escritorio de D. Juan Sagasta. M6

## Pedro A. Aveleyra

**JUDICIAL**

**Gran remate**

El Domingo 16 de Marzo próximo, á la una de la tarde y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera venderé á la mejor postura y dinero de contado los espléndidos terrenos ubicados sobre la via ferrea del Oeste, [illegible] estacion Liniers entre la Floresta y Ramos Mejía pertenecientes al concurso de D. Adolfo Conde.

Estos terrenos son baratos [illegible] á 40 minutos de camino de la ciudad [illegible] notables edificios y preciosas chacras, como son de los Sres. Achaval, Furt, Maxaini etc. con la capilla [illegible] al costado.

La tasacion es ínfima y al alcance de todos los bolsillos. Hay lotes grandes [illegible] al gusto de todos, solares desde 550 $, solares de 5 varas de frente por 67 varas de fondo solares de doble y triple estension, manzanas de lotes por costado. Se venderá por manzanas ó solares al gusto de los compradores.

Para mayor claridad, véase los planos que se repartirán profusamente, y q' estarán fijados en las estaciones del ferro-carril del Oeste. Los que quieran tomar mas amplios conocimientos ó deseen tener un plano ocurran á la calle de Defensa núm. 17 altos. Se recomienda la asistencia á este remate, por ofrecerse muy raras veces, terrenos en estas condiciones, bien situados próximos á la ciudad, y de una baratura, que cualquiera fortuna por modesta que sea, está habilitada á proporcionarse por una insignificancia un lindo terreno donde pueda tener una casita de campo, tan útil en el verano, como en cualquier epidemia, y al lado de una estacion, que importa una verdadera economía.

En los planos están especificadas las superficies de los lotes y su precio con arreglo á las dos terceras partes, que es la base de la venta. En el dia del remate y en el mismo terreno se repartirán planos con las tasaciones detalladas de manzanas y solares.

Estos terrenos están medidos judicialmente y amojonados con prolijidad por manzanas, con calles de 16 metros de ancho de manera que, el comprador tendrá la ventaja de tomar posesion inmediatamente de lo que compre, sin esperar mensura.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 p%, en el acto de firmar el boleto. F27

## Eusebio Medrano y Ca.

# Venta á cualquier precio

**SIN TASACION**

El Domingo 9 del corriente Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y al contado del precioso terreno arriba mencionado, situado en Palermo á 4 cuadras de la calle Santa-Fé, en la calle de Acosta (paraje poblado y terreno alto) compuesto de 40 vs. de fte. por 63 de fdo. El dia del remate desde las 2 de la tarde habrán carruages para conducir á los interesados al punto donde se efectuará la venta, los carruages estarán estacionados frente á la entrada del Parque 3 de Febrero calle de Santa Fé por donde pasa el tranway á Belgrano.

Recomendamos á los interesados no olviden el dia del remate, pues tienen la facilidad de ir cómodos y al mismo tiempo comprar un terreno que dentro poco será de gran porvenir. M4

## Ramon Garcia y Ca.

**Remate Judicial**

**100 Yeguas y 36 caballos**

El dia 9 de Abril á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Sosa, en el partido de la Mar Chiquita, establecimiento denominado «San Vicente» las haciendas mencionadas.

Condiciones:—85 ps. cada animal yeguarizo, dando por muerta la paricion del año parado, 300 ps. cada caballo.

El comprador depositará en el Banco de la Provincia el importe de la hacienda comprada.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio Rivadavia 100. M6

## Andrés Piaggio

# DE UNA LINDISIMA CASA

Calle de Uruguay N. 394, 96 y 98

ENTRE LAS DE TEMPLE Y CORDOBA

A UNA CUADRA

**De la pintoresca Plaza del Parque**

**MUCHISIMA ATENCION**

**13 vs. de frente por 35 de fondo**

**2000 ps. de renta mensuales**

**Por órden terminante de su dueño A la mejor oferta Y dinero de contado**

El Domingo 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataré sin falta alguna la casa arriba indicada cuyo detalle es el siguiente:

La casa mide 13 vs. de frente al Este por 35 de fondo al Oeste compuesta de 11 piezas de material 6 de estas empapeladas con cielos rasos, pisos de tabla tirantes y alfajías de urunday y una de alto ocupado un departamento por una sastrería y el otro por una fotografía teniendo esta última una gran galería de cristal y armazon de hierro con 13 vs. de largo por 1 1/3 de ancho que ha costado 25,000 pesos mjc. cocina, letrina, zanidero, aljibe de 40 pipas, puerta de hierro en el saguan, zarzo de hierro con varios pies de parras.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta interesante propiedad tanto por su inmejorable localidad cuanto por los 2,000 pesos que reditua mensualmente; con este motivo solo me resta recomendar tengan presente los interesados el dia y hora del remate, pues la órden que tengo es de quemarla al mejor precio por ausentarse su dueño para Europa. Títulos inmejorables. Mas pormenores al rematador Libertad 370. M2

## Melchor M. Sanchez

**JUDICIAL**

**De una gran quinta de 4 cuadras y edificio de siete piezas de material, cocina, pozo de balde, con su correspondiente pileta de material, árboles frutales, parras, y una infinidad de plantas, situada en el Municipio de la ciudad sobre el camino que va al puente Alsina.**

[illegible]

## Avisos

A LA

# REPUBLICA FRANCESA

**CABEZAS Y PIES**

# 10,000 SOMBREROS

Y 20,000 pies a calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente en mercadería. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 60; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.

Gran surtido de camisas y corbatas.

Sombreros desde 20 ps. hasta 60.

Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.

Mercancías todas de exelente calidad.

**300-CANGALLO-300**

**(Entre Esmeralda y Suipacha)**

F13y12M

# ANTI-SARNICO

**B. Y M.**

**Remedio el mas eficaz para curar**

LA SARNA

**Con certificados de los Sres.**

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lunch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschinsbuty y otros.

**MODO DE USARLO**

*A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.*

**Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27**

## Puntos de venta

**BALBIN Y LAGOS, Perú 27.** Giglinsa, Chivilcoy—Torroba Hnos Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil. J. O'Kelly, Dolores. Martin Michel, Lobos. Palao [illegible] en Lomas. J. de Oroso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha [illegible] y Ca. (Baltor—P. y A. Causso, Mercedes [illegible] Gil Sarmiento, Las Heras. Enrique Ford, San Pedro.

**Inventor, EMILIO MEYER, químico**

Perm. d. p. 1/2

## Tomás Coquet, Small y Ca.

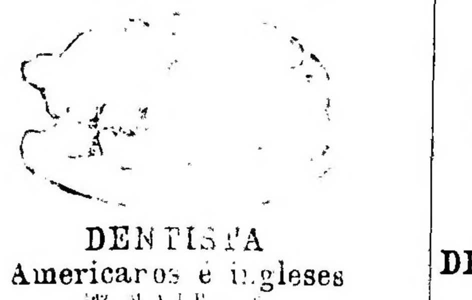

DENTISTA

Americanos é ingleses

362 [illegible]

Perm.

## Aviso Oficial

[illegible] Marzo á las dos de la tarde [illegible] Guerra y Marina [illegible] para la provision [illegible] y siete mil [illegible] Cardiff de primera calidad.

El carbon será [illegible] pontones que se les designen en la rada [illegible] debiendo entregar (818,800) nueve ciento [illegible] kilógramos en el acto de [illegible] kilógramos restantes [illegible] hasta el mes de Mayo, concediéndose [illegible]

Los que deseen hacer propuestas depositarán en el Banco Nacional á en la Tesorería General á la órden del Exmo. Gobierno en documentos de crédito de la Nacion la cantidad de ps. 1,500 cuya suma será devuelta á aquel cuya propuesta fuere aceptada una vez que acredite la entrega total del artículo, y á los demas licitadores así que se apruebe la licitacion.

Las propuestas deberán hacerse en un sello de ps. 1, debiendo presentarse junto con la propuesta el certificado que acredite haberse hecho el depósito sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. Julio García F21y15M

## AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 28 de Abril del corriente año, se venderán en remate público, un terreno fiscal, ubicado en el Partido de Rauchos, compuesto de 3.401,355 metros cuadrados, equivalentes á 12,932 cien milésimos de leguas cuadradas, siendo la base para la venta de 51,728 $. mjc. con arreglo á Ley 26 de Diciembre ppdo.

Esta venta será efectuada por el Rematador D. Gabriel Ocampo en la oficina de Tierras Públicas.

Buenos Aires, Enero 28 de 1879.

*Ignacio Freire.*
Oficial Mayor.

Por mas detalles á la oficina de tierras ó al rematador nombrado. E20 28A

# BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO PARA EL MAL

DE LOS SIETE DIAS

Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:—de los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco, de la Libertad calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha, lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las rocetas están timbradas y firmadas de **su puño y letra.**

**¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se venden en otras partes!!!**

F9y9M d. p. m.

# JARABE

BALSAMICO PECTORAL

A. BASIS

**DE EUCALIPTUS GLOBULOS**

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, romadizo, dolores de garganta y demas enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituyen pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales, análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y droguería [illegible] de Gordaliza Silvano, [illegible] calle Alsina 408 esquina Santiago del Estero.

Jl-perm.

# SELLOS DE GOMA

DE

WOODWELL Y CA.

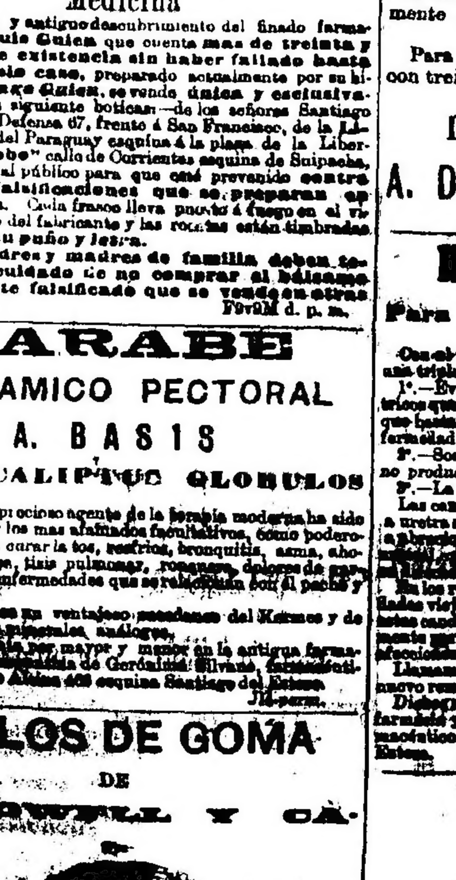



PRECIOS DESDE [illegible] PESOS

**Escritorio: calle Piedad núm. 136**

[illegible]

# 63-FLORIDA-63

**Esquina Piedad (altos)**

NEWLAND HERMANOS

Participan que has abierto un nuevo consultorio central el cual está á la altura de las exijencias justas de esta ciudad.

Quienes respetuosamente ofrecen sus servicios profesionales en todo lo que concierne á su facultad.

Serán siempre prontos atentos y módicos en sus precios como de costumbre.

NOTA—El estudio estará abierto todos los dias, desde las ocho por la mañana hasta las cinco de la tarde.

**63—FLORIDA—63**

**Esquina Piedad (altos)**

F1 perm

## INSTITUTO MEDICO HIDROTERAPICO

630—PIEDAD—630

**Hidroterápia**—Tratamiento de las enfermedades crónicas y constitucionales.

**Baño de aire comprimido**—Tratamiento del asma, sordera catarral, bronquitis crónica y enfizema pulmonar.

**Electricidad**—Medio coadyuvante en las afecciones nerviosas.

**Pulverizadores**—Aguas minerales naturales. Tratamiento de las enfermedades de la garganta y ojos.

**Baño turco-romano**—Sudacion por el aire caliente, temperatura 50° c. 40 30° c. masage, ducha fria y piscina, tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y neuralgias.

**Baños minerales** Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, fierro, yodo etc., aplicaciones de las enfermedades de la piel, sifilíticas herpéticas etc.

**Señoras y niñas. Internos** Departamento independiente.

Médico Director [illegible] — Administrador [illegible] Chaves.

F27y27m

# DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

**DE TODAS CLASES**

Estrangeras y del pais

**Por mayor y menor**

**DE VICENTE FELUFFO Y C.**

Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Hortícola Argentinas

201--CALLE ALSINA--201

**(ANTES POTOSI)**

**Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro**

Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del país rouaniensis rosa recien cosechada, de pastos especiales para [illegible], de flores para las sementera de Febrero, Marzo y Abril.

Grandes colecciones de plantas bulbosas como ser jacintos de Holanda, tulipanes, gladiolos, anemonas, marimonias, ranunculos, azucenas, junquillos dobles, narcisos, amaryllis, benomias tuberculosas [illegible] etc. etc. 201—Calle Alsina—201 (antes Potosí). Buenos Aires. F2 perm.

# OJO! OJO! OJO!

**Precaverse de viles y nocivas falsificaciones**

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de los mismos una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas *composiciones despreciables* á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos unicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las *consideraciones de mi mas profundo respeto*, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—*Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Lóndres.

Jlio 11 de 1879, dp.m.

# ESENCIA

DE

TABACO SULFUROSA

**(Fórmula Demarchi)**

ESPECIFICO PARA CURAR

# LA SARNA

DE LAS OVEJAS

Esta preparacion es la mas **conveniente** por su conocida eficacia, especialmente cuando deben hacerse curaciones á mano, siendo completamente libre de **ARSENICO.**

Para usarla se mezcla una parte de la esencia con treinta partes de agua.

Deposito en la Drogueria de

A. DEMARCHI HNOS. Y COMP.

Perm.

# NUEVO Y UTILISIMO

SISTEMA

**Para la pronta completa curacion de la gonorrea**

Con el uso de las candelillas antigonorreicas se obtiene una triple ventaja—

1º.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad.

2º.—Sustituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3º.—La comodidad de aplicacion [illegible] dolor.

Las candelillas antigonorreicas introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican [illegible]

[illegible]

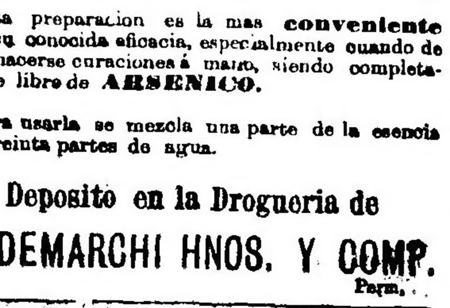

CORRALON

PARA [illegible]

[illegible]